

La Libertad

EN LAS HORAS DECISIVAS

En paz y concordia

Si es cierto que hay un problema político en Cataluña, es preciso no disociarlo del problema político de toda España.

Que Cataluña merezca una autonomía completa, como la merecen todas las regiones, es afirmación indiscutible.

Pero no es ésta la actitud de la Cataluña verdadera, como no es esa hermosa tierra, sino algún exaltado ignorante quien asegura que Cataluña ha sido y es esclavizada por Castilla.

Para que una región esclavice a otra es necesario que ejerza soberanía sobre ella, y, además, que la someta a un régimen de excepción.

Las leyes dictadas por el Gobierno, no castellanos, sino españoles, y en los cuales han tenido participación los catalanes, lo mismo que los castellanos, vascos o gallegos, han sido iguales para todos.

Esos no es verdad; eso no puede probarse. Castilla no ha sido jamás el Gobierno español.

La ciudadanía ha sido otorgada, falsada o suprimida por los gobernantes al mismo tiempo para unos que para otros.

Cataluña ha sufrido muchas vejaciones, explotaciones y miserias, pero no por culpa de Castilla, que ha sufrido las mismas, sino por la de los Gobiernos que igual Castilla que Cataluña han tolerado.

¡Pero fueron catalanes Salmerón, Costa, Bischo Ibáñez, Pablo Iglesias, Castelar y otros muchos redentores del obrero y emancipadores de pueblos? No. Para el bien como para el mal, para el placer como para el dolor, en la adversidad como en la fortuna, hemos sido y somos hermanos.

Concedáse a Cataluña cuantas libertades sean compatibles con las de sus hermanas las otras regiones; pero haciendo que numéricamente las obligaciones, cargas y deudas de unas sean exactamente iguales a las de las otras.

Lo que parece preocupar sobre todo en los círculos ingleses que siguen más de cerca los problemas españoles, es la posibilidad de una eventual coalición en Cataluña de los elementos nacionalistas y los elementos sindicalistas.

El conflicto latente que existe entre los dos elementos podría quizá envenenarse si los desórdenes económicos actuales que se registran en Andalucía llegaran a agravarse.

Estas diferentes posibilidades atraen la atención de los círculos políticos y financieros de Inglaterra, donde se expresa, sin embargo, la esperanza de que los dirigentes de Madrid y Barcelona sabrán encontrar una fórmula de compromiso que permita a la vez satisfacer en una amplia medida las aspiraciones nacionalistas de la provincia y salvaguardar los intereses generales del país.

Los negros de Chicago

Chicago, 4.—El domingo por la noche se produjo un choque entre un grupo de negros y la Policía, resultando muertos tres negros y gravemente heridos otros tantos agentes.

Ayer los negros, en número de unos trescientos, trataron de impedir la expulsión de un inquilino. Fue preciso enviar refuerzos de Policía al barrio negro, practicándose numerosas detenciones.

ción que se demuestra en ella —añada— pudiera contribuir a remediar la agitación obrera en España; pero no bastaría para resolver el problema del trabajo, que es obra en extremo delicada para una joven República.

La República española—sigue diciendo—, que tiene ya sobradas cosas que hacer, no puede, sin embargo, dejar de lado la cuestión de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, que requiere solución inmediata, porque esto no se lo permitiría.

El citado diario concluye diciendo que si la Iglesia puede ser llevada a aceptar la República, debe contarse con la República para que cesen las persecuciones contra la Iglesia.

El problema catalán visto en Londres

Londres, 4.— El resultado del plebiscito catalán era esperado en esta capital con curiosidad que no estaba exenta de inquietud.

El éxito del movimiento autonomista catalán ha sido, pues, considerado en Londres teniendo en cuenta las dificultades que puede originar al Gobierno central y desde el punto de vista de los perjuicios que podría originar a la nueva República.

No se cree en Londres en un peligro inmediato, porque se estima que las Cortes quizá puedan obtener modificaciones en el Estatuto elaborado en Barcelona, defendiendo así la unidad nacional.

Lo que parece preocupar sobre todo en los círculos ingleses que siguen más de cerca los problemas españoles, es la posibilidad de una eventual coalición en Cataluña de los elementos nacionalistas y los elementos sindicalistas.

Se puede temer además—se hace observar en Londres—que la acción de los sindicalistas catalanes, apoyados por razones locales por los autonomistas de la provincia, tendría quizá por efecto alentar a los socialistas de Madrid a que se muestren más exigentes con los republicanos moderados.

El conflicto latente que existe entre los dos elementos podría quizá envenenarse si los desórdenes económicos actuales que se registran en Andalucía llegaran a agravarse.

Los negros de Chicago

Chicago, 4.—El domingo por la noche se produjo un choque entre un grupo de negros y la Policía, resultando muertos tres negros y gravemente heridos otros tantos agentes.

Ayer los negros, en número de unos trescientos, trataron de impedir la expulsión de un inquilino. Fue preciso enviar refuerzos de Policía al barrio negro, practicándose numerosas detenciones.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escribana, Hildor Fernandez Evangelista, Jose Manuel Fernandez Gomez, Antonio Garcia Romero, Francisco Hernandez Mir, Rafael Hernandez Ramirez de Aida, Angel Lazaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Perez, Arturo Perez Camarero, Carlos Perez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltran, Pedro de Repide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sanchez, Luis de Sirval, Lazaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Estatuto El triunfo de Cataluña no ha sido por una uña. No ha quedado una persona sin votar en Barcelona. Ya se sabe, ciertamente, lo que allí quiere la gente. Sin gritos, sin alborotos, y con orden absoluto, por medio millón de votos ha triunfado el estatuto.

¿Qué dirán ahora las Cortes?... ¡Ah, yo carezco de nortes!...

¡Yo, aunque soy de la meseta, sigo siempre esta receta! Cuando dice un pueblo entero, en política: «Esto quiero», juzgo torpeza palmaria el llevarle la contraria.

¡Si ellos quieren estatuto, y se lo volan con fe, yo no voy a ser tan bruto que estatuto no les dé!

¡Gran libertad de ademanes piden hoy los catalanes!...

¡Para el fuero y para el huevo quieren estatuto nuevo! ¿Que acoso no es conveniente a ellos mismos?... ¡Evidente!

¡Pero hay alguien que replica: «Sarna con gusto no pica!» ¡Dejadme, pues, que no arguya! ¡Cada cual manda en su casa!... ¡Que se salgan con la suya!... ¡Y... ya veremos qué pasa!

¡Yo te confieso, alma mía, que me falta luz y guía!... ¡Y que estudiaré el asunto coma a coma y punto a punto!...

¡Para votar sin prejuicio y de mi patria en servicio!...

¡Por hoy digo, en tono bajo, que en principio me parece que quien trabaja a destajo pro Libertad, la merece!... (Pero yo también trabajo.)

El asesinato de un español en París

París, 4.—Prosiguen los trabajos de la Policía para esclarecer el crimen cometido contra el espa-

ñol Carlos Tejada. Ante el juez instructor han comparecido varios amigos de la víctima; pero hasta ahora no se ha hallado una pista que permita descubrir al autor o autores.

Carlos Tejada, según las manifestaciones de varios amigos suyos, vivía desahogadamente merced a los ingresos que por medios no siempre lícitos se procuraba. Su cuarto contenía infinidad de objetos, habiéndose encontrado más de 60 céntimos.

Diputado constituyente nacionalizado en la Argentina

Buenos Aires, 4.—El caso del señor Ramón Suárez, natural de La Coruña, pero nacionalizado en la República Argentina, que ha sido recientemente elegido diputado de las Cortes Constituyentes de España, ha dado origen a una petición al juez federal Sr. Medina en la que se solicita la revisión del Censo electoral.

Se pide al juez federal la eliminación del Censo electoral del señor Suárez, pues aunque según las leyes nacionales continúa siendo argentino, por el hecho denunciado queda incapacitado para ejercer sus derechos políticos en esta nación.

El juez federal Sr. Medina solicita también la eliminación del Censo electoral del naturalizado argentino Sr. Jesús Amado, nacido en Túy (España), y que desempeña un puesto en el Consulado de España.

Roosevelt da su sangre a los niños

Albany (Nueva York), 4.—El gobernador del Estado de Nueva York ha ofrecido su sangre para que sea utilizada en combatir la epidemia de parálisis infantil.

El Sr. Roosevelt ha adoptado esta determinación atendiendo al llamamiento hecho en ese sentido por el Comité de Higiene.

La parálisis infantil es casi epidémica en el Estado de Nueva York, donde se han registrado 732 casos desde principios del año actual, la mayor parte de ellos en Nueva York.

Medidas del Gobierno del Reich contra el tráfico de divisas

Berlín, 4.—En los círculos políticos y económicos de esta capital, al comentar las medidas adoptadas por el Gobierno del Reich con relación al tráfico de divisas, hacen notar que las retiradas de créditos extranjeros produjeron la escasez de divisas, cuyo tráfico hubo que regular con toda severidad para asegurar el abastecimiento de la población alemana en materias primas y artículos de alimentación procedentes del Extranjero.

El control sobre las divisas—se añade—es necesario para combatir, precisamente como lo solicitó el Extranjero, el éxodo de capitales. Esta medida hubo de adoptarse asimismo en interés de los acreedores extranjeros, los cuales resolvieron, como se sabe, mantener sus créditos.

En los mismos círculos se declara que es seguro que no se procederá burocráticamente y se tendrán en cuenta las necesidades del extranjero, contra el que no va dirigido en modo alguno el control, sino que éste es una consecuencia necesaria de la actual situación económica de Alemania.

POSTALES DEL CAMINO

LOS MILAGROS

Cuando alguien, al final de un banquete de aproximación hispanoamericana, levanta su copa de champagne para brindar a la memoria de Cervantes o enaltecer el arroyo de Cristóbal Colón, nos hemos sentido lastimados en nuestro amor propio y con ganas de marcharnos de la mesa, pues ofende fácilmente a sus oyentes quien se cree en la necesidad de explicarnos cómo se escribió el «Don Quijote», o cuáles son los límites del Mediterráneo o las ventajas del automóvil sobre la carreta.

Hay cosas que, por sobradamente averiguadas y repetidas, el sentido común envuelve en silencio... A este orden ramplón de cosas pertenecen los milagros; y, sin embargo, un nutrido sector de la opinión pública los acepta, los exalta, los divulga, lo que—bien a pesar nuestro—nos obliga a hablar de ellos.

Varias personas que visten a la europea y conocen el mecanismo de la telegrafía sin hilos nos han dicho: —¿Y qué le parece?... ¡Lo evidente no puede negarse!

Hablando así sus ojos fulgían, abrasados en entusiasmo hipérbolico, mientras a nosotros la humillación de sentirnos obligados a responder a cuestiones de tan plebeya naturaleza nos empujaba el rostro; y aseguramos que la índole mental del asunto no puede ser más ruin, porque el milagro—hijo del culto primitivo y ciego al fetiche—nada tiene que ver con la religión, emoción altísima que en su misma impersonalidad lleva su infinito.

Los milagros no existen porque Dios no los tolera, no los permite. ¿Está claro?... Y, de consiguiente, creer en ellos es incurrir en delito de herejía. Dios, según los padres de la Iglesia, es omnisciente, lo cual significa que en su mente cabe «todo»: el tiempo, el espacio, lo que ha sido, lo que es, lo que será. Por tanto, desde aquel «primer día» de la creación de que habla el Génesis, el universo surgió de la nada con una arquitectura inmutable, mantenida por leyes eternas llamadas a cumplirse inflexiblemente de siglo en siglo. El hombre, que es finito, puede, con ayuda de la experiencia y del estudio, mejorar sus obras; el progreso no es más que un camino; pero Dios no puede enmendar la suya, ni corregirla en un ápice, porque la menor reforma demostraría que la creación era susceptible de supresiones o de añadidos; esto es: que no era perfecta, porque la perfección implica inmutabilidad, y a ello se opone la suprema sabiduría del Hacedor. Por eso decimos que el milagro, que es—véanse los diccionarios—«un suceso disconforme con las leyes naturales», ofende a Dios; y afirmamos que Le ofende, porque quiebra o interrumpe su poder, y al interrumpirlo, siquiera sea momentáneamente, lo empuja y lo limita.

A estos razonamientos de alcurnia teológica hemos de añadir otros, menos alambicados y, a nuestro profano entender, de mucho mayor peso y sabrosa enjundia, como dictados por los labios platónicos, fáciles y amenos, del buen sentido. Antes, si hemos de dar crédito a la Historia, solían ocurrir milagros magníficos: el hecho de detenerse el Sol, o de separarse las aguas del mar Rojo, son dos milagros de «primera clase». Luego, en el decurso de las centurias, el milagro se reduce, se esconde y muestra una inexplicable predilección por los escenarios señeros y minúsculos.

En la iglesia del pueblecito de Limpia, verbigracia, había un Cristo del que nadie se acordaba, como no fuese el sacristán para quitarle el polvo. Era una pobre imagen adocenada, que jamás había merecido los honores de la fotografía. Un día, sin motivo concreto ninguno, el Santo Cristo empezó a llover. Las lágrimas que, a ciertas horas, le mojaban el rostro las vio el cura, las vieron varias personas... Conformes; no vamos a discutir el hecho; pero si a preguntarse: ¿Cómo Dios, o su divino Hijo

—coautores, indudablemente, del maravilloso suceso—, pudieron elegir, para así manifestarse, la obra de un imaginero vulgar? ¿Cómo se allanaron a colaborar con él? ¿Por qué no quisieron que los ojos que se afligiesen fueran los del Cristo de Cellini, que está en El Escorial, o los del «Ecco Homo» que abre sus brazos en la muy madrileña iglesia de San Luis, a cuatro pasos de la Puerta del Sol... El milagro habría sido el mismo, y su resonancia y virtud incalculablemente mayores. ¿Por qué hacer las cosas a medias?

También la esquivaz rústica, la modestia excesiva o, más exactamente, «la falta de mundo» de la Virgen de Ezquigoa nos trae desconcertados.

¿Qué motivos impulsaron a Nuestra Señora a recorrer la enorme distancia que debe separar la gloria de este pobre país nuestro tan maltratado por las dictaduras? ¿A qué vino la Excelsa? ¿Será para reprimir los fuertes vientos simoníacos que soplan desde todos los horizontes del solar hispano? ¿Será para fortalecer el catolicismo, parpadante a ratos, del Sr. Alcalá Zamora?... Si tal era el objeto de su viaje, obró desafortunadamente presentándose de figuroso incógnito y de manera que los únicos individuos a quienes la inefable aparición ha beneficiado son el tabernero, padre de las dos criaturitas que presenciaron el portento, y el dueño de aquellos terrenos, cuyo valor—desde que la celeste figura puso en ellos los pies—medía fabulosamente de día en día. Más práctico hubiera sido manifestarse en la Quinta Avenida, de Nueva York, o en la Friedricshstrasse, de Berlín—lo cual hubiese sembrado el desaliento entre todos los protestantes del Nuevo y del Viejo Mundo—; o en los bulevares de París...; o siquiera en la avenida del Conde de Peñalver, a las siete de la tarde, frente a Molinero... Entonces, dóciles a la fuerza aplastadora de lo inconspicuo, millones de incredulos hubiesen caído a la vez de hinojos, curados para siempre de su impiedad, y nosotros no perderíamos tiempo en estos lamentables tiquismiquis.

La eficacia del milagro está en razón directa de su teatralidad. El «más allá» se revela por medio del milagro; el milagro, de consiguiente, es una especie «de anuncio» que el Misterio cueiga ante los ojos del hombre. Por lo mismo no aceptamos esos prodigios que surgen en los parajes desiertos. Los comediantes— aun prescindiendo de la idea de lucro—trabajan con contentamiento mayor en un teatro lleno de público que ante lo que ellos llaman una «media entrada»; y los escritores prefieren, a los periódicos de escasa venta, los rotativos de gran circulación. Esto es lo lógico. ¿Por qué entonces los santos, cuando se resuelven a «refrescar» su firma haciendo un milagrito, proceden de modo contrario?... Ayuda a alfeñicar nuestra devoción el considerar los pingües beneficios que las Ordenes religiosas y los hoteleros obtienen de las apariciones celestiales. Hace años, a raíz del venturoso estreno de «El niño de oro», fueron muchos los comediógrafos que, buscando un éxito igual, desenlazaban sus obras con una proresión, que el público emocional veía desfilan por el foro entre nubes de incienso, y con acompañamiento de «saetas» y de campanas. La escena se repitió tanto, que a un escritor—no recordamos quién, acaso fuera Muñoz Seca—se le ocurrió nombrar al Cristo del Gran Poder «de la Sociedad de Autores».

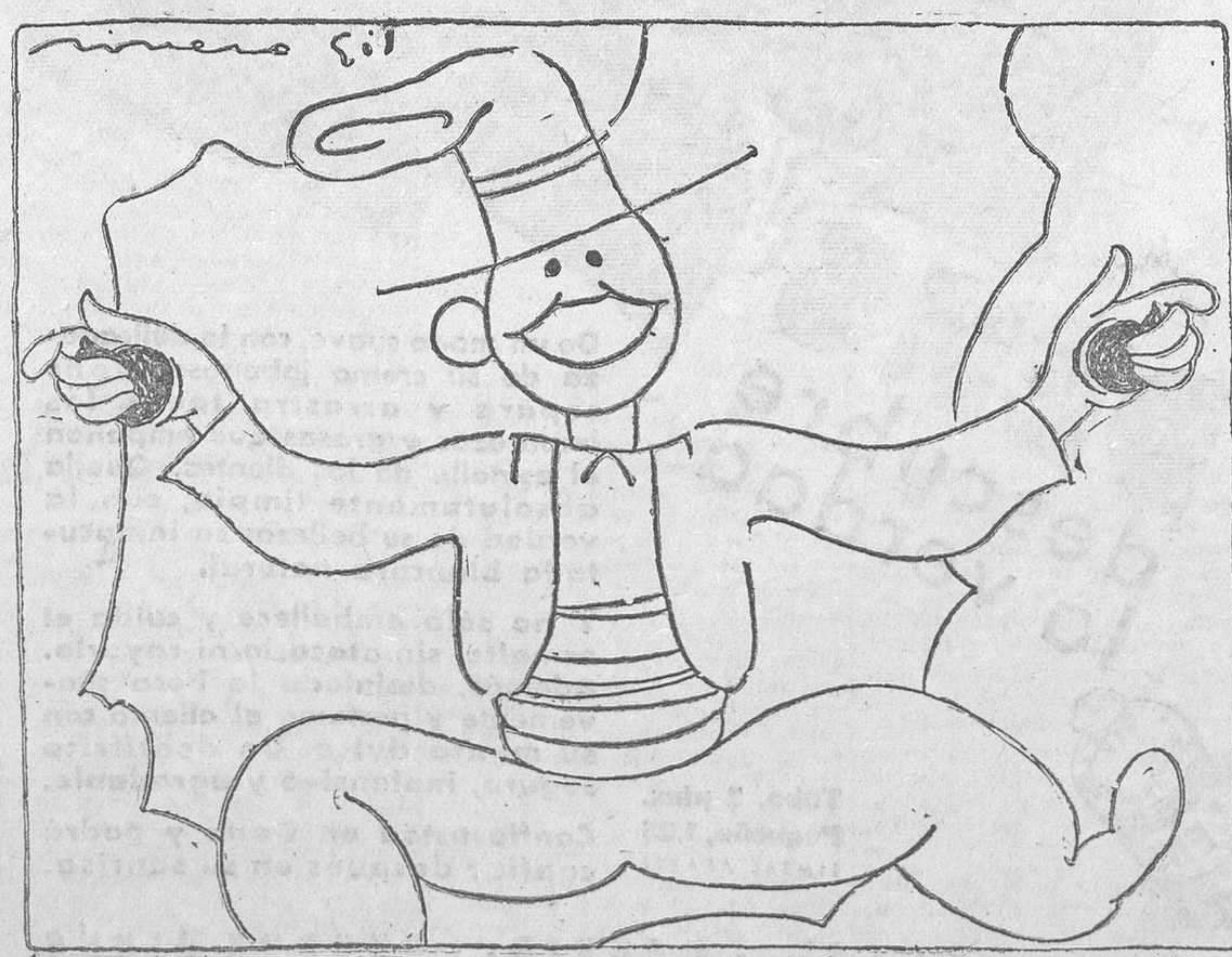
Con los santos milagrosos y las Virgenes de encrucijada, los propagadores del turismo podrían hacer igual. Un milagro es «una riqueza oculta».

EDUARDO ZAMACOIS

Un proyecto sobre el trigo

Estambul, 4.— Los periódicos anuncian que la Cámara va a ocuparse inmediatamente del proyecto de ley relativo al trigo.

El Banco Agrícola ha anunciado que calculará en cuatro piastras el valor del kilo de trigo que reciba de los agricultores a cuenta de sus deudas.



LA NUEVA SARDANA

Bolsa y finanzas



El frívolo y el matemático

Don Isidoro Vergara, que es hombre de números, ha demostrado que los números—todo orden, ritmo, exactitud y armonía—no son incompatibles con la revolución, siempre que ésta sea ordenada, rítmica, exacta y armónica. Pues bien: el Sr. Vergara, revolucionario y mago de la contabilidad, pasó uno de los ratos más amargos de su vida oyendo la desenfadada diatriba del Sr. Barriobero, que debe tener de técnico financiero lo que nosotros de sochantres. Pero no importaba; allá iba el caballo loco de su fantasía descauchando al buen tuntún.

—¡Porque habéis hecho esto!... ¡Porque no habéis hecho lo otro!... ¡Y Vergara, trémulo, interrumpió:

—¡Pero qué fácil es decir las cosas! ¡Venga S. S. a hacerlas!

Y no sabemos por qué, pero se nos imaginó que el subsecretario de Hacienda, que es un mazapán relleno de substancia pitagórica y estadística, incapaz de ninguna violencia, acariaba voluptuosamente la primera idea violenta de su vida: arrojar a la cabeza del Sr. Barriobero el Libro mayor de la Hacienda pública.

Por prescripción facultativa

El Sr. Prieto—canta inagotable de humorismo—ha revelado el caso trágico de un perrito faldero a quien su «amita» abrió el vientre para poder ocultar en su entraña palpitante (¡qué sabor folletinesco tiene esto!) unos billetes de mil pesetas y pasar así la frontera. Pero el Sr. Prieto ignora que de sus disposiciones draconianas sobre la emigración de capitales se han aprovechado no sólo los contrabandistas de oficio —negocio fantástico actualmente en las fronteras—, sino otros ciudadanos sin escrúpulos. ¡Y de qué manera!

Véase la muestra:

Una señorita un tanto obesa desciende de su automóvil en Behovia y se pone en fila para el registro aduanero. Demuestra o finge demostrar un gran azoramiento, una intranquilidad extraordinaria. Los «argos» de la carabina le echan el ojo en seguida. «Esta no se escapará!» Y al llegar su turno la abruma a preguntas, que contesta ella torpe y balbuciente.

—¡Cache, parvulita!—dice un carabnero de Padrón—. ¡Que pase a reconocimiento de la matronal!

Media hora larga dura la requisa

Durante este tiempo las manos hábiles de la «carabnera» recorren, soban, palpan, aprietan las moribundas de la viajera, que se deja hacer sin rechistar. Al cabo, y con resultado negativo, se la autoriza para pasar la raya fronteriza. Pero la viajera, después de poner en orden sus vestidos, afirmarse las ligas y darse unos toques a los labios, sube en el automóvil y da orden de volver a Irún. El guardián fronterizo, galante, la advierte el error: —Señorita, el camino de Francia es éste.

—No, si no voy a Francia.

—Pues entonces, ¿a qué viene a la Aduana?

—A darme gratuitamente el masaje que me ha recomendado el médico para adelgazar. ¡Lo dan ustedes tan bien!

La sesión de Bolsa de ayer

Ni que se celebre la Bolsa por la mañana ni que se celebre por la tarde, como ayer, con objeto de poder realizar la liquidación, produce cambio alguno en la marcha del negocio. Y eso que es el colmo del eufemismo llamar negocio a reunirse allí cuatro señores sin ninguna finalidad más que la de bostezar y hablar del Estatuto catalán. Porque esto, en definitiva, es la Bolsa actualmente.

No hay que decir que los fondos del Estado siguen igual, con alguna ligera depresión en la serie C del Exterior y en las C y B del Amortizable 3 por 100. En compensación, sin embargo, hay una pequeña alza en las series E y A también del Exterior y en los bonos oro de Tesorería, que mejoran un entero por el alza de la libra. El Banco de España se negocia en alza de tres duros, y el Hispano repite cotización. En las eléctricas no hay novedad, como tampoco la hay en las mineras ni en el Monopolio de Petróleos. Tabacos desmerecen un duro, y el Fénix, siete enteros. «Metro» y Tranvías retroceden un entero por cabeza, y de los ferrocarriles, el Alicante sigue plantado en el capicúa 222, que, por lo visto, ha sido de su agrado, a juzgar por lo bien que lo conserva. Los Altos Hornos ganan duro y medio, y los Explosivos se desvenan seis pesetas. La Española de Petróleos no varía.

La moneda revela un estado de mayor postración todavía

El Centro Oficial se limita a servir lo indispensable—servicio de letras y derechos de Aduanas—, y aun así suben los francos y las libras 15 céntimos y los dólares tres. Estamos en el mejor de los mundos. En el mercado londinense la libra alcanza niveles de cotización superiores a los fijados por el Centro Oficial de Cambio. Comienza a 53,98, pasa, sucesivamente, a los 54,37.

Se han cotizado a más de un cambio: Bonos oro de Tesorería, a 104,75-105,00; y Explosivos, a la liquidación, a 605,00 y 604,00.

COTIZACIONES DEL 4 DE AGOSTO DE 1931

4 por 100 Interior.—Series C, B y A, 61,40.

4 por 100 Exterior.—Series F, 71,10; E, 72,00; A, 78,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series B y A, 69,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, carpetas, series C, B y A, 82,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series B y A, 75,00.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, B y A, 88,75.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 89,00. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 72,50.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, 60,25; C y B, 60,75; A, 63,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, serie A, 80,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C y B, 88,75.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 175,00.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Serie A, 80,00.

Ayuntamientos.—Villa de Madrid

1918, 75,00; 1919, 75,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 85,00; Tángier-Fez, 93,50.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 82,50; 4 por 100 (100 ptas.), 82,00; 5 por 100, 90,40; 6 por 100, 97,75; idem Crédito Local, 6 por 100, 84,00.

Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 80,75.

Acciones.—Banco España, 518,00; idem Hispano Americano, 200,00; idem I. Quesada, 125,00, s. d.; idem Español Río de la Plata, C., 140,00; Canal Guadalupe, 110,00; Hidro Española, 157,00; C. Telefónica, preferentes, 102,00; ordinarias, 112,00; Duro-Felguera, C., 68,50; C. A. Petróleos, 107,00; Compañía A. Tabacos, 181,00; Fénix, 361,50; Alicante, C., 232,00; Metro, 142,00; Madriena de Tranvías, C., 86,00; Altos Hornos, 102,00; Española de Petróleos, 28,50; Explosivos, C., 601,00; F. C., 604,00.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 101,00; Explosivos, 605,00; Banco de España, 515,00; Ferroc. Norte, 298,00; Telefónica, preferentes, 107,50; Chade, 575,00; Hidro Ibérica, 680,00.

Cambios facilitados por el Banco Internacional de Industria y Comercio

Bolsa de París.—Renta francesa

3 por 100 perpetua, 87,60; Marruecos 5 por 100, 1918, 530,00; Tab. Filipinas, 2.200,00; Alicante, primera, 570,00; Tángier-Fez, 503,00; Banco de Francia, 16.350,00; idem de París y Pays Bas, 2.160,00; idem de la U. Parisienne, 1.036,00; Crédit Lyonnais, 2.300,00; Crédit Com. de Francia, 978,00; Soc. Générale, 1.292,00; P. L. M., 1.505,00; Midi, 1.237,00; Orleáns, 1.364,00; Nord, 2.115,00; Wagons-Lits, 173,00; Soc. Gén. d'Electricité, 2.900,00; Penarroya, 331,00; Riotinto, 2.135,00; Asturiana de Minas, 200,00; Unión y Fénix, 1.651,00; De Beers, ord., 472,00; Royal Dutch, 21.225,00; The Lautaro Nitrate Co., 200,00; Kuhlman, 484,00; Suez, nuevas, 15.350,00; Caoutchouc Financ., 87,50; Viscose Française, 7.275,00; Soie de Tubice, ord., 263,00; Portuguesa de Tabacos, 215,00; pesetas, 229,75; libras, 123,92; dólares, 25,50; belgas, 355,60; libras, 133,40; florines, 1.028,50.

Orientación: más firme.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 54,37

francos, 123,895; dólares, 4,8571; francos suizos, 24,915; libras, 92,87; coronas noruegas, 18,1637; idem danesas, 18,1675; marcos, 20,50; pesos argentinos, 32,62.

Bolsa de Bruselas.—Banco Belge pour l'Étr., 875,00; idem de Bruselas, 735,00; Sofina, ord., 13.300,00; Asturiana de Minas, 270,00; Chade, A, B y C, 9.250,00; idem, D, 1.750,00; idem E, 1.730,00; Barcelona Traction, 425,00; Brazilian, 697,50; Sevillana de Elect., 1.575,00; Norte de España, 1.040,00.

Orientación: sostenida.

Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2

por 100, 73,40; Consol. Italiano 5 por 100, 81,71; Banco d'Italia, 1.545,00; Banca Com. Italiana, 1.301,00; Banco di Roma, 103,00; Navigazione Gen. Ital., 281,00; Montecatini, 152,00; F. I. A. T., 194,00; Adriática, 178,00; Soc. Ital. Pirelli, 620,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 1.365,00; idem, D, 235,00; idem E, 232,00; idem, bonos, 62,50; Sevillana, 230,00; Céd. argentinas, 66,00; pesetas, 46,35; libras, 24,93; dólares, 5,13; marcos, 121,00; francos, 20,125; libras, 26,30.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 75,00; Inter. Tel.

and Tel., 27,75; Pensilv. Rail., 44 5/8; Allied Chemical, 109,00; Radio Corporation, 17 5/8; Standard Oil N. Y., 37 7/8; Electric Bond Co., 38,00; American Telegr. and Teleph., 171,00. Orientación: sostenida.

INFORMACIÓN FINANCIERA

La liquidación mensual en la Bolsa de Madrid

En la liquidación correspondiente al mes de Julio se ha determinado un saldo total en metálico de 4.371.204,53 pesetas, menor en 1.676.407,72 con relación al del mes anterior, que lo fué de 6.047.612,25. Los títulos recogidos son: Explosivos, 2.425; Guindos, 50; Banco Hispano Americano, 15; idem Central, 2.050; idem Español de Crédito, 250; Chade, 130; Tranvías de Madrid, 1.800; idem de Granada, 100; Felgueras, 1.075; Rif, 235; Española de Petróleos, 4.325; Alicante, 1.925; Nortes, 500; Azucarera, ordinarias, 1.635; idem, cédulas, 100; Andaluces, 75; y obligaciones U. E. Madrileña 6 por 100, 150.

También se recogieron 50.000 pesetas nominales de Amortizable 5

por 100 de 1929, igual cantidad de 3 por 100 1928 y 100.000 de Interior 4 por 100.

Concurso entre periodistas

En la «Gaceta» del 24 de Julio se publicaron las bases de un nuevo concurso organizado por el Patronato Central de la Protección de los Animales y Plantas (ministerio de la Gobernación) entre los periodistas españoles que publican los mejores trabajos, al objeto de estimular en el espíritu público los ideales de cultura, de bondad y defensa de los seres inferiores.

Estos trabajos tendrán que haberse publicado desde el 1 de Enero al 31 de Agosto de 1931 y remitirse, sin el nombre del autor ni el título del periódico, al secretario del citado Patronato, acompañados de plica cerrada, que ostentará el mismo lema que el trabajo original, indicando el título del periódico, población donde se edita, fecha en que se publicó y nombre y dirección del autor del artículo.

Los premios son de 500, 300 y 200 pesetas, y no podrán dividirse ni declararse desiertos.

Los periodistas que soliciten alguna recomendación de cualquiera de los miembros del Patronato central quedarán excluidos del concurso.

En la misma «Gaceta» se publican las bases de otros concursos entre los agentes de la autoridad que se hayan distinguido en el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre la protección a los animales y plantas.

Danvila dará un almuerzo de gala al sultán de Marruecos

París, 4.—Danvila dará el lunes próximo un almuerzo de gala en honor del sultán de Marruecos, cuya llegada se espera estos días.

Información municipal

Ciisé del día

Habrán ustedes leído hace muy pocos días que van a construirse en la Casa de Campo unas piscinas con objeto de establecer en ellas unos baños públicos, y suponemos que se habrán ustedes sonreído. Estamos a 5 de Agosto, las piscinas no han comenzado a construirse todavía y probablemente no estarán siquiera hechos los proyectos correspondientes que han de trazar los técnicos municipales.

Esas piscinas, pues, si se llegan a construir, podrán utilizarse el verano del año que viene. Como se ve, es uno más de los muchísimos anuncios que por boca de los Sres. Rico y Saborit hace el Ayuntamiento al pueblo madrileño y que quedan en eso, en anuncios.

Nuestro Concejo jamás se ha distinguido por la hidrofilia; en todas sus manifestaciones hidráulicas se advierte un grandísimo horror a la higiene. Hasta para evitar en lo posible las humedades, procura restringir la plantación de árboles y abusa del aligüete y las plantas de jardín.

¿Qué concepto puede formarse de un Municipio que para responder a las necesidades de una población de un millón de habitantes sólo tiene una casa de baños municipal?

Aquí está ese establecimiento de la gloria de Embajadores, no muy espléndido, ciertamente, pero no todo lo que en política hidráulica es capaz de realizar nuestro Concejo.

En el presupuesto vigente hay una partida de 30.000 pesetas para los gastos de funcionamiento de la mencionada casa. Ustedes supondrán que esto quiere decir que el baño es gratuito. Nada de eso. Los ciudadanos que acuden a bañarse a la gloria de Embajadores tienen que abonar una cantidad que para muchos constituye un sacrificio y para otros es un motivo de prohibición.

Hay en el mismo concepto presupuestario otra partida de pesetas 60.000 que responde a este epígrafe: «Para gastos de funcionamiento de las que han sido aprobados sus proyectos.»

Es decir, que hay proyectos aprobados para nuevas casas de baños, que hay para ellas consignada cantidad en el presupuesto ordinario y ni siquiera tienen los madrileños dónde lavarse.

Se comprenderá que ante este cúmulo de lamentables circunstancias tomemos a risa ese anuncio que se nos acaba de hacer de piscinas en la Casa de Campo. Más útiles, más convenientes y más económicas son las casas de baños y no se hacen y se nos quiere hacer creer que van a construirse las piscinas.

Aunque nada de particular tendrá que por tratarse de un despropósito resultará cierto lo de las piscinas y si quiera en proyecto lo de las casas de baños.

Es indudable que una piscina al aire libre—como tendría que ser la de la Casa de Campo, hecha en un mes—, no se puede utilizar a partir de Octubre, mientras que una casa de baños está en servicio permanente.

La lógica, pues, dice que el tiempo que ha de invertirse en construir piscinas se emplee en dotar a Madrid de un par de casas de baños más; pero, como antes indicamos, por ser esto lo lógico, corremos el peligro de que prevalezca lo otro.

Aunque en secreto los diremos a ustedes que ni lo uno, ni lo otro, ya verán cómo llegan Octubre y Noviembre, y el año que viene y no hay piscinas ni casas de baños.

Esas 60.000 pesetas para gastos de funcionamiento, de las que han sido aprobados sus proyectos, pasarán intactas al presupuesto del año que viene, si no las suprime, en un rasgo de sinceridad, el Ayuntamiento en la próxima deliberación presupuestaria.

Notas informativas

Hacia el futuro Madrid

En el Ayuntamiento facilitaron ayer la siguiente nota:

«Invitados por el alcalde de Madrid se reunieron ayer tarde en la sección séptima los diputados por Madrid y su provincia. Asistieron los Sres. Rico, Arauz, Martín de Antonio, Victoria Kent, Ortega y Gasset, Castrovido, Salazar Alonso, Juarros, Sanchis Banús, Clara Campoamor, Fernández Quer, Bello, Muñio, Cordero, Saborit, Cámara, Ovejero, Acero y Torres Campaña; el señor ministro de Trabajo, en su calidad de diputado por Madrid, y el arquitecto señor Lorite.

El objeto de la reunión era dar cuenta de la labor realizada por el Ayuntamiento en el problema del paro obrero y proponer y solicitar del Gobierno los medios conducentes a la resolución de ese problema.

El Sr. Rico expuso los antecedentes de esta cuestión, indicó cómo el Ayuntamiento primero de la República se encontró con una paralización de trabajo que arrojaba un contingente de más de 15.000 obreros parados, crisis que no tenía manifestación externa por estar reprimida y amortizada por la autoridad del antiguo régimen.

Pocos días—dice el Sr. Rico—hubieran transcurrido sin que se estableciera la manifestación tumultuosa. Llegó el 14 de Abril y se produce el hecho y el fenómeno más elocuente y decisivo que registra la Historia: esa masa obrera, apoyada incondicionalmente al Gobierno provisional, y en esa situación, el Estado y el Ayuntamiento contra una deuda de gratitud. Por otra parte, los elementos dispuestos a entorpecer las elecciones generales, y posteriormente la constitución de la Cámara, se movían agitando las masas obreras y tratando de provocar conflictos. El Ayuntamiento, haciéndose cargo de la situación, recogió esa masa y dió colocación y ha sostenido de sus fondos un núcleo de más de 9.000 hombres. Ha conseguido mantener el orden público hasta llegar a los momentos actuales. El

problema del paro no es una cuestión sólo municipal; es del Estado y de la provincia simultáneamente, y por eso la Alcaldía solicitaba en aquellos momentos la cooperación de todos para la resolución del problema. Las arcas municipales vienen abonando 370.000 pesetas semanales aproximadamente, y esto, al cabo de algún tiempo, constituiría un sacrificio superior al que puede soportar el Ayuntamiento de Madrid.

Dió cuenta el Sr. Rico de que en la actualidad tiene en ejecución por encima de 150 obras y preparadas consignaciones y proyectos para otras 280. Y por eso se consideraba con autoridad moral suficiente para recabar el auxilio del Estado.

El señor ministro de Trabajo prometió hacer todos los esfuerzos posibles y convencer a sus compañeros de Gobierno para que llegara a conseguir algunos auxilios. Expuso que el problema debía dividirse en dos partes: la primera, de momento y urgente, para la cual recabaría un auxilio de dos millones de pesetas que podría considerarse como de anticipo a la liquidación de las deudas reconocidas por el Estado al Ayuntamiento de Madrid. Dijo también que el Ayuntamiento podía hacer uso de la autorización para el cobro de la decima de la contribución territorial y que para esto no se necesitaba más que la técnica municipal desarrollara su proyecto.

El Sr. Muñio dió cuenta de una relación de obras de carácter particular y del Estado que podrían emprenderse.

Asimismo la señorita Victoria Kent prometió dar todo género de facilidades para la inmediata construcción de la Cárcel de Mujeres.

Todos los señores presentes hicieron manifestaciones de adhesión y ayuda a la Alcaldía, haciéndose cargo de que había que acometer con toda urgencia ese problema, creando la Bolsa de Trabajo, viendo los auxilios que podría proporcionar el Instituto Nacional de Previsión y organizando tajos y promoviendo obras que pudieran dar carácter de permanencia a la colocación de esos miles de obreros.

Y por último, se acordó que por el Ayuntamiento se propusiera al Gobierno, para que éste lo sometiera a la aprobación de las Cortes, un proyecto de ley sobre el Extranjerado con orientación perfectamente clara y definida en el sentido de permitir al Ayuntamiento un libre desenvolvimiento en los proyectos de urbanización, tan necesarios a realizar, y la necesaria rapidez para vencer las dificultades y trámites que habrían de dilatar las obras en preparación, ya que el proyecto de urbanización del Extranjerado está encomendado a los técnicos municipales, quedando encargados de redactar el proyecto, que se someterá a la aprobación del Ayuntamiento, el alcalde de Madrid, Sr. Rico, y el presidente de la Diputación, Sr. Salazar Alonso.»

Como gerente de la compañía va Miguel Ortega, que tiene ya firmados contratos con las Empresas de Santander—donde comenzará la «tournée» en los primeros días de este mes—, Gijón, Oviedo, Avilés, Astorga, Ponferrada, Reinoso, Sorria, Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Huesca, Logroño, Zaragoza, Barcelona, Valladolid y Burgos.

Probablemente al terminar esta excursión Isabel Barrón se presentará en Madrid el sábado de Gloria en un céntrico teatro para dar a conocer a nuestro público algunas obras nuevas.

Monumento a Manuel del Palacio

Primera lista de la subscripción para el monumento a Manuel del Palacio, que ha de erigirse en la Ciudad Jardín de Prensa y Bellas Artes

Instituto del Cardenal Cisneros, 1.000; ministerio de Estado, 500; D. J. de D. Peinado, 250; D. Emilio Rotondo, 100; señor conde de San Martín de Quiroga, 20; doña Asunción Fontán, 25; D. Carlos Lickefart, 5; Elef, 5; D. Andrés Monreal, 25; Sr. Zambrano, 10; D. J. de D. Peinado, 250; D. E. del P., 25; D. Antonio Moya, 15; doña Carmen San Miguel, 3; D. A. Piedra y señora, 25; D. Fernando Alcántara, 5. Suma y sigue, 2.263 pesetas.

Necrológica

Don Francisco Forns Lesaca

Ha fallecido en Madrid, a los cuarenta y nueve años, cuando su talento y laboriosidad le habían colocado al frente de los talleres tipográficos de Mateu, D. Francisco Forns Lesaca, que a sus prestigios en la profesión unía las más excelentes prendas de carácter.

La muerte del Sr. Forns ha de ser muy sentida por cuantos se honraron con su amistad o fueron sus compañeros.

Reciba la familia la expresión de nuestra condolencia.

PONTEVEDRA, Jardín de España

¡Pero no ha visitado usted PONTEVEDRA!

DENS

descubre la verdad

De un modo suave, con la delicadeza de su crema jabonosa, Dens separa y arrastra todas las impurezas y grasas que empañan el esmalte de los dientes. Queda absolutamente limpio, con la verdad de su belleza: su inmaculada blancura natural.

Y no sólo embellece y cuida el esmalte, sin atacarlo ni rayarlo. Además, desinfecta la boca suavemente y perfuma el aliento con su menta dulce. Un dentífrico seguro, inofensivo y agradable.

Confie usted en Dens y podrá confiar después en su sonrisa.

Tubo, 2 ptas.
Pequeño, 1,25
CÁMBRE APARTÉ

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

PUNTUALIZANDO

Libertad para todos, señor Maciá

«Ya somos libres!», ha gritado el Sr. Maciá como corolario a la jornada plebiscitaria del domingo. Muy bien, Sr. Maciá. Ya es libre Cataluña, que se imaginaba encadenada, aherrrojada por un poder centralista. Ya tiene en sus manos sus propios destinos; ya ha sacudido el yugo ominoso; la hora de la libertad ha sonado ya. En el júbilo y los vitores le acompañamos de buen grado; en el orden de los sentimientos de libertad tanto vale sentirse libre como serlo efectivamente.

Ahora bien: el Sr. Maciá, generoso paladín de la libertad catalana, no podrá poner reparos a que los beneficios liberales se extiendan un poco más. En otras palabras: que la libertad que Cataluña ha conquistado no puede localizarse solamente en Cataluña. El lo ha dicho: trabajaremos porque todos los pueblos ibéricos recobren su independencia, logren sus aspiraciones. Pues manos a la obra.

Nuestra aspiración, Sr. Maciá, después de la jornada del domingo, no puede ser más modesta: vivir en paz. Para eso imaginamos que no hace falta andar a golpes de Estatuto, sino a lomos del sentido común. Y el sentido común nos dice que cuando Cataluña se siente libre, el resto de España no puede sentirse oprimida; que cuando los pretendidos privilegios del Poder central han caído vencidos por el arriete de un plebiscito espectacular no es lógico que prevalezcan los privilegios regionales sobre el resto del país. Seamos justos, Sr. Maciá, y ya que no lo es del todo el Estatuto en la parte financiera—se ha demostrado ya en estas mismas columnas que algún espíritu fenicio se ha metido por medio, pretendiendo arrojar la espada de Breno en la balanza de cuentas a liquidar—, intentemos que se restablezca la justicia en la parte económica. Y aquí sí que hay, señor presidente de la Generalidad, materia abundante para un capítulo de agravios. Pero nosotros carecemos de rencor para envenenar las cuestiones y no haremos mención siquiera de lo que nos ha costado, a través de los años, el privilegio económico de algunas regiones sobre las demás. Pasamos la esponja sobre lo preferito y deseamos volver la cara sólo al futuro. Borrón y cuenta nueva.

El Sr. Maciá no ignora que el odioso Poder central, del cual también abominamos nosotros, arrojó sobre las espaldas del consumidor español la pesada carga de un arancel monstruoso que nos ha valido no pocas enemistades y roces internacionales. A tal extremo ha llegado el abuso, que quien fuera por Ginebra cuando se celebró la Conferencia de acción económica concertada pudo ver un mapa de relieve curiosísimo que llamó poderosamente la atención: cada país aparecía rodeado de una muralla de altura proporcional a su protección arancelaria. ¡Y España ganaba a todos los demás países, incluso a Rusia, en altura de su protección!

Todos sabemos, sin embargo, que aquella protección no era para los españoles. Al contrario, para los ésto era un castigo de vida cara y de miseria fisiológica. Aquella protección era y es para «los señoritos de Barcelona» y para «los señoritos de Bilbao». La industria textil y metalúrgica—quedó demostrado en el informe magistral de la Comisión del patrón oro—han alcanzado una protección que jamás se concedió en ningún país (pues la del trigo es circunstancial y la del carbón está mermada por la necesidad del cupo concedido en Inglaterra, y con esto salimos al paso de posibles alegatos). ¿A que extremos ha llegado este privilegio regional? Algunos casos bastan para revelarlo. La ley de protección a las industrias de 1917 fué en el orden económico lo que en el político fué la Dictadura: la tapadera de los errores y el obstáculo para la depuración de responsabilidades. La industria catalana, que ganó durante la guerra el dinero que quiso y aún más, se dedicó a comerse los dividendos y a dilapidar en especulaciones los beneficios, sin acordarse de renovar el utillaje anticuado de sus industrias; y cuando los demás países en guerra renacieron y comenzaron a hacer competencia, se echó mano de toda la ortopedia proteccionista en beneficio exclusivo de los imprevisores.

«Quiere el Sr. Maciá una prueba real de lo que decimos? Pues ahí está el caso sangrante de la factoría textil de Cabezón de la Sal, obra de un indiano patriota, que después de montar una industria textil modelo se encontró atracado a mansalva por aquel feroz Comité de protección a la industria, que le negó, durante cinco años consecutivos, el permiso para abrir la fábrica. Bien es verdad que aquel Comité, presidido por el servidor de la Dictadura Sr. Castedo, estaba integrado por los magnates de la industria catalana y vizcaína.

El Sr. Maciá no ignora seguramente esto, como no debe ignorar que si en Andalucía no se cultiva

PARA LA HISTORIA DE UN REINADO

Don Alfonso en las corridas de toros

Primero en todo, D. Alfonso quiso también la primacía en la afición taurina. Antes que nadie, él, y por encima de todos, él. Sintiendo por todos los españoles un profundo desprecio, no podía remediar el afán de adular y halagar al pueblo colectivamente. Creía que de ese modo podía engañarle más fácilmente. En cuantas cosas intervenía D. Alfonso y por las cuales mostraba afición hallaba un motivo de provecho. Quiso ser el primer agricultor, y para ello compró fincas, pagándolas como las pagara, y para conseguirlo hizo explotación de los bienes patrimoniales de la corona. Eran unos bienes a los cuales no se debía sacar interés superior al más modesto de los normales. Y, sin embargo, D. Alfonso explotaba los pinares de Balsain, por ejemplo, procurando que duplicaran su producción en provecho personal.

El primer ganadero, hizo que en una de las fincas del real patrimonio se instalara una fábrica de chacinera. Y convirtió en industria del cerdo el palacio de Ríofrío y exigió cosas de provecho personal para ceder la Casa de Campo para Exposición de ganadería.

El primer industrial, tomó acciones de todas las industrias. Así, por ejemplo, cuando el Sr. Bergamín le reprochaba tener un paquete de acciones del Metropolitano, decía que eran acciones pagadas... por un amigo suyo. Y amigos suyos fueron también los que tomaban acciones, que luego pasaban a la propiedad de don Alfonso, en el ferrocarril Ontaneda-Calatayud y en los Saltos del Alherche y en el Monopolio de Teléfonos.

El primer automovilista, para serlo comenzaba por tener acciones de Sociedades constructoras de coches, convirtiéndola la primera magistratura de la nación española en vulgar reclamo de una marca de un coche. De esos coches, por cierto, que reunieron en San Sebastián al perder la corona y que ya andan rondando por las carreteras, vendidos con habilidad y con provecho.

El primer jinete; pero a condición de que sus caballos corrieran en carreras donde ganaran premios; tal el famoso de «Rubán» en el hipódromo de Lasarte.

El primero en todo, era también el primer flamenco. Ahí está en la historia del desastre de Marruecos, su telegrama a Fernández Silvestre para festejar un avance imprudente por tierra de moros: «¡Ole tu madre!...»

Así escribía sus despachos un rey. Un «ole tu madre» de la época de su famosa abuela Isabel II. Telegrama que dice de toda la frivolidad, de toda la audacia, de toda la majeza de un hombre.

—A ver si le trinca por la faja...—Invitaba al mismo general sumiso a los reales caprichos para que cogiera preso al Raisuni.

En todas las frases, como en todos los actos, la misma jocosidad chulapa del léxico, expresión de una conducta. Creía acentuar su madrilenismo apelando a frases, sin pensar que el madrilenismo es espontaneidad, y fresca, y galanura, y agudeza. Y que el castizo madrilenismo no son los gestos ni las frases del chulo, sino el ingenio y el corazón sano.

Aficionado a toros, en las corridas D. Alfonso estaba, sin embargo a disgusto. No era él la figura central de la fiesta. Por eso, indudablemente por eso, durante todas las corridas hablaba y gesticulaba, demostrando interés por el espectáculo, aunque el propósito era atraer hacia él la atención de los espectadores que llenaban la plaza.

El año anterior, durante las corridas que organizaba en Santander un popular empresario, don Alfonso se interesó por ellas y acudía a los corrales para ver los toros. Todos le parecían pequeños, y poniendo defectos quería demostrar sus conocimientos taurinos.

del algodón es porque la industria catalana prefiere el americano—misterios de los celebrísimos «futuros de algodón», caldo de cultivo para todas las especulaciones monetarias—, y que las industrias de productos químicos y farmacéuticos y colorantes, como la del aluminio—el metal del escándalo, como le calificó un ilustre economista en el Ateneo—, disfrutaban de aranceles superiores a toda ponderación.

Veamos, por consiguiente, el señor Maciá que nuestra aspiración no puede ser más modesta ni más pacifista: vivir, pero vivir en paz. Respetamos la «vida interior» y el «principio diferencial», pero deseamos que se nos respete el derecho a la vida a los españoles que no tenemos Estatuto. Y lo primero que tiene que caer para ello es todo el tinglado artificioso de la protección a las industrias, que no han sabido vivir sino parasitariamente, haciendo de los españoles una colonia de consumidores sumisos y resignados.

En la plaza, antes de la corrida, ejercía ya influencia sobre los veterinarios, quienes oyendo a D. Alfonso hablar de los toros, podían dictaminar, equivocada o injustamente.

En una de las corridas a la que asistía D. Alfonso, el público mostraba su aprobación o su repulsa a las faenas de los toreros, y don Alfonso seguía con interés la actitud de los espectadores. En cuanto juzgaba, no que tuviera razón uno u otro sector, sino que había un número mayor que pedía determinada cosa, tomaba partido, y levantándose, gesticulaba e influía en las decisiones presidenciales.

—Será para que no crean que va de balde.

Así decía un amigo de Pagés, el empresario, recordando el suceso histórico de un médico que pedía constantemente una tarjeta de invitación para las corridas de toros, y a quien, por fin, complacido el empresario, en la primera tarde que utilizó el abono gratuito, vieron que el agasajado era el que más chillaba para pedir que se substituyera a un toro.

—Muy bonito!—le reclamó el empresario.

—Naturalmente. ¡No ves que si no protesto podían enterarse de que asistía de balde a la corrida!...

Don Alfonso obraba sólo por afán de distinguirse. Y en aquella corrida ocurrió que uno de los toros, el tercero, a la salida de una vara, quedó resentido de las patas. Era un accidente ocurrido durante la lidia, y, por consiguiente, según el reglamento, debía ser lidiado.

El público protestó débilmente, y débilmente también pidió que se substituyera el toro. Don Alfonso inmediatamente se colocó al lado de los que protestaban, y poniéndose de pie en el palco, reclamó que el toro se devolviera a los corrales. Vacilaba el presidente, y entonces D. Alfonso inició la protesta grosera, gritando: —¡Bu... rro! ¡Bu... rro!

Hasta que el pobre presidente, injuriado por el rey, abroncado por un público a quien el rey lanzó a una protesta injusta, sacó el pañuelo ordenando que se substituyera el animal.

Eduardo Pagés, indignado, gritaba en voz alta en la puerta de uno de los palcos:

—¿Qué tenía ese toro? ¿Qué tenía?

—Es—le dijo un palatino que acudió a intervenir amigablemente—que se había quedado cojo, y por eso el señor ha pedido al presidente que lo retire.

—Pero ese toro me cuesta a mí 4.000 pesetas, que no va a pagar el señor.

—Es que el rey ha visto que el público pedía que lo echaran al corral.

—También el público pide que el rey se vaya y no se marcha—replicó airada y violentamente Pagés, con gran indignación de los palatinos, que se veían y se deseaban para calmar al empresario.

Don Alfonso supo lo ocurrido. Era una equivocación lo que se decía muchas veces en España para defender al rey: que D. Alfonso no se enteraba de las cosas y que por esa ignorancia pasaban muchas de ellas. Supo lo ocurrido y la indignación de Pagés. Y no se le ocurrió más que la amenaza y el gesto de violencia.

—Pues ya veremos el año que viene. Poco he de poder si el año que viene no consigo que le devuelvan en todas las corridas al galn toro al corral.

Transmitida la regia amenaza al empresario, Pagés se limitó a contestar:

—El año que viene? Estoy seguro de que el año que viene dare yo las corridas de Santander. De lo que no estoy seguro es de que D. Alfonso pueda asistir a presenciarlas.

Y este año su mayor satisfacción ha sido celebrar las corridas de la bella capital cantábrica sin que en el palco regio pueda sentirse ya el provocador del deso-

den, que llamaba burro al presidente, delegado de la autoridad, y se complacía en perjudicar los intereses de una Empresa haciendo que se retirara injustamente un toro al corral.

Satisfecho ahora de haber acertado y de tener la seguridad de que las represalias con que amenazara D. Alfonso no puedan tener una realidad, bien de tener sabiendo el placer con que meditaba y aguardaba su venganza el último Borbón.

Los diputados gallegos no son separatistas

Hemos tenido ocasión de hablar con algunos diputados gallegos, entre ellos los Sres. Martínez Risco y Castiella, que se han mostrado profundamente dolidos por la interpretación dada a los discursos pronunciados en la fiesta homenaje celebrada en la Bombilla.

—En ningún momento—nos ha dicho—se ha hablado de separatismo ni se ha oído una voz que representara menosprecio o vejación para Castilla. Hubo, sí, un mensaje emocional para nuestros hermanos los portugueses, sobre todo para los perseguidos por la dictadura actual que están sufriendo un cautiverio depresivo en Cabo Verde, guardados por tropas negras, como alimañas. No creamos que esto pueda molestar al resto de España; antes bien, complacerle.

Somos partidarios de la autonomía; pero no somos separatistas, y prueba de ello es que nuestro proyecto de Estatuto es el más suave y hacedero de todos.

Con el mayor gusto recogemos estas rectificaciones sinceras, y lamentamos que se haya atribuido a los representantes gallegos palabras e intenciones que no existieron, ya que ellos, espontáneamente, así lo declaran.

MANIFESTACION CIVICA

Commemoración de un hecho liberal

Teruel, 4.—Con una brillantez desconocida se ha celebrado la conmemoración de la fecha del segundo ataque carlista de 1874. En el Ayuntamiento se formó la manifestación cívica.

GRANADA y el Albaicín son la evocación más pura y viva de nuestra historia árabe.

ASPECTOS DE PARIS

París: Torre de Babel



(Dibujo de Carlos S. de Tejada.)

Antes de la guerra los parisien-ses consideraban al extranjero como a un bicho raro, como a un objeto de curiosidad, casi como a un producto de «music-halls».

El tipo del brasileño con sus dedos cuajados de brillantes y su manera fabulosa de derrochar millones se incorporó a todas las revistas, y fué de hecho el inseparable compañero de la clásica «comère» teatral.

Un artista yanqui decía, antes de la guerra, con fino humorismo, que París, como Pekín, tenía un barrio de las concesiones y que los extranjeros no podían salir de él sin guías y sin peligro. Vino la guerra y París se soó de una invasión enemiga; pero, en cambio, la invadió un verdadero ejército de amigos extranjeros.

En la periferia de la Ville Lumière, por St. Denis, Clichy, Asnières, la industria atrajo millares de obreros de todas las nacionalidades. En el centro de París la invasión fué más profunda, pues la

festación cívica, en la que, por primera vez, participaron las autoridades militares.

Una imponente muchedumbre tomó parte en la fiesta liberal. La comitiva llegó hasta el mausoleo erigido en memoria de las víctimas, y en él se depositó una monumental corona.

El alcalde dirigió la palabra al pueblo ensalzando la memoria de los héroes.

El gobernador habló también y ensalzó las fechas del 3 de Julio y 4 de Agosto, en las que los turolenses escribieron una brillante página en la historia de la libertad, ganando para la ciudad el título de «Siempre heroica y vencedora».

Los oradores fueron muy aplaudidos. Asistieron los nueve milicianos supervivientes y varios soldados de los sublevados en Diciembre en Jaca.

ACUERDO DISCRETO

La suspensión de las fiestas del Pacto

El Ayuntamiento donostiarra se da por enterado

San Sebastián, 4.—El Ayuntamiento donostiarra se reunió en sesión extraordinaria al conocer la determinación adoptada por el Gobierno.

El alcalde manifestó que el gobernador le había propuesto que una Comisión fuera a Madrid para aclarar la situación. El alcalde invitó a los concejales a que se manifestaran con respecto a este punto concreto, y no si la manifestación naval se celebraba aquí y el desfile de la marinería en Bilbao.

El concejal republicano Sr. Treca propuso que el acuerdo fuese darse por enterada la Corporación del propósito del Gobierno de no asistir a las fiestas conmemorativas de la firma del Pacto en el país vasco.

El Sr. Soraluze, concejal monárquico, ratificó la abstención de la minoría monárquica en es e asunto.

El concejal Sr. Imaz, en nombre de la minoría nacional dijo que si el Gobierno rectificaba el acuerdo, se le tributaría una cariñosa acogida.

El socialista Torrijos se adhirió a estas manifestaciones.

El Municipio acordó, por unanimidad darse por enterado del acuerdo del Gobierno, y se decidió también no enviar la Comisión a Madrid, como había propuesto el gobernador.

El público, que llenaba el salón, aplaudió con gran entusiasmo y vitoreó a San Sebastián.

¡MUY BIEN!

Ni viajes ni fiestas

Ya que por obligadas razones de consideración hacia las personas y de simpatía a la bella ciudad donostiarra desistimos, contrariando nuestra manera de pensar, de oponer reparos al propósito de los ministros de celebrar ostentosamente el aniversario del Pacto, aprovechamos hoy la ocasión que se nos ofrece para apaudir sin reservas la decisión del Gobierno de prescindir de conmemoraciones y festejos, de viajes y exhibiciones, que a nada conducen como no sea a perder el tiempo en circunstancias en que tan difíciles problemas hay planteados en que la República, todavía sin Código político, reclama un trabajo intenso y constante, para llegar con la mayor rapidez posible a la transformación de España.

El Gobierno hace bien, muy bien, en desistir de viajes y fiestas, y en permanecer en su puesto de honor, que es el de trabajo. La fiesta de España, camino de una Democracia, que es preciso modelar y ordenar, es hoy íntima; los corazones españoles están en fiesta; pero todavía no es el instante de exteriorizaciones ostentosas de carácter oficial. No puede haber momento de holganza ni de regodeo en jubilosas correrías por ciudades engalanadas para recibir con músicas, cohetes y discursos a los ministros de la República. Eso estaba bien—porque estaba muy mal—para aquellos ministros de la tambaleante Corona en los tiempos dictatoriales. Aquellos necesitaban alardearse—y alardar a su señor—con el estruendo de recibimientos apoteósicos, preparados por las sumisas autoridades locales, para distraer su ánimo, forzosamente conurbado ante la obra nefasta que realizaban, y para apartar el pensamiento de la ruina a que conducían a España.

Ahora es distinto. Aquellos eran ministros de tablado—alguno cantaba con mucho estilo el flamenco—de un país de panderetas. Los gobernantes de hoy colaboran con la representación nacional en la

construcción de una España seria, fuerte, libre y democrática.

Nos parecía muy en su punto la conmemoración del Pacto en su primer aniversario con un acto íntimo, organizado en San Sebastián, lugar en que se reunieron los firmantes del histórico convenio. Y ningún reparo hubiéramos tenido que oponer al natural deseo de los donostiarra de festejar a los ministros de la República, que hace un año, cuando eran ciudadanos «peligrosos», albergó amorosamente el aniversario del Pacto, que se nos ofrece para apaudir sin reservas la decisión del Gobierno de prescindir de conmemoraciones y festejos, de viajes y exhibiciones, que a nada conducen como no sea a perder el tiempo en circunstancias en que tan difíciles problemas hay planteados en que la República, todavía sin Código político, reclama un trabajo intenso y constante, para llegar con la mayor rapidez posible a la transformación de España.

El alcalde de San Sebastián, don Fernando Sasiain, presidente que fué de aquella memorable asamblea en que se firmó el Pacto, tenía razón al protestar de que se desvirtuase el verdadero sentido de conmemoración del hecho histórico y que se pretendiese arrebatar a San Sebastián el honor que exclusivamente le correspondía de celebrar éste y todos los años tan señalada fecha.

No hemos de juzgar del oportunismo de intronismos de otras ciudades deseadas de festejar a los ministros. Estas líneas no tienen otro objeto que aplaudir la decisión del Gobierno que, prescindiendo de exhibiciones y fiestas, da al país un ejemplo de austeridad y amor al trabajo que el pueblo sabrá seguir.

Proyecto de Constitución; proyecto agrario; problemas sociales; Estatuto catalán... ¡Tiempos son los que vivimos de preocupación e intenso laborar y no de festejos veraniegos.

La República se halla instaurada; pero la Democracia está por hacer. En su elaboración no puede perderse un minuto. Ni uno solo para el reposo, para la fiesta, ni para el halago de la vanidad, señores ministros y señores diputados.

HACE CUARENTA Y OCHO AÑOS La sublevación republicana del día 5 de Agosto de 1883

Página gloriosa, aunque desgraciada, fué la de la sublevación republicana de Badajoz el 5 de Agosto de 1883, para conmemorar la cual damos el retrato de uno de los cuatro únicos militares sublevados que aun viven y algunos detalles de aquel hecho heroico.

Soñando con la República, inspirados en un sentimiento revolucionario, se reunían los sargentos primeros y algunos oficiales de varias Armas en puntos reservados, donde el comandante D. Enrique Carrasco Ortiz fortalecía su espíritu rebelde y les hablaba de la necesidad apremiante de derribar el régimen con un golpe de audacia. Ya de una manera discreta se aludía a los generales comprometidos o adictos a D. Manuel Ruiz Zorrilla, y los conspiradores comentaban la actitud de militares como Villacampa, del general D. José Merelo Calvo, del general Lagunero, muerto antes del sublevamiento; del general Mariné, del general Izquierdo...

Cada uno tenía su puesto determinado y su misión asignada: Mariné, en Valencia; Merelo, comandante general de Ceuta, relevado por el ministro de la Guerra; Martínez Campos, pocos días después del sublevamiento, en Badajoz; etcétera.

Eran los conspiradores, unos del regimiento de Infantería de Covadonga, otros de Lanceros de Caballería y otros de una compañía de Artillería de plaza.

Llegó el 5 de Agosto de 1883, y aunque el movimiento estaba acordado para el día 8, una contrariedad dió lugar a cierta confusión, saltando el chispazo en Badajoz el día 5, y sublevándose después el día 8 Seo de Urgel y Santo Domingo de la Calzada, asiadamente y con tan triste fortuna, que pagaron con su vida cuatro sargentos y el teniente Cebrían.

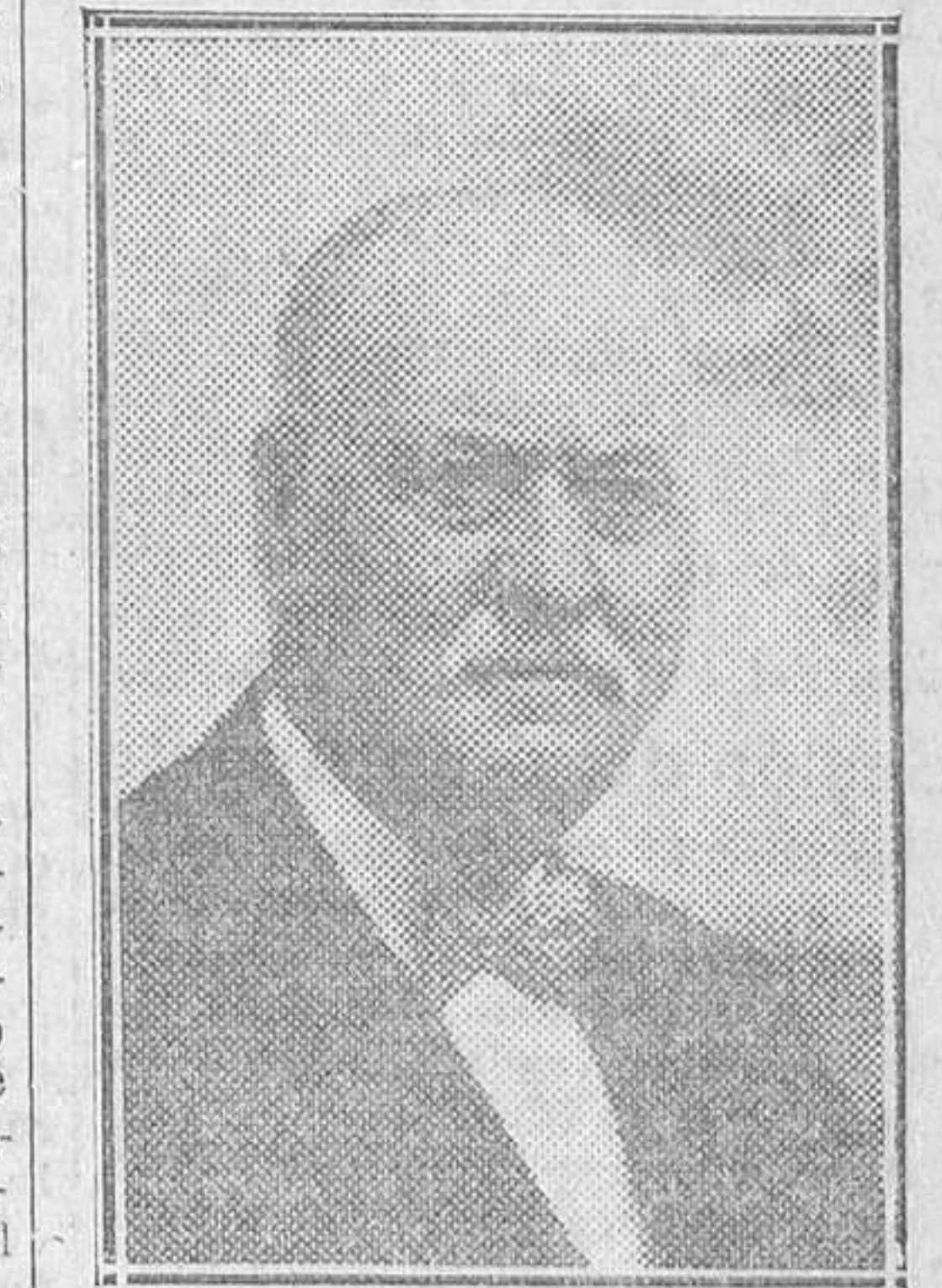
A la una de la madrugada del 5 de Agosto ya estaban las tropas de la plaza de Badajoz en la calle tomando los puntos estratégicos para mantener el orden.

El jefe del movimiento era el coronel de la reserva de Caballería D. Serafín Asensio Vega, quien, a las once de la mañana, proclamó la República. El segundo jefe era el secretario de la Comandancia, D. Bernardo Marín. Iniciado el movimiento, se adhirieron a él casi todos los jefes y oficiales que aun no estaban comprometidos.

rra, mientras en Badajoz no abandonaba la comunicación el señor Vega.

La conferencia fué muy interesante, pues el Sr. Asensio Vega, fingiéndose el general de la plaza, notificó al ministro que sólo se trataba de dos compañías sublevadas y a las que pronto se reduciría a la disciplina.

Asensio Vega preguntó al ministro: «Dígame, mi general, ¿hay algún otro movimiento en alguna guarnición de España?» «Absolu-



Don Manuel Lorente Alcaide, sargento primero en 1883 del regimiento de Infantería de Covadonga, que con otros militares se sublevó el 5 de Agosto de aquel año en Badajoz, proclamando la República

tamente ninguno», contestó Martínez Campos, que un tanto escamado con la pregunta interrogó al supuesto general de la plaza de Badajoz en tal forma, que éste se limitó a gritar: «¡Viva España! ¡Viva la República!», decidiendo abandonar la plaza.

Y los sublevados huyeron a Portugal, donde les condujeron al castillo de Peniche.

Allí, D. Manuel Lorente se fugó solo, marchando a Burdeos. En 1885, el año del cólera, embarcó con rumbo a la Argentina, donde se internó, y recorrió la cordillera de los Andes, trabajando con los indios y pasando grandes fatigas y penalidades, hasta que, cansado de aquella errante vida, volvió a Buenos Aires y a Montevideo. Enterado del indulto cuando el plazo para acogerse a él había caducado, hubo de solicitarlo de Madrid. Y cuando le llegó la licencia absoluta en ella se hacía constar que se le indultaba de la pena de muerte que le fuera impuesta en rebeldía.

Tal fué la gesta de Badajoz. Cuarenta y siete años más tarde se repitió en Jaca y el heroísmo de unos sublevados tan valerosos como los de antaño trajo a España una República que todos debemos defender y consolidar.

PARLAMENTO REPUBLICANO

Las Cortes Constituyentes

Los nombres de Galán y de García Hernández

Gris monotona en los pasillos y en el salón. El no haber llegado los diputados catalanes, después de proclamada en libre plebiscito la decidida voluntad de Cataluña, ha restado a la tarde en el Congreso un motivo de expectación y vivos comentarios. El ministro Sr. Nicolau, con su habitual sobriedad de palabra, ha hablado de la votación del Estatuto catalán.

—¿Ha estado bien!
—¿Nada más que bien?
—Sí, ha habido entusiasmo y ha votado mucha gente.

El Sr. Nicolau habla del triunfo del Estatuto con la misma frialdad y método con que podría hablar de las variantes de los verbos irregulares griegos. Acostumbrado a la medida exacta de la sílaba y al valor de la palabra, el sabio erudito y hellenista, sin sospecharlo quizás, da una lección de sobriedad en las expresiones, que dudamos sirva de algún provecho a algunos de sus compañeros de Gabinete, cuyas manifestaciones, por lo vehementes, personales y espontáneas, nos motivo de otras tantas zalagardas, de comentarios y disputas, así que salen a plaza.

Contrasta esta saludable práctica del Sr. Nicolau con la de otros ministros. Sin ir más lejos, el otro día, al ser saludado un miembro del Gobierno de la República por uno de los más destacados héroes de la gesta republicana de Jaca, en la actualidad diputado, después de corresponder al saludo bastante fría y frío, afirmó:
—No lo puedo remediar. ¡Me revientan los héroes!

Posición personal y criterio personalísimo; pero, no obstante esta consideración, se nos antoja haber oído raro que en las graves deliberaciones de la Cámara no se hubiera rendido el homenaje que la gloriosa memoria de los capitanes Galán y García Hernández merece indiscutiblemente. Hasta ayer, recordaron los nombres de los dos egregios mártires de la República española el Sr. Alcalá Zamora, en un inciso de su discurso inaugural de las Cortes, y el capitán Sediles, en una de sus recientes intervenciones. ¿Se ha renunciado a la gloria de quienes, con el sacrificio de su sangre, hicieron florecer el triunfo salvador de la República, nos preguntáramos.

No podía prevalecer tal caso de ingratitude. A propuesta del Gobierno, ayer tomó la Cámara el acuerdo de honrar las paredes del salón de sesiones con los nombres de Galán y de García Hernández, inscriptos en lápidas que perpetúen el recuerdo de la gesta civil de los Pirineos. Era ya hora. La ansia popular reclamaba este justo homenaje.

Nadie puede discutir, ni esos agravios vergonzantes venidos de la monarquía, que se opusieron al acuerdo, que con el impulso heroico del acto revolucionario de Jaca y el sacrificio de Galán y García Hernández comenzó la verdadera reconquista de España, y que lo más puro y limpio de todo el proceso revolucionario español cayó bajo las batallas de la tiranía monárquica en el cerro de los Mártires de la Libertad, de Huesca, en fecundo holocausto a la salvación del Pueblo.—A. P. y B.

Sesión del 4 de Agosto

Se abre la sesión a las cinco y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

En el banco azul, los Sres. Alcalá Zamora, Nicolau, Largo Caballero y De los Ríos.

Aprobada el acta de la anterior, prometen el cargo varios diputados.

Luis de Tapia pide un indulto general

El Sr. TAPIA (D. Luis) formula un ruego para solicitar que se conceda un indulto general a los presos por delitos comunes, pues no cree que sea lícito tener en las cárceles a los que han cometido robos de poca importancia, mientras andan sueltos por las calles muchos que han cometido grandes defraudaciones durante esos siete años que algunos llaman indignos y él llama de los siete años de Eoija.

Estima que es de justicia aguar un poco a los hombres, y por eso no se puede ver con buenos ojos que haya quienes se asfian en las cárceles con estos calores mientras el mayor delincuente toma tranquilamente el fresco en Fontainebleau.

El ministro de JUSTICIA le contesta recordando que ya al venir la República se concedió una amnistía de una amplitud no igualada hasta entonces, y anuncia que cuando quede votada la Constitución se concederá otra que será también lo más amplia posible.

El Sr. TAPIA rectifica para agradecer este propósito.

Los patronos y la crisis minera

El Sr. ALVAREZ ANGULO se ocupa de la crisis minera de Linares, y pide que para conjurar se explotan los terrenos colindantes a las minas, y si los propietarios no quieren hacerlo, que se los cedan mediante un canon a los obreros.

Luego censura la actitud de los patronos de Cartagena, que al negarse a dar trabajo a los obreros sabotean a la República.

Habla del Consorcio del plomo

y de la conducta de los patronos mineros, que cobraron grandes cantidades de los tres millones que otorgó la Dictadura a su Consorcio, y al dictarse ahora el decreto de Fomento muchos se han apresurado a cederlos.

Estima que hay que ir a una Cooperativa o a otra fórmula que substituya el Consorcio, e incluso a obligar a los patronos a que de su peculio particular acudan a las atenciones mineras.

El ministro de FOMENTO lamenta que no le hayan anunciado las preguntas con alguna antelación, para que hubiese podido contestarle debidamente documentado.

Además, el Sr. Alvarez Angulo ha formulado preguntas concretas, sino que ha explanado una breve interpellación con exposición de juicios personales.

El Sr. ALVAREZ ANGULO rectifica.

Cree que ha estado bien claro en sus ruegos relacionados con la situación de los mineros de Linares y Cartagena, donde los obreros piden alivio a su situación.

—Lo del Consorcio es bien claro. Un decreto de su señoría obliga a los dueños de minas a que reintegren los tres millones que se les dieron de préstamo; pero ese decreto les pide el reintegro con la garantía de las minas.

Mas es el caso que esos señores, entre ellos el Sr. Yanguas, ya se han deshecho de las minas, y están en situación de insolvencia como tales mineros.

Además, pide la destitución de los miembros del Consorcio, que son los mismos de la Dictadura.

El ministro de FOMENTO también rectifica, anunciando que uno de estos días traerá a la Cámara un proyecto relacionado con las peticiones de los obreros de Linares y La Carolina.

Ofrece estudiar los otros extremos tratados por el Sr. Alvarez Angulo.

El arrendamiento de tierras

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ se ocupa de la situación en que se encuentran algunos pueblos castellanos, sometidos como en los tiempos medievales al vasallaje de un señor.

Cita el caso concreto de la compra de un pueblo para explotar en común las tierras.

Se abonó el 80 por 100 de su valor, y ahora el Banco negoció el asunto exige el pago del otro 20 por 100, lo que equivale a dificultar y casi imposibilitar la explotación.

El ministro de TRABAJO contesta que no es ese el caso. Lo que sucede es que el Banco solicita las cantidades que de los dos primeros años le adeudan algunos colonos, sin que esto tenga que ver con el 80 por 100 de la cantidad de la venta ni con el 20 por 100 que los colonos han de pagar.

Dice que ha enviado un ingeniero al pueblo a bulense en cuestión para que se informe bien, y ofrece tratar el asunto con la atención que su importancia merece.

El ministro de ECONOMIA pronuncia breves frases para ofrecer también su concurso.

El homenaje a Galán y Hernández

Se lee una proposición firmada por los ministros, pidiendo que se inscriban en el salón de sesiones los nombres de los capitanes Galán y García Hernández.

El Sr. ALCALA ZAMORA la apoya y dice que ha de ser breve, porque así lo aconseja la índole de la proposición.

Desea una manifestación unánime de la Cámara para esos mártires de la libertad que derramaron su sangre en defensa de la República.

Dice que esta proposición significa una afirmación jurídica y otra política, y tiene párrafos elocuentes para enaltecer las dos figuras de los capitanes cuya sangre heroica fué torpemente derramada. (Aplausos.)

El Sr. CARRASCO interviene para sumarse a la proposición en nombre de la minoría catalana; pero cree que deberían añadirse otros nombres.

El PRESIDENTE le replica que para eso puede formular otra proposición; pero en ésta no cabe.

Desea que no se abra debate sobre la proposición para que sea aprobada por aclamación.

Un disconforme que promueve un escándalo

El Sr. BEUNZA reconoce que Galán y García Hernández fueron dos héroes que vertieron su sangre por un ideal; pero no puede sumarse a la glorificación de dos militares que emplearon en combatir a las instituciones las armas que se les habían confiado para defenderlas.

(Se promueven graves protestas y algunos exclaman: «Lo mismo hizo Martínez Campos!» Algunas tribunas toman parte en las protestas, y el presidente amenaza con desalojarlas si se repiten sus manifestaciones, sean en el sentido que fueren.)

El Sr. BEUNZA: La Cámara adopta el acuerdo que le parezca oportuno; pero yo no puedo en conciencia sumarme a la aclamación. (Más protestas.)

El PRESIDENTE: Ruego a los diputados que no hagan manifestaciones de ningún género, que no son adecuadas cuando se trata de un asunto de esta índole.

Se aprueba la proposición por

acclamación? (La Cámara prorrumpe en una clamorosa afirmación.)
¡Queda aprobada!

Interpelación sobre el precio de los trigo

El Sr. MARTIN (D. Pedro) explica una interpellación sobre el régimen arancelario de los trigos.

Se ocupa de la precaria situación en que se encuentran los agricultores por la desastrosa política triguera que hasta ahora se ha seguido.

Manifiesta que unas veces por imposiciones de los harineros y otra por otras circunstancias se facilitan grandes admisiones temporales de trigo extranjeros, que viene a depreciar el nacional.

Afirma que el trigo es el producto nacional menos protegido, y aboga por que se eleve la tasa, pues con la actual es imposible obtener un beneficio remunerador.

Pone como argumento el ejemplo siguiente: Si la fanega de trigo se aumenta cinco pesetas se habrá subido diez céntimos aproximadamente el kilo de pan. Un jornalero con mujer y dos hijos puede comer dos kilos y medio de pan al día, lo que le significa 25 céntimos más de gasto; pero con esa elevación del trigo el labrador puede aumentar dos pesetas el jornal del obrero.

Téngase además en cuenta que el agricultor es consumidor de abonos, maquinaria y otros productos nacionales.

Manifiesta que una Cámara democrática, como es ésta, debe procurar que la protección a los ciudadanos sea equitativa, y por consiguiente no puede excluirse al agricultor, que además representa el 70 por 100 de los contribuyentes que sostienen las cargas del Estado.

El PRESIDENTE le advierte que si le queda mucho que decir lo deje para mañana, porque ha transcurrido el tiempo reglamentario, y porque además no ha de poderse terminar hoy la interpellación.

El Sr. MARTIN ruega que se le deje terminar su discurso.

El PRESIDENTE: Entonces ruego al ministro de Economía que aplase la respuesta para mañana. (Este hace signos afirmativos.)

El Sr. MARTIN sigue diciendo que hay que valorizar el precio del trigo en condiciones que permitan tener una economía sólida, para que permia ir a la estabilización de la peseta.

En la actualidad esto no se puede conseguir.

Solicita que se ponga al trigo una tasa justa, que podría ser de 54 ó 55 pesetas, y que se establezcan centros de contratación del cereal. (Aplausos de los agrarios.)

Lectura de proyectos y elección de Comisiones

El ministro de TRABAJO sube a la tribuna de secretarías y lee un proyecto de ley declarando leyes de la República varios decretos, entre los que figura el que declara fiesta nacional el 1 de Mayo.

Se suspende la interpellación del Sr. Martín y se procede a elegir la Comisión de Actas.

La votación se hace por papeletas.

Por el mismo procedimiento se eligen las de Presupuestos y Peticiones.

Se lee una proposición para que se incluya en el homenaje tributado a los capitanes Galán y García Hernández a un comandante y un teniente fusilados el año 74 en Gerona.

El PRESIDENTE anuncia que esta proposición se incluirá en el orden del día de mañana, y levanta la sesión a las siete y cuarenta minutos.

EN VALENCIA

Fábrica de abanicos incendiada

Valencia, 4.—A las doce de la noche se declaró un violento incendio en la fábrica de abanicos de los Sres. Pérez Casanova y Compañía, situada en el paseo del Beato Gaspar Bono. El fuego se originó en el departamento donde se guardan las existencias fabricadas. Se cree que el incendio se debió a un corto circuito.

La fábrica ha quedado destruida con casi todas sus existencias. Las pérdidas se calculan en unas 150.000 pesetas.

ANGEL LAZARO, EN ASTURIAS

Oviedo, 4.—Invitado por el Ateneo de Navia, dió una lectura de su obra «Proa al sol», en el Teatro-Casino de dicha villa, el admirable poeta y redactor de LA LIBERTAD Angel Lázaro.

La lectura de la obra constituyó un enorme éxito por el autor, al que el público ovacionó al finalizar cada uno de los tres actos.

Ante los insistentes aplausos, Angel Lázaro tuvo que recitar, por añadidura, algunos de sus poemas.

En Navia se propone pasar el distinguido escritor una corta temporada.

Se anuncia la revolución mundial

Varsovia, 4.—El comunista francés André Marty, que ha recibido de la Tercera Internacional el encargo de realizar un viaje de propaganda en Rusia, ha dado ayer una conferencia en Lenigrado, declarándose convencido de que la revolución mundial estallarà en un porvenir muy próximo, y en primer lugar, en Alemania y España.

CASA DEL PUEBLO

Mitin de afirmación sindical de los practicantes de Medicina y Cirugía

El acto Anoché se celebró en el salón grande de la Casa del Pueblo un acto de afirmación sindical profesional, organizado por la Agrupación de Practicantes de Medicina y Cirugía.

Presidió el acto Ernesto Santa Cruz.

González Mora, en representación de la Sociedad aludida, hizo uso de la palabra para manifestar que al éxito del acto contribuyeron eficazmente los individuos que llevaban el salón.

Hizo historia de las arbitrariedades que se han cometido con los practicantes y las vejaciones de que han sido objeto con motivo de hallarse facultados para el ejercicio sin título de la profesión individuos que pertenecían a entidades religiosas.

«No obstante—dice—, la fuerza de la organización acabará con ello.»

Por los auxiliares de Farmacia había Nicasio Sancho, quien dice que debe desaparecer el tónico de intelectual y obrero, porque todos somos trabajadores que producimos en los distintos ramos de la vida.

Ve con agrado que los practicantes se hayan agrupado y pidiendo su ingreso en la U. G. T., porque es de la única manera que pueden conseguir su emancipación.

El doctor Bejarano habla en general de la sindicación de un sector de la producción y se refiere a las mejoras que se puedan conseguir con la organización.

Habla de la crisis económica de la clase de practicantes.

El doctor Sanchis Banús dice que hace falta orientarse en estos momentos. Recordó que la burguesía no permitió la agrupación de los practicantes. El hecho de sindicarse no supone que se pierda el título facultativo.

Manuel Cordero puso fin al acto con un elocuente discurso, haciendo resaltar que la revolución ha puesto en libertad al pensamiento.

Hace resumen de las aspiraciones socialistas, dentro de las cuales caben las de todos los buenos ciudadanos, incluso las de los practicantes. La organización es la escuela que forma la cultura y la educación sindical.

Habla de la táctica que debe seguirse. La clase médica tiene que emplear una especial porque se trata de un servicio público.

Habla de la huelga de Teléfonos y dice que es lamentable que los obreros fueran a ella porque fué mal planteada. La médula de la revolución está en el Parlamento. En la Constitución deben quedar abiertas las puertas para llegar a la socialización de la vida.

Termina diciendo que estos problemas son los que tiene que resolver el Gobierno.

Todos los oradores fueron objeto de clamorosas ovaciones.

En la Dirección de Seguridad

El Sr. Galarza habla de asuntos sociales y de servicios policiaos

El director de Seguridad recibió a la una y media de la madrugada a los periodistas y les manifestó que había conferenciado con el gobernador de Sevilla, quien le había desmentido que en esa capital hubieran ocurrido durante el día de ayer sucesos con heridos y muertos, según rumores circulados por Madrid.

«Es cierto—dijo—que está anunciada en Sevilla la huelga general para el jueves.

Añadió que había leído en la Prensa de la noche que existían divergencias entre el partido socialista y los gobernadores de Granada, Cáceres y algún otro, asegurándose que dicho partido iba a hacer determinadas gestiones cerca del ministro de la Gobernación y director de Seguridad, por estimar las organizaciones de esas provincias que diversas actuaciones de la Guardia civil podrían dar lugar a responsabilidades.

«A esto—dijo el Sr. Galarza—he de manifestar que yo, excepto en Madrid y su provincia, no tengo jurisdicción sobre la Guardia civil, ya que ésta recibe las órdenes directamente de los gobernadores.»

Manifestó también el Sr. Galarza que tenía que hacer constar su satisfacción por la actuación de la brigada de Investigación criminal, que ha descubierto en pocos días importantes robos, como el de Santander, y las alhajas de Benavente y algún otro de importancia.

«Y en abundamiento de esto—terminó diciendo—voy a darles cuenta de un bonito servicio realizado por la brigada en cuestión.»

En Madrid se tenía noticia de que un extranjero condenado ya por los Tribunales de Barcelona por varios delitos de estafa se simulaba vendedor de café, efectuando de este modo importantes

estafas en varios establecimientos.

El jefe de la primera brigada, Sr. Aparicio, destacó al agente a sus órdenes Rafael González Navarro, quien, fingiéndose comprador de café, entró en tratos con dicho individuo. Este le ofreció un vagón de café importante 21.000 pesetas, presentándole un supuesto talón de ferrocarril e indicándole que el vagón estaba descargado en la estación del Mediodía, y presentándole asimismo una muestra del género. El agente le ofreció 16.000 pesetas a cuenta, entregándole 16 billetes cogidos últimamente en el timo del sobre. En el momento de aceptar el dinero de dicho individuo, el agente le detuvo.

El supuesto vendedor de café se llama Juan Manuel Protópapa y es súbdito griego. Hacía poco tiempo que había acabado de cumplir varias condenas en la cárcel de Barcelona, donde había sido denunciado por varias estafas importantes en un millón de pesetas.

Este individuo presentaba para sus operaciones en España una cédula falsa a nombre de Juan Manuel Rodríguez, vecino de Soria.

Se sabe también que en Barcelona para efectuar sus falsas operaciones tenía instaladas unas lujosas oficinas en la Gran Vía Layetana y rambla de Santa Mónica.

Carnets falsos de rusos en la Argentina

Buenos Aires, 4.—La Policía se ha incautado de las cajas de caudales de la Amtorg, recogiendo numerosos documentos.

Se ha podido comprobar que muchos de los carnets de identidad que utilizaban los rusos residentes en la Argentina son falsos.

Diecinueve ahogados

Caja de un autocamión a un río

Georgetown (Carolina del Sur), 4.—Un camión que marchaba a gran velocidad patinó y fué a estrellarse contra la barandilla de un puente sobre el río Sampaít. Al choque, la barandilla se hundió y el autocamión cayó al agua. Los 19 ocupantes del vehículo, dos blancos y 17 indígenas, han perecido ahogados.

LAS FIESTAS EN VALENCIA

Brillante batalla de flores

Valencia, 4.—La feria ha terminado con la famosa batalla de flores. El festejo se celebró en el paseo de la Alameda, que ofrecía una animación extraordinaria.

El desfile resultó brillantísimo por el número de carrozas que en él tomaron parte, todas ellas de un gran mérito artístico.

La novedad de la fiesta fué el estreno del servicio de guardias de asalto, que impidieron con su presencia que el público, como en años anteriores, saltara las localidades de pista.

El Jurado, formado por las autoridades y D. Mariano Benlliure, otorgó los primeros premios a las carrozas del Ateneo Mercantil, del periódico «La Voz Valenciana» (esta ocupada por modistillas), Círculo de Bellas Artes y otra formada con ramos de naranjas sobre un tomo de la novela de Blasco Ibáñez «Entre naranjos».

El artista Sr. Villalba presentó dos carrozas. Una era una alegoría de la fiesta de los toros, formada con el castoreño de un picador, que iba sobre un capote de lujo y un mantón de Manila.

Otra carroza la formaban los atributos del deporte hípico: los gemelos, una chistera y una gorra de jockey.

El desfile duró hasta las ocho de la noche.

UN CRIMEN REPUGNANTE

MATA A SU ESPOSA DE UNA CUCHILLADA

En el paseo del Canal, esquina a la calle del Laurel, se desarrolló anoche un drama sangriento que puso en conmoción a toda la vecindad por la forma inopinada en que se produjo y por las grandes simpatías que en el vecindario tenía la víctima.

Según todas las versiones y los antecedentes adquiridos, el crimen tuvo por fundamento la negativa de una mujer laboriosa a reanudar la vida matrimonial con su esposo, del que estaba separada hacia dos años por la diversidad de caracteres y la conducta del marido, que dejaba mucho que desear.

Antecedentes

Hace varios años que contrajeron matrimonio Eugenio Sanz Madrugal y Manuela Ferrandí Ruiz, de treinta y nueve años. Como suele ocurrir, en un principio Eugenio y Manuela vivieron en plena felicidad; pero llegó un día en que la conducta de Eugenio dejó de ser regular y correcta y entonces comenzaron a agriarse las reacciones de los esposos, hasta el punto de considerarse incompatibles sus caracteres. Las continuas discusiones entre los esposos determinaron el acuerdo de separarse, cosa que llevaron a la práctica hace dos años. Y cada uno de ellos se fue a vivir con sus padres: él, a la avenida de Menéndez Pelayo; ella, a la calle del Laurel, con los suyos.

Todo parecía terminado con la determinación adoptada; pero no ocurrió así, porque al poco tiempo Eugenio volvió en busca de su esposa, la que desde luego se negó rotundamente a reanudar la vida matrimonial, toda vez que sabía que su marido no se había modificado en nada, sino que, al contrario, había adquirido mayores vicios y peor carácter.

Contrariado Eugenio con las repetidas negativas de su esposa llegaron momentos en que amenazó con tales visos de realizar sus amenazas, que Manuela llegó a tomarle miedo, según confesó a varias de sus compañeras.

El crimen

Como era su costumbre, Manuela, después de cenar, salió a la calle y se unió a otras vecinas, situándose todas en corrolo en la esquina de la calle del Laurel y el paseo del Canal.

Serían las once de la noche cuando en aquel lugar apareció Eugenio, que, sin mediar palabra alguna, comenzó a insultar gravemente a su esposa.

Manuela, al ver la actitud de su marido, y viendo que no hacía caso de sus ruegos para que se callara, decidió retirarse a su casa; pero él la conuvo, diciendo:

«¡Acércate, mujer, y no tengas miedo, que no he venido a matarte!»

Estas palabras tranquilizaron a Manuela, que entonces decidió quedarse donde estaba. Eugenio se acercó al grupo, y entonces los vecinos le afearon su conducta.

De improviso, y sin que nadie pudiera apercibirse, Eugenio, empujando un cuchillo de grandes dimensiones, se abalanzó sobre su esposa y la asestó un golpe en el cuello, dándose acto seguido a la fuga.

Hasta que vieron a Manuela caída en el suelo y arrojando sangre en abundancia, nadie se apercibió de lo sucedido.

La impresión que entonces recibieron las mujeres no es para reseñada.

Los gritos y ayes de dolor atrajeron a multitud de vecinos que se encontraban en sus casas, y entre ellos Tomás Ferrando Escibano, de sesenta y cuatro años, padre de Manuela, que es guarnicionero y se hallaba trabajando en su domicilio.

Al encontrarse el anciano a su hija en medio de un gran charco de sangre se desarrolló una escena conmovedora, a la que pudieron relativo fin unos vecinos que intervinieron.

La herida mortal.—Interviene el Juzgado

Avisado el Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de la Latina, se personó rápidamente en el lugar del suceso, acompañado del forense de turno, quien procedió al reconocimiento de la víctima, que ya era cadáver. El facultativo certifió que el arma había producido a Manuela una herida en el lado izquierdo del cuello, que después de seccionar la yugular en el sentido de arriba abajo, se había hundido en el cuello, causando la muerte de manera casi instantánea.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial, así como también que la Guardia civil practicase las debidas gestiones para lograr la detención del criminal.

Por las averiguaciones realizadas se sabe que Eugenio amenazaba constantemente a Manuela porque ésta se negaba a reanudar la vida matrimonial.

El agresor se presenta al juez acompañado de un cuñado

Ya de madrugada, Eugenio Sanz se presentó en el Juzgado de guardia acompañado de un hermano político suyo, que es secretario del Juzgado municipal de Carabanchel Bajo, a cuyo domicilio se dirigió una vez cometido su delito.

Ante el juez hizo una extensa declaración, de la que se guarda

¿Qué vió usted ayer?

Lo que vi ayer

En la calle de Alcalá, en la puerta del Retiro que da al paseo de coches, existen unos fantoches como «pa» darles un tiro. El escudo madrileño tiene encima una corona... de la antigua monarquía. ¿Cuando dejas, «Niña» mía, de tener cara de mona? ¿Cuán dulce le llas la manta a la cabeza y acabas con las cosas coronadas de esta mi adorada villa? Escucha. ¿Tú no sabías que al nacer ya éras hermosa? ¡Pues a barrer tanta cosa rancia como promesas! Aunque no puedes andar tienes ojos para ver. Con que ya puedes mandar... y el Consejo, a obedecer.—Un madrileño.

La desaparición de una Casa de socorro

Ayer no vi nada; pero veré muy pronto la desaparición de la Casa de socorro del distrito de la Latina cursural del Puenje de Toledo, con lo cual, y a pesar de aumentar muy considerablemente el presupuesto de la Beneficencia municipal, quedará toda esta popular hacienda sin ningún centro benéfico, precisamente donde más falta hace, pues casi todos los vecinos de aquí necesitamos sus servicios.—Varios vecinos de la barriada.

Las casas sin agua

Los vecinos de la casa números 8 y 10 de la calle del Ferrocarril, carecen de agua porque el propietario no ha hecho la acometida, mientras eso lo han realizado en todas las fincas próximas.—Varios vecinos.

ASAMBLEA FERROVIARIOS ANDALUCES

MÁLAGA 4

—Ha terminado el Congreso del Sindicato de los Ferroviarios Andaluces y del Sur de España, en el que han estado representados 8.000 afiliados. Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

—Ingresar, a partir de 1 de Octubre, en la Federación Sindical de Industrias, afecta a la Confederación Nacional del Trabajo. Solicitar un aumento general de tres pesetas sobre los jornales actuales. Implantación de la jornada efectiva de ocho horas. Readmisión, con el sueldo que disfrutaban cuando fueron despedidos, del personal de Algeciras, que quedó cesante al venderse los vapores. Desaparición del destajo, con objeto de remediar la crisis obrera. Anulación de los contratos por las Empresas particulares que se pueden realizar en los talleres generales. Pedir la vigencia de todas las reivindicaciones de carácter moral y material contenidas en el contrato de trabajo.

El alcalde y los concejales, apedreados

Córdoba, 4.—Se han recibido noticias del pueblo de Balalcázar dando cuenta de una agresión de que han sido objeto el alcalde y varios concejales del pueblo.

Estos señores intentaron venir a conferenciación con el gobernador para tratar de los problemas que hay planteados en la localidad, y en el momento en que iban a emprender el viaje salieron varios grupos, que los apedrearon furiosamente, obligándoles a refugiarse en el Ayuntamiento.

Se ignoran los motivos que han determinado esta actitud en el vecindario.

El gobernador civil ha dado órdenes para que la Guardia civil se reconcentre en el pueblo y evite cualquier desorden que se intentara repetir.

Detalles del motín.—El alcalde y un alborotador, heridos

Lo ocurrido fué que durante la sesión del Ayuntamiento se personaron numerosos obreros sin trabajo y promoviendo un fuerte escándalo pidieron la dimisión del alcalde. Este, viéndose impotente para sofocar el alboroto, huyó al cuartelillo de la Guardia civil, donde se refugió.

Los obreros le persiguieron y se escacionaron frente al cuartel.

A poco salió el alcalde con un sargento de la Guardia civil con propósito de tomar un automóvil y venir a la capital para dar cuenta al gobernador de lo que sucedía.

Esto irritó todavía más a los obreros, que rodearon el coche y lo apedrearon, hiriendo uno de los cascotes al alcalde.

Para restablecer el orden, la Guardia civil tuvo que disparar y cargar, resultando uno de los alborotadores herido.

Se han practicado algunas detenciones.

Se han enviado desde Córdoba al citado pueblo varios camiones conduciendo fuerzas de la Guardia civil, pues como los ánimos están muy excitados se temen desórdenes.

ACUERDOS

Asamblea ferroviarios andaluces

Málaga, 4.—Ha terminado el Congreso del Sindicato de los Ferroviarios Andaluces y del Sur de España, en el que han estado representados 8.000 afiliados. Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

—Ingresar, a partir de 1 de Octubre, en la Federación Sindical de Industrias, afecta a la Confederación Nacional del Trabajo. Solicitar un aumento general de tres pesetas sobre los jornales actuales. Implantación de la jornada efectiva de ocho horas. Readmisión, con el sueldo que disfrutaban cuando fueron despedidos, del personal de Algeciras, que quedó cesante al venderse los vapores. Desaparición del destajo, con objeto de remediar la crisis obrera. Anulación de los contratos por las Empresas particulares que se pueden realizar en los talleres generales. Pedir la vigencia de todas las reivindicaciones de carácter moral y material contenidas en el contrato de trabajo.

El alcalde y los concejales, apedreados

Córdoba, 4.—Se han recibido noticias del pueblo de Balalcázar dando cuenta de una agresión de que han sido objeto el alcalde y varios concejales del pueblo.

Estos señores intentaron venir a conferenciación con el gobernador para tratar de los problemas que hay planteados en la localidad, y en el momento en que iban a emprender el viaje salieron varios grupos, que los apedrearon furiosamente, obligándoles a refugiarse en el Ayuntamiento.

Se ignoran los motivos que han determinado esta actitud en el vecindario.

El gobernador civil ha dado órdenes para que la Guardia civil se reconcentre en el pueblo y evite cualquier desorden que se intentara repetir.

Detalles del motín.—El alcalde y un alborotador, heridos

Lo ocurrido fué que durante la sesión del Ayuntamiento se personaron numerosos obreros sin trabajo y promoviendo un fuerte escándalo pidieron la dimisión del alcalde. Este, viéndose impotente para sofocar el alboroto, huyó al cuartelillo de la Guardia civil, donde se refugió.

Los obreros le persiguieron y se escacionaron frente al cuartel.

A poco salió el alcalde con un sargento de la Guardia civil con propósito de tomar un automóvil y venir a la capital para dar cuenta al gobernador de lo que sucedía.

Esto irritó todavía más a los obreros, que rodearon el coche y lo apedrearon, hiriendo uno de los cascotes al alcalde.

Para restablecer el orden, la Guardia civil tuvo que disparar y cargar, resultando uno de los alborotadores herido.

Se han practicado algunas detenciones.

Se han enviado desde Córdoba al citado pueblo varios camiones conduciendo fuerzas de la Guardia civil, pues como los ánimos están muy excitados se temen desórdenes.

ACUERDOS

LA REPUBLICA ESPAÑOLA

El Gobierno ha desistido del viaje que tenía preparado al Norte para conmemorar el Pacto de San Sebastián Y se telegrafía a Bilbao para que suspendan los preparativos de las fiestas

El Consejo de ministros A la entrada hacen los Sres. Caballero y Maura manifestaciones de interés

A las diez y media comenzaron a llegar al departamento de Hacienda los ministros con objeto de celebrar Consejo.

Los primeros en hacerlo fueron los Sres. Prieto y Lerroix, que no hicieron manifestaciones de interés.

El presidente dijo que de su departamento nada llevaba al Consejo. Era exclusivamente portador de algunos decretos firmados.

Al ministro de Trabajo se le preguntó acerca de los acuerdos adoptados en la reunión que anteaer tarde había tenido con los representantes de Madrid, y confirmó que, expuesta por el alcalde, Sr. Rico, la cuestión relativa al paro forzoso, que el Ayuntamiento no puede sobrellevar por sí solo, se habían estudiado varias soluciones encaminadas a buscar remedio a este problema, y que, desde luego, había quedado acordado reclamar de las Cortes el aumento de una décima en la contribución urbana, para que con cargo a esta décima pueda el Ayuntamiento realizar una operación de crédito y atender a las necesidades del problema.

También se le preguntó por el objeto que traía la Comisión de Lorca venida a Madrid, que anteaer le había visitado.

En efecto—dijo el Sr. Largo Caballero—, ayer me visitaron, y debo advertirles a ustedes que es muy numerosa, puesto que la integran unos 500 huertanos. El pleito que les trae es la petición de que se realicen obras ya antiguamente acordadas sobre riegos del Almanzora y afluentes del mismo en la región. Todo ello depende de Fomento, y a mí me visitaron exclusivamente para pedirme apoyo y sus justas pretensiones.

A la llegada del Sr. Maura, los informadores le preguntaron si había leído la información de un periódico de Córdoba referente a los pasados sucesos de Sevilla.

—Yo—contestó—me he inhibido de esta cuestión, para que siga actuando con toda independencia la Comisión parlamentaria. Durante esta actuación, el Gobierno y las autoridades estamos un tanto retraídos. Mi deseo es el de que termine cuanto antes esta situación.

Añadió que se advertía alguna agitación entre los sindicalistas de Sevilla, la cual pudiera originar un conflicto serio. Para este caso, el Gobierno se halla preparado, teniendo adoptadas las necesarias medidas.

El ministro de Justicia fué preguntado si en el Consejo pensaba proponer el nombre del substituto del Sr. Posada en la presidencia de la Comisión jurídica asesora.

—Lo único que yo propondré—contestó—son las normas de regimenes interiores por las que ha de regirse la Comisión. Desmintió después la dimisión del Sr. Sánchez Román de la presidencia de la Comisión agraria.

Los demás ministros nada dijeron, quedando reunido el Consejo a las once.

El director de Seguridad y el embajador de Francia, en Hacienda

A las doce llegó al ministerio de Hacienda el embajador francés, M. Herbeté, y penetró en el salón del Consejo, donde permaneció tres cuartos de hora, y al salir fué acompañado hasta el ascensor por el Sr. Prieto.

También visitó a los ministros, reunidos en Consejo, el director

general de Seguridad, Sr. Galarza, quien dijo a los periodistas, preguntado por éstos, que la reforma de la Policía la tiene terminada en la parte que a él corresponde, y la que compete al Consejo de ministros será examinada en el del próximo viernes.

Termina el Consejo.—Se desiste de celebrar las fiestas del Pacto en Bilbao

A las dos abandonó el salón del Consejo el ministro de Estado. Dijo a los periodistas:

—No hay nada importante mas que el desistimiento de las fiestas en San Sebastián.

—¿Las de Bilbao también?

—¡Claro! Desistimiento absoluto.

—¿Y la visita del embajador francés?

—Ha venido a ver al ministro de Hacienda para hablar de pequeñas reclamaciones sobre la inspección en las fronteras.

Un cuarto de hora después salieron los demás consejeros, y el presidente dijo:

—Se había explicado suficientemente que a San Sebastián no se le quitaba ni se modificaba absolutamente nada. Todo era igual. Eran un prólogo y varios epílogos.

El ministro de Comunicaciones, Sr. Martínez Barrios, manifestó, como contestación al ruego que le formularon los periodistas, de que sean restablecidas las conferencias telegráficas extraordinarias de prensa, que podría atenderse la petición, siempre que las conferencias telegráficas de prensa se depositasen antes de las veinticuatro horas como máximo.

El Sr. Prieto (D. Indalecio) fué preguntado por los periodistas sobre su conferencia con el embajador francés; pero el ministro de Hacienda se negó a hacer manifestación alguna.

En el Congreso tendremos ocasión de verle—indicó un reportero.

—Perfectamente! Pero verme no es lo mismo que oírme.

Con estas palabras indicaba su propósito de no contestar a las preguntas que se le formularon sobre el asunto.

La nota oficiosa.—Un juicio poco justo sobre la actitud de las autoridades de San Sebastián

El Sr. Domingo facilitó la siguiente referencia de lo tratado en Consejo:

«El Gobierno ha revocado el propósito de asistir a San Sebastián y capitales cercanas con motivo del aniversario del Pacto.

Tiene el Gobierno la seguridad de que su propósito encontraría un aplauso incondicional y unánime. La actitud impropia de la Alcaldía de San Sebastián determina, entre otras razones, el desistimiento del Gobierno.

Presidencia.—Dio cuenta del nombramiento de gobernador de los territorios de Guinea a favor del cónsul Sr. Sostoa.

Instrucción pública.—Aprobación de un expediente sobre la construcción de un nuevo edificio en Granada con destino a Facultad de Medicina y Hospital Clínico.

El ministro dió cuenta del informe del Consejo de Instrucción pública sobre la adaptación de un plan a otro del Bachillerato que rija en el curso próximo, por no ser posible antes del 1 de Octubre la aprobación por las Cortes de la nueva ley de Instrucción pública.

Hacienda.—El ministro dió cuenta de la recaudación del mes de Julio, cuyos resultados satisfac-

torios se reflejan en la nota que aparte se da a la Prensa.

Comunicaciones.—Decreto derogando el de 3 de Octubre de 1921 por el que se estableció el servicio postal de «envios militares» en el territorio del Protectorado en Marruecos.

Fomento.—El ministro fué autorizado para presentar a las Cortes el proyecto de ley correspondiente al plan de Obras públicas y su ejecución inmediata, aprobado en el Consejo antepenúltimo.

Justicia.—Indulto parcial a favor de María Encarnación Díez Alonso y a los reclusos Alvarez Alvarez, Ferreras Pastrana, García Vascaico, Chimerer López (Angel) y Guerra Guerra.

Decreto disolviendo como órgano de la Administración el Cuerpo de capellanes de Prisiones y estableciendo el derecho de los reclusos a solicitar actos del culto que profesen.

El telegrama para que se suspendan los preparativos

El ministro de Hacienda dirigió al gobernador de Vizcaya el siguiente despacho:

«Bilbao. Ministro Hacienda al gobernador civil.

Ruego a V. S. notifique a las autoridades y Corporaciones presentes en la reunión celebrada ahí ayer que deben cesar en los preparativos convenidos, pues el Gobierno ha desistido de su viaje a las Provincias Vascongadas. Suplico también a V. S. testimoniar la gratitud del Gobierno por los actos que en honor de éste preparaban a la Diputación de Vizcaya, al Ayuntamiento de Bilbao y a la Sociedad El Sitio, así como a las demás entidades que ofrecieron su cooperación para la mayor brillantez del recibimiento al Gobierno de la República y a las fuerzas navales. Salúdole.»

La supresión del Cuerpo de capellanes de Prisiones

Este decreto, que fué aprobado en el Consejo, lleva como justificación el siguiente preámbulo:

«El respeto pleno a la vida de la conciencia queda consagrado en el decreto del ministerio de Justicia de 22 de Mayo último, al establecer la libertad de cultos; este decreto hace sentir la necesidad de llevar a la esfera penitenciaria el alcance integral de sus disposiciones, situando al recluso de las diversas creencias en régimen de igualdad, medio único de dar cumplida efectividad a aquella libertad espiritual.

En su virtud, y para dar carácter voluntario a todo acto de culto, éstos tendrán lugar a solicitud de quienes lo deseen, mas no como exigencia de carácter reglamentario.»

La recaudación de Julio según los datos oficiales

El ministro de Hacienda dió cuenta a sus compañeros de los datos recaudatorios, acerca de los que fué después facilitada a los periodistas la nota siguiente:

«Según acusan los datos telegráficos que se han recibido de las provincias, la recaudación en el mes de Julio próximo pasado ha tenido un aumento de 4.533.918 pesetas con relación a igual período del año anterior. Sin la baja habida en la recaudación de Aduanas, que asciende a 12.406.671 pesetas, el aumento se hubiera acercado a los 17 millones de pesetas.

Es de esperar que en meses sucesivos, y desaparecida la causa que hasta el actual ha ocasionado tan grande disminución de los ingresos por Aduanas, las diferen-

HUELLA DE LA SESION El cruel combate

Se nos antoja el banco azul, durante la sección de ruegos y preguntas, a modo de barraca verbenera, en que los ministros, muñecos alineados pacientemente, aguardan con resignación los pelotazos de los señores asambleístas.

Los señores asambleístas elaboran sus pelotas con imágenes y engrudo retróico, y scaban arrojándolas a la cabeza del ministro correspondiente.

¿Le da? Entonces el ministro baja la testa, escribe unas notas precipitadas y se levanta a contestar.

Es una sección cruel, inhumana, durante la cual los ministros, todos los ministros, recorren recelosamente con la vista los escaños pretendiendo adivinar de dónde va a partir la agresión temida.

Fuó ayer nuestro gran Luis de Tapia quien inició el ataque. Pero la suya era una pelota generosa. Indulto para los presos. ¿No es un contrasentido que la República se muestre rígida con los presos humildes y deje circular libremente a no pocos distinguidos bandoleros capitalistas?

Don Fernando de los Rios recoge en el aire, elegantemente, el envió y lo devuelve con el pulido gesto de quien entrega un ramo de flores. No sólo se atenderá el deseo del poeta, sino que la República se propone hacer tan agradable la estancia en los presidios, que el ingreso en ellos habrá que hacerlo por oposición.

Un pelotazo socialista. ¿Quién ha sido? He ahí al Sr. Alvarez Angulo extrayendo carbón, plomo y hierro de las minas para arrojarlos contra el señor ministro de Fomento. El señor ministro de Fomento no se inmuta. Nos parece como si toda la vida hubiera estado en el banco azul. Tres minutos le bastan para contestar suficientemente.

En seguida contempla la Cámara cómo de los escaños radicales parte, no una pelota, sino un globito de los almacenes Madrid-Paris, lleno de aire lírico, melancólico, un momento, otros melancólicamente azul, un globito elegíaco con reminiscencias de elegía. El poeta, el Sr. Sánchez Albornoz, ¿Sabéis de la tragedia de algunas aldeas castellanas sometidas aún al vasallaje del señor? Atardece. Los rufiánes regresan de las cumbres haciendo sonar sus esquilas. Balan las ovejas. Y los pastores están tristes porque han de pagar a no sé qué Banco no sé qué tantos por ciento.

El globito bate contra la cabeza del Sr. Largo Caballero y rebota después blandamente en los cabellos del Sr. Nicolau.

Un instante tememos que lo aplaste con sus manazas el señor ministro de Trabajo.

—Yo a contestar—dice— a toda esa historia.

Pero allí está otro poeta, el señor Nicolau, para defenderlo. No le oímos una palabra; pero por sus gestos tímidos y delicados comprendemos inmediatamente que se resiste a que el globito sea desinflado.

Claro está que los agrarios nos reservaban el número de fuerza. Presentaban ayer otra nueva atracción: el Sr. Martín, distinguido capataz vallisoletano, de parla abundante sí que plúmbea.

El Sr. Martín no es una pelota lo que esgrime. Es un balón. Un balón que en vano intenta rellenar de explosivos, y que por su gusto arrojaría con la mecha prendida, sin ninguna clase de remordimientos, junto a un sér tan inofensivo como el señor ministro de Economía. No logra, sin embargo, sino rellenarlo de paja. Paja premiosa, triguera.

Repite incansablemente: —La tasa que rige para el trigo es inadmisibile.

Transecte media hora, una. El Sr. Martín continúa hablando de la tasa. Los señores asambleístas charlan entre sí. Unos leen la Prensa, otros escriben cartas. En vano reclama el orador: —Esto tiene una importancia suma.

Nadie le hace caso. Pero, ¡ah! De repente se produce un movimiento de interés en los bancos del agrarismo. ¿Qué ocurre? Se advierte un expectante rebullir entre sus compañeros de minoría. Emocionalmente el Sr. Martín dice: —Voy a tratar ahora del extraordinario problema de los piensos.

Y—seguido de la amorosa solicitud de su grupo—el orador, magnífico y solemne, se adentra sin más por los vastos campos de la cebada. —Siral.

cias por ello ocasionadas vayan atenuándose y adquiriendo mayor normalidad las cifras recaudatorias globales. De todos modos, el hecho mismo de haber podido compensarse baja tan considerable con ingresos procedentes de los demás conceptos indica cómo el normal funcionamiento de nuestros organismos administrativos ha podido superar las dificultades inherentes a un cambio de régimen político como el experimentado en nuestro país.

Los pagos efectuados durante el mes de Julio presentan una disminución de 37.729.914 pesetas en relación a igual período del año anterior.

La supresión del texto único

También al terminar el Consejo facilitó el ministro de Instrucción copia de la carta dirigida al señor Unamuno como presidente del Consejo de Instrucción pública.

Dice así: «Mi querido e ilustre amigo: En el decreto de reorganización del Consejo se preveía ya la necesidad de substituir el absurdo y, por fortuna, malogrado ensayo dictatorial del «texto único» para la segunda enseñanza, por otra fórmula más flexible que habría de proponer el Consejo. En esta fórmula habrá que concertar la libre competencia, que es garantía de los progresivos perfeccionamientos lo mismo en la exposición didáctica que en la investigación de la verdad, con el control que el Estado debe ejercer en la penosa subordinación de los intereses particulares a los intereses más generales de la enseñanza. Para este control, que el Estado ha de realizar lo mismo en lo referente a un minimum de garantías técnicas que a las de un maximum en los precios, para evitar posibles codicias, es el Consejo de Instrucción pública el órgano específicamente adecuado. Por eso me permito dirigirme a usted, con los apremios que la proximidad del nuevo curso nos impone, para que la supresión del texto único sea debidamente substituida por la fórmula que ese Consejo debe proponer y aplicar rápidamente.

La salud con cordial afecto su buen amigo, Marcelino Domingo.»

Informes tendenciosos sobre las huelgas españolas

Nota del ministro de Estado: «En alguna Prensa extranjera, al darse cuenta de las huelgas de España, han aparecido informaciones tendenciosas, referentes en muchos casos no a los conflictos obreros de mayor importancia, sino a otros de menos extensión, en los que la exageración era más fácil, por no constar ampliamente su relato en los periódicos de la Península. Así, por ejemplo, en el diario de París «Le Journal», al hablar de movimientos huelguistas en Cartagena, promovidos por los cargadores del muelle y obreros municipales, según dice se afirma que los trabajadores habían asaltado el Ayuntamiento, destruyendo el despacho del alcalde, hecho que es completamente falso. Aunque el buen sentido de la opinión rechaza, desde luego, tan gratuitas afirmaciones, conviene llamar la atención acerca de las mismas por el daño que pueden causar al país, a lo que se encaminan los propaladores de tales especies, que sirven al antipatriótico interés de determinados elementos residentes en el Extranjero.»

Notas ampliatorias del Sr. Maura. Una combinación de gobernadores y lo de Sevilla.—De lo que no se habló

Los periodistas trataron de obtener de los distintos ministros informes ampliatorios del Consejo.

El de la Gobernación dijo que había olvidado incluir en la nota de referencia del Consejo la combinación de gobernadores hecha en Galicia.

—El de Lugo—dijo—, por motivos de delicadeza creyó que debía presentar la dimisión; pero como es un excelente gobernador, y yo no tengo de él la menor queja, he hecho una combinación con las otras provincias gallegas de modo que él quede. Por consiguiente, pasa él a Pontevedra; el de Orense, a Lugo, y el de Pontevedra, a Orense.

—¿No han tratado ustedes en el Consejo del resultado de la votación del Estatuto y de otros asuntos de actualidad en Cataluña?

—No, no hemos tratado absolutamente de eso. Tengan la seguridad de que cuando lo tratemos se lo diré a ustedes.

—¿Y de la reforma agraria?

—Tampoco nos hemos ocupado. Todavía no ha llegado al Gobierno el anteproyecto; como no hemos tratado de la Constitución, porque, aunque está ya formado el primer título, tampoco ha sido entregado al Gobierno.

—¿Y de Sevilla?—preguntaron nuevamente los periodistas.

—De Sevilla, como ya indico en la nota, me he ocupado de las cuestiones de orden público y de las cosas ocurridas allí, y he dado cuenta de que parece que todavía hay alguna inquietud y malestar.

El ministro de Hacienda no se mostró propicio a cumplir los deseos de los informadores, y de un modo humorístico desvió las preguntas y no dió ninguna contestación categórica.

Dijo que él sabía poco de lo tratado en el Consejo, porque la mayor parte del tiempo la habían llevado los ministros de la Guerra e Instrucción pública en asuntos de sus departamentos, y que otra parte de tiempo él estuvo en conferencia con el embajador de Francia.

En el Parlamento

El homenaje a Galán y García Hernández

Cuando llegaron los ministros al Congreso entregaron al presidente de la Cámara la proposición que habían redactado en el Consejo de la mañana y que después fué aprobada.

Dice así: «Los diputados que subscriben, recogiendo como propuesta reglamentaria la indicación que el primero de los firmantes hizo en el discurso por él pronunciado desde la cabecera del banco azul en la sesión inaugural del 14 de Julio, y a fin de honrar la memoria de dos mártires, cuya inmolación sirvió para avivar en la conciencia española el impulso de destruir un régimen tiránico y substituirlo por otro esencialmente democrático, proponen a las Cortes Constituyentes que se sirvan acordar que en el salón de sesiones de su palacio se inscriban los nombres de los capitanes Galán y García Hernández, en forma que su recuerdo, al evocar la heroica abnegación de ambos, inspire siempre a los legisladores aquí congregados.

Palacio de las Cortes, a 4 de Agosto de 1931.—Nicoló Alcalá Zamora, Alejandro Lerroux, Fernando de los Ríos, Manuel Azaña, Santiago Casares Quiroga, Miguel Maura, Indalecio Prieto, Marcelino Domingo, Francisco Largo Caballero, Luis Nicolau d'Olier, Diego Martínez Barrios.»

Nuevo oficial mayor

En la sesión celebrada ayer por la Comisión de Gobierno interior

de las Cortes Constituyentes se acordó la jubilación del oficial mayor del Congreso, D. Antonio Gamedo.

Ha sido designado oficial mayor D. Luis San Martín.

La minoría socialista

Como de costumbre, se reunió la minoría socialista antes de la sesión y siguió examinando los distintos puntos de vista en relación con el proyecto constitucional y las responsabilidades.

No se llegó a un acuerdo; pero respecto al último punto se acordó que cuando haya algo importante, los representantes de la minoría en la Comisión de Responsabilidades comparezcan ante ella para darles cuenta.

También se examinó la conducta de determinados gobernadores civiles con las organizaciones obreras socialistas, y se harán unas gestiones cerca del Gobierno y del director general de la Guardia civil para que se corrijan estos hechos, claro que sin ánimo de crear ninguna dificultad al Gobierno.

Los radicales

La minoría radical se reunió bajo la presidencia del Sr. Guerra del Río.

Este día después que habían tratado de la designación de sus representantes en la Comisión de Presupuestos. También se ocuparon de la actuación de los diputados radicales en la Comisión de Responsabilidades y de la orientación que se debe adoptar por ésta. Se examinó la conveniencia de adoptar dos soluciones: o que se constituya un Tribunal dentro de la Cámara, o que la propia Cámara sea la que se constituya en Tribunal. No se llegó a concretar un acuerdo.

El proyecto de Constitución de los radicales socialistas

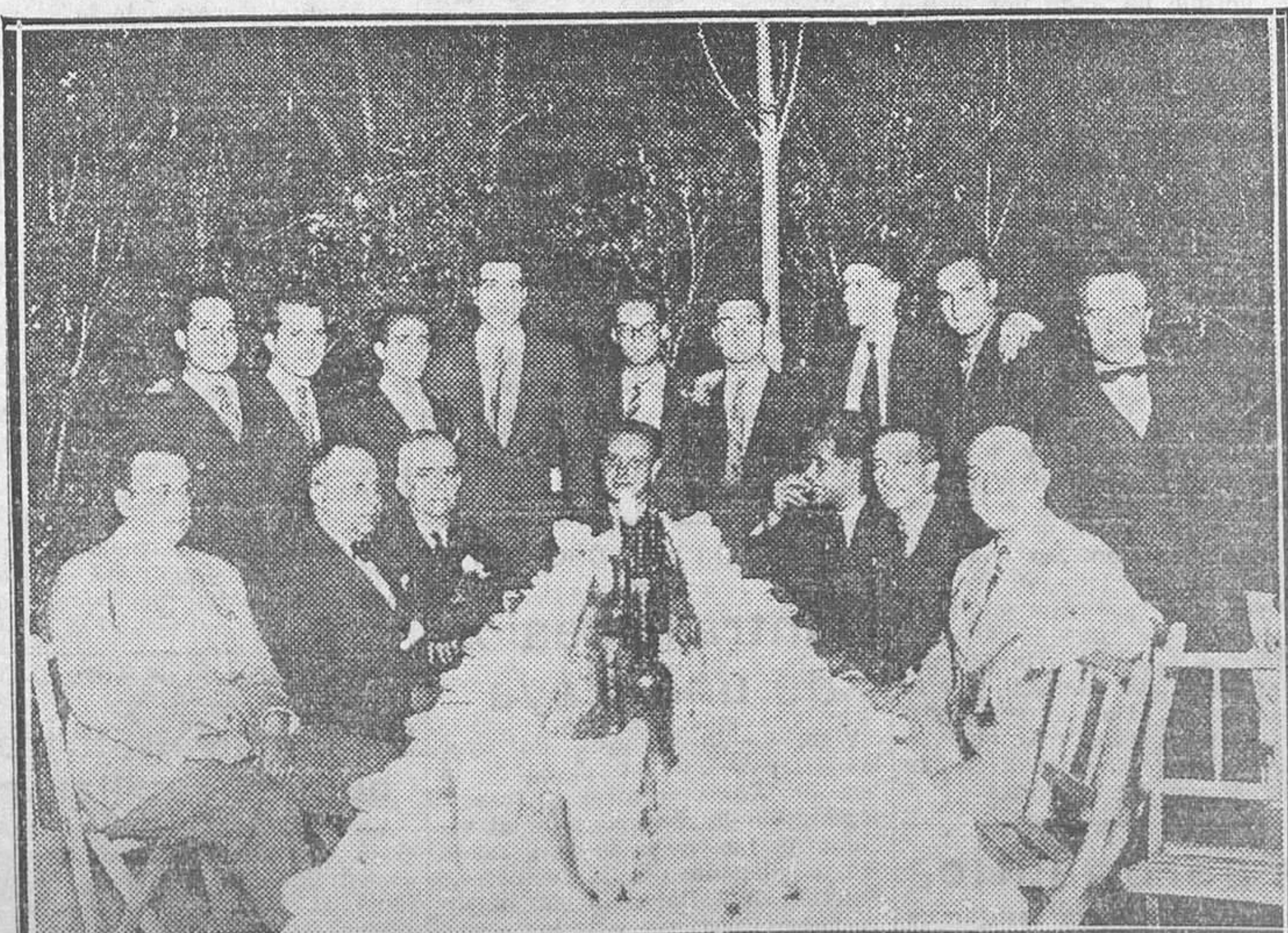
La minoría radical socialista, reunida ayer en el Congreso, examinó el proyecto constitucional presentado por el Sr. Gordón Ordás.

De la reunión se facilitó la siguiente noticia: «En la reunión celebrada ayer tarde por la minoría radical socialista se acordaron los nombres de los diputados que han de representarla en las Comisiones de Presupuestos y Peticiones.

El Sr. Gordón Ordás expuso las líneas generales del proyecto de Constitución que los representantes de la minoría en la Comisión constitucional presentarán a ésta. Se trata de un proyecto de tipo radical, modernísimo, en el que se da preferencia a lo económico sobre lo político. Se introducen en él novedades tan audaces y tan prácticas al mismo tiempo, como las corporaciones autónomas, propuestas por los representantes de obreros y empresarios, y gubernadas por un magistrado social, asesorado por consejeros técnicos. El Poder ejecutivo y el federativo serán asumidos por el presidente de la República con el Consejo de ministros, el primero, y con un Consejo económico federal, el segundo.

La minoría oyó muy complacida y mostró su asentimiento a la breve referencia del Sr. Gordón, y se nombró una Ponencia para que emita dictamen, acordándose también que se distribuyeran ejemplares entre los diputados radicales socialistas y entre los grupos afines que pudieran hacer suyo, en la esencial, el proyecto.

Se leyó un telegrama enviado por las fuerzas vivas de Melilla pidiendo que se estudie en toda su extensión y profundidad el problema de Marruecos, para resolverlo más inteligentemente que la



Los parlamentarios de Tenerife reunidos en fraternal banquete con elementos de la colonia canaria en Madrid para festejar al abogado tinerfeño Sr. Machado (Fot. Alfonso.)



Banquete celebrado en Aranjuez por acuerdo de la Asamblea provincial del partido radical socialista de Madrid y al que asistieron los diputados Sres. Martín de Antonio y Botella y el alcalde de Aranjuez (Fot. Alfonso.)

COMPLICACIONES

El conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos

Desacuerdo entre la Compañía y el personal. Una nota oficiosa que explica las divergencias

constituya la actual nómina, al decir de la Compañía, en días anteriores, y de siete millones, aproximadamente, sobre la de 26 que ayer manifestaba era el importe de dicha nómina.

Estima la representación obrera abonar, como sistema regulador de sueldos a todo el personal, una vez acoplados a estas escalas, los quinquenios y bienes siguientes:

A los empleados y obreros procedentes de anteriores concesionarios, quinquenios de 500 pesetas por cada período de cinco años que prestaron servicio antes de su acoplamiento a la actual Empresa, con un tope máximo de 1.500 pesetas.

A todos los empleados y obreros que ingresaron en la Compañía Telefónica, bienes de 300 pesetas.

Esta regulación de sueldos representaría un aumento sobre la cifra anterior de 9.300.000 pesetas, calculando en 2.000 los empleados de anteriores concesionarios, a los que se le supone la máxima retribución establecida como tope; en 6.000 los que reúnan las condiciones para la percepción de tres bienes, y en 3.000 los que deberán percibir un solo bien.

Ahora bien: esta representación obrera, desearo demostrar una vez más que no se halla en su propósito el formular peticiones que rebasen las posibilidades económicas de la Empresa, y para el caso de que puedan ser ciertas las manifestaciones que sobre este particular ésta ha realizado, no tiene inconveniente en supeditar las concesiones de estas mejoras, las que integran el reconocimiento de quinquenios y bienes, al resultado que ofrezca el examen que la representación obrera realice, asesorada por los funcionarios de la Compañía que la representación obrera designe y con intervención de un delegado del Estado, de todos cuantos elementos de juicio sean necesarios, al objeto de determinar el límite de aquellas posibilidades, proposición que no hace más que recoger el criterio reiteradamente manifestado por el Gobierno de la República de conceder a los obreros el derecho de control en la administración de las Compañías, bien entendido que si no se acepta la intervención que se propone, queda mantenida íntegramente la proposición de abonos de los quinquenios y bienes expresados.

La presidencia estima necesario suavizar algunos de los términos que figuraban en la nota, protestando de ello la representación obrera por estimar debiera ésta incluirse íntegra en la nota oficiosa para que resulten patentes los términos en que se reproducen los representantes del trabajo.

Por su parte, la representación obrera hace constar que las manifestaciones y consecuencias que se establecen en cuanto al fondo del asunto en la tan repetida nota de los elementos obreros son totalmente caprichosas, arbitrarias y en absoluto alejadas de la realidad; por ello, en nombre de la Empresa, se limitan a ratificar la propuesta de sueldos mínimos que tiene formulada. Al mismo tiempo, con el asentimiento de las respectivas representaciones, hacen constar que la Organización Telefónica Obrera afecta a la Unión General de Trabajadores y los Sindicatos autónomos de Bilbao y Sevilla no han formulado en momento alguno peticiones de mejoras a la Compañía Telefónica Nacional de España.

La representación de la Interurbana manifiesta, por su parte, que esta entidad ha venido realizando reclamaciones a la Empresa desde el año 1926.

La representación obrera aconseja serenidad.

Ayer las representaciones obreras que mantienen las negociaciones con la Compañía nos enviaron la siguiente nota, dirigida a todo el personal de Teléfonos:

"Ha llegado a nuestro conocimiento el disgusto que ha producido en vosotros la situación que mantienen los problemas que discutimos en la Comisión de que formamos parte, no sólo por el retraso que sufran vuestras justísimas demandas, sino también por la imprecisión y la ambigüedad con que se recogen por la Empresa, agravado aún más por el rumor que ha circulado entre vosotros de que la gratificación ofrecida espontáneamente por la Compañía ha sido retirada, y hasta parece ser que por algunos compañeros se ha exteriorizado ese malestar con manifestaciones vehementes. Ello nos obliga a recomendaros a todos, absolutamente a todos, que tengáis calma, que no os dejéis llevar de vuestros impulsos, que, aunque legítimos y justificados, pudieran en estos momentos ser contraproducentes a la causa que actualmente defendemos, y que, por el contrario, inconscientemente servirían con ello secretos designios de quienes no ven modo de hallar pretexto que dé al traste con la serena actitud que venimos manteniendo.

Tened la seguridad de que nada ni nadie nos hará desistir en el cumplimiento de lo que consideramos sagrado deber, y tened, sobre todo y ante todo, confianza en el Poder público, que es, en definitiva, el que habrá de resolver nuestras cuestiones en justicia. Por nuestra parte, os aseguramos una

Una nota de la G. N. T.

Barcelona, 4.—La Confederación Nacional del Trabajo ha facilitado esta noche la siguiente nota:

"Con el más levantado propósito de poner fin a la lucha planteada entre el personal de la Telefónica y dicha Empresa y resolver así el conflicto planteado hace algún tiempo, el Comité nacional de la Confederación del Trabajo dirigió un telegrama a la dirección de la Compañía Telefónica Nacional de España redactado en los términos que ya se conocen por haberse publicado en toda la Prensa.

A esta actitud de transigencia por nuestra parte, la Compañía por nuestra parte la Compañía ha contestado con el siguiente telegrama:

"Hace días se recibió en estas oficinas de Madrid un telegrama de la Confederación del Trabajo, que no fué contestado antes por encontrarme fuera de Madrid, y en el que se ofrecía la ayuda del Comité de dicha Confederación para solucionar el conflicto telefónico y para lo cual se solicitaba una entrevista con esta Empresa.

La Dirección de la Telefónica no considera necesaria esa entrevista, porque ha dado por terminado el conflicto, coincidiendo con las reiteradas manifestaciones hechas por el Gobierno en ese sentido.

Respecto a las mejoras del personal, la Conferencia telefónica que se celebra en el ministerio de Comunicaciones, con asistencia de representantes de la Empresa y del personal, está a punto de poner término a sus trabajos con una solución francamente satisfactoria para todos. Salúdalemos a Rizo, director de la Compañía Nacional de España.

Así, pues, la Compañía se niega a todo parlamento, y no quiere ayudar a la Confederación en sus sinceros propósitos de armonía y paz. ¿De quién es la culpa?

La Confederación Nacional del Trabajo declina toda su responsabilidad ante la continuación del conflicto. Ahora, que la opinión nos juzgue a todos; a la Compañía, al Sindicato Nacional y a la Confederación. Por nuestra parte no tenemos nada más que decir.—El Comité Nacional de la Confederación del Trabajo."

En el día de hoy, el conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos. El conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos. El conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos.

En el día de hoy, el conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos. El conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos. El conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos.

En el día de hoy, el conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos. El conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos. El conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos.

En el día de hoy, el conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos. El conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos. El conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos.

En el día de hoy, el conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos. El conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos. El conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos.

En el día de hoy, el conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos. El conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos. El conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos.

monarquía. Varios diputados expresaron diversos puntos de vista sobre la compleja cuestión marroquí, y se convino en designar a los Sres. Sánchez Prado, diputado por Ceuta; Salmerón (D. José) y Baeza Medina, expertos conocedores del problema en sus diversas facetas, para que, en contacto epistolar y personal, si fuera preciso, con las entidades melillenses y tetuanas formularan una ponencia sobre el tema.

La Acción Republicana

La Acción Republicana facilitó la siguiente nota:

"Se ha reunido esta minoría, continuando el cambio de impresiones sobre los puntos que abarca el título primero del anteproyecto de la Constitución.

Se tomó el acuerdo de proponer para la Comisión de Peticiones, como representante de la minoría, al catedrático Sr. Polanco; de la de Actas, al Sr. Peñalva (Mañías), y en la de Presupuestos, a los señores Castro (Honorato), Franco (Gabriel) y Vergara."

Unas manifestaciones del Sr. Nicolau

Los periodistas interrogaron en la Cámara al Sr. Nicolau.

—La votación del Estatuto ha estado muy bien—, dijo—. No ha habido oposición. Todos los partidos estaban de acuerdo para votar.

—¿Cuándo vendrá el tren de parlamentarios catalanes?

—Creo que será la semana próxima.

Hablado después de la información del periódico "Política", de Córdoba, dijo que es evidente que había en Sevilla comunistas procedentes de Barcelona; pero no creía que se hubieran enviado tres millones de pesetas, como se dice en esa información.

—Eso es una fantasía—añadió—. Es querer desvirtuar las cosas. La peor manera para encontrar una cosa es buscarla donde no está.

A preguntas de los periodistas, dijo que no se había tratado en el Consejo de la reforma agraria ni de la votación del Estatuto.

—¿Y de Sevilla?

—De Sevilla, sí. Siempre tratamos de Sevilla.

El Sr. Serrat, embajador en Cuba

En un centro oficial, que no fué el ministerio de Estado, facilitaron hace unos días la noticia de que el Gobierno había anulado el nombramiento del Sr. Serrat para la Embajada de Cuba.

El informe tendencioso fué desmentido anoche por el propio ministro de Estado, quien dijo:

—La noticia no es cierta; el señor Serrat es el embajador en La Habana. Mañana aparecerá en la "Gaceta" el oportuno decreto de nombramiento.

El informe de reforma agraria

Los periodistas preguntaron ayer tarde al Sr. Sánchez Román cuando entregará al Gobierno el proyecto de reforma agraria.

—Mañana—contestó—quedará en poder del Gobierno.

—¿Sigue usted siendo presidente de la Comisión de reforma?

—¡Ah! Eso no tiene ningún interés.

Maniobras navales

El Sr. Casarés Quiroga dijo a los periodistas que en principio estaba acordado que las maniobras se verificasen en el próximo septiembre; pero debido a que los dos principales buques que iban a servir de base en las prácticas se encuentran en segunda situación, será preciso aplazarlas hasta el mes de Octubre.

La reforma de la organización corporativa

Interrogado ayer tarde el señor Largo Caballero sobre el alcance de la reforma de la organización corporativa, manifestó que, una vez estructurada cómo haya de ser esa organización, el ministerio de Trabajo pedirá a los organismos que la integren cifras acerca de la cuantía de sus presupuestos.

—Ocurre actualmente—prosiguió—que muchos Comités paritarios atraviesan una situación precaria, al extremo de que los empleados no pueden cobrar sus haberes. Una vez en posesión de esas cifras, el ministro las revisará y formará un presupuesto general de la futura organización corporativa de España a cargo del Estado; es decir, que en lo sucesivo el presupuesto de la organización corporativa constituirá una parte de los presupuestos generales del Estado.

A la memoria del comandante Ferrández y del teniente Belles

La proposición presentada por un grupo de diputados a la Cámara en la que se propone que se haga extensivo el homenaje acordado a la memoria de Galán y de García Hernández al comandante Ferrández y al teniente Belles dice así:

"Los diputados que suscriben, desearios de que el justo homenaje que la Cámara acaba de rendir a los heroicos soldados de la libertad y de la virilidad civil, capitanes Galán y García Hernández, se haga extensiva a otros mártires que con su sacrificio contribuyeron heroicamente a la reconquista de la soberanía nacional bajo la República, proponen a la Cámara que sean incluidos en ese homenaje el comandante Ferrández y el teniente Belles, inculcamente fusilados en Gerona como defensores del régimen republicano."

La "Señorita República"

A las diez y media se reunieron anoche, en el salón grande de la Asociación de la Prensa, el Jurado y la Comisión asesora para emitir voto privado en relación con el plebiscito para elegir a la "Señorita República 1931", cuya proclamación oficial se verificará el día 9 en la zona de recreos del Retiro.

El Jurado, presidido por el presidente de la Asociación de la Prensa, D. Alejandro Lerroux, tuvo angustiosos momentos de perplexidad al llegar la hora de la votación.

El desfile de mujeres guapas fué verdaderamente deslumbrador, y aunque en algún instante fué casi absoluta la unanimidad, se discutieron perfecciones, se apuntaron rasgos y hasta se tuvieron en cuenta detalles y actitudes.

Como el próximo día 9 el Sindicato de Actores, de que son alma la Goya y Pepe Montezúgo, celebrará una espléndida fiesta, en la que por un plebiscito se proclamará el nombre de la belleza que ha de ostentar el título de "Señorita República" durante el año 1931, creamos discreto no publicar ahora los de las concursantes. Los jurados votarán tres nombres cada uno, depositando las papeletas en un sobre lacrado, que firmarán, y que ha de ser abierta el día de la proclamación.

Conferencia de los ministros de Justicia, Hacienda y Guerra

Terminada la sesión, en el despacho de ministros se reunieron los de Hacienda, Guerra y Justicia.

La reunión terminó a las nueve de la noche.

A la salida, D. Fernando de los Ríos dijo a los periodistas:

—Ha sido una reunión casi ocasional, en la que hemos estado tres amigos divagando sobre diversos asuntos.

El Sr. Prieto añadió:

—Sí, y ha sido una divagación muy interesante.

Se le preguntó al Sr. De los Ríos cuándo se reunirá la Ponencia que integran él y el ministro de Instrucción.

—Mañana o pasado—contestó—. Se trata del desarrollo de algunos planes de que habíamos tratado cuando no éramos Poder. Son cuestiones de enseñanza en relación con el mundo del arte, y tenemos interés en darles el desarrollo para asociar a núcleos intelectuales que hasta ahora no formaban parte de la organización de este régimen. Creo que serán bien recibidas por los elementos intelectuales, artistas y escritores.

—¿Y de la reunión de ahora?

—Deme usted una fórmula.

El Sr. Prieto dijo, dirigiéndose a los periodistas:

—Hemos examinado en nuestra conversación las perspectivas posibles de nuestro futuro político.

—¿Pero inmediato?

El Sr. Prieto repuso:

—Inmediatamente es lo contrario de mediató...

Y se fué tan tranquilo.

Manifestaciones del Sr. Besteiro

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, recibió a los periodistas después de la sesión.

—Les puedo decir—manifestó—lo que ya conocen, la proposición presentada por D. Gabriel Alomar y otros diputados de homenaje a dos mártires de la República. Hay anunciada una interpelación al ministro de Trabajo del Sr. Armada, que comenzará mañana, y que, seguramente, terminará pasado mañana.

También en la sesión de mañana seguirá la interpellación sobre la tasa del trigo.

—No hay nada más.

—¿No tiene ya dictamen?

—Todavía no. Voy a apremiar un poco a las Comisiones para que activen los trabajos que tienen encomendados.

—Según nuestros informes, la Comisión de Constitución ha aprobado ya un capítulo de la ley fundamental.

—No lo sé—dijo el Sr. Besteiro. Interrogado acerca de si la Constitución sería disuelta por capítulos que vaya ultimando la Comisión parlamentaria, dijo:

—Quizás se discutan y se aprueben primeramente los títulos relativos al nombramiento de jefe de Estado, para en caso de crisis, cosa que no apremia, porque el actual Gobierno está bien seguro. Yo quisiera tener ya muchos dictámenes, al objeto de que la Cámara tuviese materia de discusión mientras la Comisión de Constitución realiza su labor, ya que son trabajos que exigen profunda y minuciosa atención.

Violentísimo incendio

Belgrado, 4.—En Maribor se ha declarado esta mañana un violentísimo incendio en los almacenes de una fábrica de cajas de cartón. El siniestro ha destruido tres inmuebles.

Otro gran incendio

Salónica, 4.—Ayer se declaró un violento incendio en una gran fábrica de cigarrillos, que está asegurada en 83.000 libras esterlinas. El siniestro, que destruyó el edificio, hizo arder sellos del fisco por valor de 600.000 dracmas.

SINDICATO DE ACTORES Y MONTEPELO

La reforma de la organización corporativa

Interrogado ayer tarde el señor Largo Caballero sobre el alcance de la reforma de la organización corporativa, manifestó que, una vez estructurada cómo haya de ser esa organización, el ministerio de Trabajo pedirá a los organismos que la integren cifras acerca de la cuantía de sus presupuestos.

—Ocurre actualmente—prosiguió—que muchos Comités paritarios atraviesan una situación precaria, al extremo de que los empleados no pueden cobrar sus haberes. Una vez en posesión de esas cifras, el ministro las revisará y formará un presupuesto general de la futura organización corporativa de España a cargo del Estado; es decir, que en lo sucesivo el presupuesto de la organización corporativa constituirá una parte de los presupuestos generales del Estado.

A la memoria del comandante Ferrández y del teniente Belles

La proposición presentada por un grupo de diputados a la Cámara en la que se propone que se haga extensivo el homenaje acordado a la memoria de Galán y de García Hernández al comandante Ferrández y al teniente Belles dice así:

"Los diputados que suscriben, desearios de que el justo homenaje que la Cámara acaba de rendir a los heroicos soldados de la libertad y de la virilidad civil, capitanes Galán y García Hernández, se haga extensiva a otros mártires que con su sacrificio contribuyeron heroicamente a la reconquista de la soberanía nacional bajo la República, proponen a la Cámara que sean incluidos en ese homenaje el comandante Ferrández y el teniente Belles, inculcamente fusilados en Gerona como defensores del régimen republicano."

La "Señorita República"

A las diez y media se reunieron anoche, en el salón grande de la Asociación de la Prensa, el Jurado y la Comisión asesora para emitir voto privado en relación con el plebiscito para elegir a la "Señorita República 1931", cuya proclamación oficial se verificará el día 9 en la zona de recreos del Retiro.

El Jurado, presidido por el presidente de la Asociación de la Prensa, D. Alejandro Lerroux, tuvo angustiosos momentos de perplexidad al llegar la hora de la votación.

El desfile de mujeres guapas fué verdaderamente deslumbrador, y aunque en algún instante fué casi absoluta la unanimidad, se discutieron perfecciones, se apuntaron rasgos y hasta se tuvieron en cuenta detalles y actitudes.

Como el próximo día 9 el Sindicato de Actores, de que son alma la Goya y Pepe Montezúgo, celebrará una espléndida fiesta, en la que por un plebiscito se proclamará el nombre de la belleza que ha de ostentar el título de "Señorita República" durante el año 1931, creamos discreto no publicar ahora los de las concursantes. Los jurados votarán tres nombres cada uno, depositando las papeletas en un sobre lacrado, que firmarán, y que ha de ser abierta el día de la proclamación.

Existen, además, un personal eventual, de cuya cantidad calculamos pasará a ser de plantilla 1.910, que, agregados al total anteriormente obtenido, formará, a partir de la aplicación de estas escalas, un total de 8.966 empleados y obreros de plantilla, sobre los cuales realizamos este cálculo, distribuidos en las siguientes categorías:

Setenta jefes de Administración de primera clase, a 12.000 pesetas, 840.000; 150 ídem ídem de segunda ídem, a 9.000, 1.350.000; 300 ídem de Negociado, a 7.800, 2.340.000; 350 oficiales primeros, a 6.600, 2.508.000; 685 ídem segundos, a 5.400, 3.699.000; 965 ídem terceros, a 4.800, 4.632.000; 965 ídem cuartos, a 4.200, 3.801.000; 1.209 auxiliares primeros, a 3.600, 4.352.400; 1.083 ídem segundos, a 3.000, 3.249.000; 1.619 ídem terceros, a 2.400, 3.885.600; 1.600 ídem cuartos, a 1.800, 2.880.000 pesetas.

Total de empleados, 8.966; importe, 83.537.000 pesetas.

Con la modificación introducida en la anterior proposición, el total importe de la nómina del personal incluido en las categorías citadas sería de 33.537.000 pesetas, lo que representa un aumento aproximado de cinco millones y medio sobre la cifra de 28 millones que

Desacuerdo entre la Compañía y el personal

constituya la actual nómina, al decir de la Compañía, en días anteriores, y de siete millones, aproximadamente, sobre la de 26 que ayer manifestaba era el importe de dicha nómina.

Estima la representación obrera abonar, como sistema regulador de sueldos a todo el personal, una vez acoplados a estas escalas, los quinquenios y bienes siguientes:

A los empleados y obreros procedentes de anteriores concesionarios, quinquenios de 500 pesetas por cada período de cinco años que prestaron servicio antes de su acoplamiento a la actual Empresa, con un tope máximo de 1.500 pesetas.

A todos los empleados y obreros que ingresaron en la Compañía Telefónica, bienes de 300 pesetas.

Esta regulación de sueldos representaría un aumento sobre la cifra anterior de 9.300.000 pesetas, calculando en 2.000 los empleados de anteriores concesionarios, a los que se le supone la máxima retribución establecida como tope; en 6.000 los que reúnan las condiciones para la percepción de tres bienes, y en 3.000 los que deberán percibir un solo bien.

Ahora bien: esta representación obrera, desearo demostrar una vez más que no se halla en su propósito el formular peticiones que rebasen las posibilidades económicas de la Empresa, y para el caso de que puedan ser ciertas las manifestaciones que sobre este particular ésta ha realizado, no tiene inconveniente en supeditar las concesiones de estas mejoras, las que integran el reconocimiento de quinquenios y bienes, al resultado que ofrezca el examen que la representación obrera realice, asesorada por los funcionarios de la Compañía que la representación obrera designe y con intervención de un delegado del Estado, de todos cuantos elementos de juicio sean necesarios, al objeto de determinar el límite de aquellas posibilidades, proposición que no hace más que recoger el criterio reiteradamente manifestado por el Gobierno de la República de conceder a los obreros el derecho de control en la administración de las Compañías, bien entendido que si no se acepta la intervención que se propone, queda mantenida íntegramente la proposición de abonos de los quinquenios y bienes expresados.

La presidencia estima necesario suavizar algunos de los términos que figuraban en la nota, protestando de ello la representación obrera por estimar debiera ésta incluirse íntegra en la nota oficiosa para que resulten patentes los términos en que se reproducen los representantes del trabajo.

Por su parte, la representación obrera hace constar que las manifestaciones y consecuencias que se establecen en cuanto al fondo del asunto en la tan repetida nota de los elementos obreros son totalmente caprichosas, arbitrarias y en absoluto alejadas de la realidad; por ello, en nombre de la Empresa, se limitan a ratificar la propuesta de sueldos mínimos que tiene formulada. Al mismo tiempo, con el asentimiento de las respectivas representaciones, hacen constar que la Organización Telefónica Obrera afecta a la Unión General de Trabajadores y los Sindicatos autónomos de Bilbao y Sevilla no han formulado en momento alguno peticiones de mejoras a la Compañía Telefónica Nacional de España.

La representación de la Interurbana manifiesta, por su parte, que esta entidad ha venido realizando reclamaciones a la Empresa desde el año 1926.

La representación obrera aconseja serenidad.

Ayer las representaciones obreras que mantienen las negociaciones con la Compañía nos enviaron la siguiente nota, dirigida a todo el personal de Teléfonos:

"Ha llegado a nuestro conocimiento el disgusto que ha producido en vosotros la situación que mantienen los problemas que discutimos en la Comisión de que formamos parte, no sólo por el retraso que sufran vuestras justísimas demandas, sino también por la imprecisión y la ambigüedad con que se recogen por la Empresa, agravado aún más por el rumor que ha circulado entre vosotros de que la gratificación ofrecida espontáneamente por la Compañía ha sido retirada, y hasta parece ser que por algunos compañeros se ha exteriorizado ese malestar con manifestaciones vehementes. Ello nos obliga a recomendaros a todos, absolutamente a todos, que tengáis calma, que no os dejéis llevar de vuestros impulsos, que, aunque legítimos y justificados, pudieran en estos momentos ser contraproducentes a la causa que actualmente defendemos, y que, por el contrario, inconscientemente servirían con ello secretos designios de quienes no ven modo de hallar pretexto que dé al traste con la serena actitud que venimos manteniendo.

Tened la seguridad de que nada ni nadie nos hará desistir en el cumplimiento de lo que consideramos sagrado deber, y tened, sobre todo y ante todo, confianza en el Poder público, que es, en definitiva, el que habrá de resolver nuestras cuestiones en justicia. Por nuestra parte, os aseguramos una

En el día de hoy, el conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos. El conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos. El conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos.

En el día de hoy, el conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos. El conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos. El conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos.

En el día de hoy, el conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos. El conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos. El conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos.

En el día de hoy, el conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos. El conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos. El conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos.

En el día de hoy, el conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos. El conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos. El conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos.

En el día de hoy, el conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos. El conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos. El conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos.

En el día de hoy, el conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos. El conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos. El conflicto de Teléfonos presenta nuevos y peligrosos aspectos.

clando que desisten de su tentativa de vuelo de dar la vuelta al Mundo.

Parece ser que abandonan esta tentativa en vista de la imposibilidad de rebasar la marca establecida recientemente por sus camaradas Post y Gatty.

Avión de bombardeo incendiado

Praga, 4.—Esta mañana, cerca de Chrudim, en el este de Bohemia, se incendió un avión de bombardeo cuando volaba a 2.000 metros de altura.

El piloto logró descender utilizando el paracaídas. El observador quiso hacer lo mismo; pero abrió el aparato prematuramente y se le encendió en el timón.

El aparato cayó sobre la techumbre de una destilería de alcohol, resultando muerto el observador.

Atterrizaje forzoso de miss Amy Johnson

Kharbin, 4.—La aviadora inglesa miss Amy Johnson, que, acompañada del Sr. Humphreys, había emprendido ayer el vuelo desde Chita (Siberia) con dirección a Tokio, se ha visto obligada, a consecuencia de falta de gasolina, a aterrizar hoy en Kharbin, localidad que se halla a mitad de camino entre Chita y Kharbin. La aviadora piensa reanudar el vuelo mañana.

INFORMES DE TOLEDO

Salvamento heroico

Toledo, 4.—En el río Tajo, en las inmediaciones del puente de Alcántara, se hallaban unos chicos jugando, y ante la baja del nivel de las aguas tres de ellos pensaron atravesar el río, y así lo hicieron, corriendo inminente peligro de ahogarse.

Los otros muchachos, al ver la situación de sus compañeros, mandaron a grandes voces auxilio, y acudió Daniel Cabello Sánchez, de catorce años, mudo, que se arrojó al agua, salvando uno a uno a los tres muchachos.

Muchas personas que presenciaron el salvamento felicitaron a Daniel, y se ha lanzado la idea, que han acogido con cariño las autoridades, de proponerle para una distinción y abrir una subscripción pública para donarle una cartilla de la Caja de Ahorros.

Sereno herido

Dicen de la Villa de Don Fadrique que el sereno del Municipio Casiano Aguado Vela resultó gravemente herido al dispararse una pistola que estaba examinando en su casa.

Camioneta destruida por el tren

En la estación de Villaluenga, una máquina que hacía maniobras arrolló en un paso a nivel al camión de la matrícula de Toledo número 2.905, arrastrándolo los varios metros y destruyéndolo.

Resultaron con graves heridas los vecinos de Toledo Julio Álvarez Rodríguez, de veintinueve años, conductor del camión, y Francisco Suárez Plaza, de treinta y ocho. Ambos fueron traídos al hospital de Toledo.

Colonia escolar

Ha marchado a Suances la colonia escolar de los alumnos de la escuela graduada de Santa Isabel. Fueron despedidos por los maestros nacionales y mucho público.

Se organiza el Jurado mixto rural

En el salón de actos de la Diputación se celebró la asamblea de arrendatarios y colonos de fincas rústicas, con el fin de tratar de la organización del Jurado mixto rural y constituir una comunidad cultivadora de las tierras en unión de la entidad creada en Talavera con la misma finalidad.

Otro plante en la Cárcel Modelo

Ayer mañana, a las seis y media, hora del toque de Diana, los presos de la primera categoría, que son los detenidos de carácter gubernativo y los procedentes de la huelga de la Compañía Telefónica, repitieron el escándalo de las primeras horas de la noche del lunes.

Como pasados unos minutos el escándalo, en lugar de ceder, tendía a intensificarse, el director de la prisión se vió obligado a adoptar las medidas necesarias para acabar.

Estas consistieron en trasladar a la segunda galería, que se hallaba vacía desde la proclamación de la República, a muchos de los escandalosos, y a tres o cuatro de los más significados, a celdas de castigo. También dispuso el director que quedara suspendido el pase de las ocho y cuarto.

Estas medidas surtieron los efectos apetecidos, y la tranquilidad quedó restablecida en la prisión.

El paseo de la tarde fué autorizado, y todos los servicios se cumplen normalmente.

VECINDARIO ALBOROTADO

Contra la cesión de una playa

Vigo, 4.—En la tarde de ayer las campanas de la iglesia de la isla de Arosa tocaron a rebato, sembrando la alarma entre el vecindario. La causa de la llamada era la llegada del inspector de Sanidad de Villagarcía con objeto de hacer un análisis de las aguas marinas de la playa llamada de Rizo, donde había solicitado un vecino instalar un vivero de mariscos,

De aeronáutica

Nueva York, 4.—Anoche se ha recibido un cablegrama de los aviadores Herndon y Pangborn anunciando que desisten de su tentativa de vuelo de dar la vuelta al Mundo.

A esta concesión se había opuesto el pueblo en masa.

Ante la actitud del vecindario, el inspector de Sanidad dirigió la palabra, diciendo que abandonaba la isla sin realizar el análisis, con lo cual calmó los excitados ánimos.

El Ayuntamiento había informado en sentido desfavorable la solicitud de concesión, y en idéntico sentido también había emitido informe el Pósito de pescadores de la isla.

Ante la actitud del vecindario se cree que la solicitud de concesión de la playa será retrada.

Se recuperan alhajas y monedas de oro procedentes de un robo

El comisario jefe de la brigada de Investigación criminal, D. Pedro Aparicio, ha efectuado un importante servicio que ha dado como resultado el recuperar bastantes objetos robados en un hotel de Santander.

El día 27 de Julio próximo pasado se presentó en la Comisaría de Santander el ingeniero D. Manuel Martín de los Ríos, con domicilio en la calle de Mendizábal, número 8 (Valladolid), para denunciar que en la noche del 26 al 27 del mencionado mes se había cometido un importante robo en el hotel del paseo de Menéndez Pelayo, 17, en Santander, domicilio accidental de la madre política del denunciante, doña Jesús Maza, viuda de Canales, que reside habitualmente en el mismo domicilio que el Sr. Martín de los Ríos.

Los ladrones debieron penetrar por uno de los balcones del piso bajo, pues no se observaron huellas ni señales de violencia alguna en los demás balcones ni en las puertas, y se llevaron un maletín que guardaba la señora viuda de Canales en un armario, y que contenía alhajas por valor de 61.000 pesetas, 4.000 en billetes del Banco de España y varias onzas de oro.

Las autoridades de Santander dieron cuenta al director general de Seguridad, Sr. Galarza, y éste ordenó al Sr. Aparicio que montase el servicio, al objeto de capturar a los ladrones.

El Sr. Aparicio, en unión de los agentes a sus órdenes Sres. Fernández Quevedo y de la Gándara, comenzaron los trabajos de investigación.

Pronto lograron saber que dos individuos, conocidos de la Policía, habían llegado a Madrid procedentes de Santander y que hacían ostentación de poseer dinero.

Establecida la oportuna vigilancia, procedieron a la detención de los citados individuos, que negaron toda intervención en el delito de que se les acusaba.

Continuó la Policía los trabajos, y practicó un detenido registro en el domicilio de la novia de uno de los detenidos, hallaron una pequeña caja de caudales, que contenía 11 monedas de oro del cuño de Carlos III y IV, 24 billetes del Banco de España de 25 pesetas, un reloj de oro y varios resguardos de distintas casas de compraventa, que se supone corresponden al resto de las alhajas sustraídas, entre las que figuran collares de perlas, pulseras, sortijas, pendientes, imperdibles y relojes de platino con brillantes y perlas. También se han recuperado tres tapas de oro de un reloj, que habían sido vendidas a un platero en 200 pesetas.

El Sr. Martín de los Ríos ha reconocido las alhajas y las monedas como de propiedad de su madre política.

También el platero comprador de las tapas de oro de un reloj reconoció en los dos detenidos a los sujetos que le vendieron dichas tapas.

No obstante lo expuesto, los detenidos continúan negando toda intervención en el robo.

Los dos sujetos, con la novia de uno de ellos, en cuya casa se encontró la cajita de caudales y todo lo recuperado, han sido puestos a disposición del Juzgado de Madrid y del de Santander, que es al que corresponde la instrucción del sumario.

SIN QUERER

Mata a su hermano de un tiro

Teruel, 4.—En el pueblo de Rubielos de Cerda, los hermanos Antonio y Miguel Pérez Ramos, de once y ocho años, respectivamente, jugaban en el campo con una escopeta.

En las manipulaciones que hacía Antonio la escopeta se disparó y mató a su hermano Miguel de un tiro en la cabeza.

Antonio, desfavorado, corrió a las autoridades del pueblo, y llorando desconsoladamente les dió cuenta de la desgracia que había sucedido.

EL TRABAJO EN LOS ARSENALES

Se construirán tres buques auxiliares

Ayer publicó la "Gaceta" el decreto concediendo un crédito extraordinario de 10 millones de pesetas al vigente presupuesto de gastos del ministerio de Marina, con destino a la construcción, por la Sociedad Española de Construcción Naval, de dos buques alijeros y un buque planero,

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Se teme que en Sevilla estalle hoy de nuevo la huelga general

Está anunciada oficialmente para mañana jueves

Situación inquietante

El ministro de la Gobernación teme una nueva e inmediata huelga general... A media noche el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les manifestó que había confiado con el gobernador civil de Sevilla...

Indicó el Sr. Bastos que hasta él había llegado el rumor de que se intentaba reproducir la huelga general por solidaridad con los gremios parados...

El Sr. Bastos detalla el motín registrado en la cárcel... Los sucesos de la cárcel—comenzó diciendo—han tenido extraordinaria importancia...

La presencia de Rada tranquilizó los ánimos... Pero por la tarde se reprodujo el movimiento y fué preciso que entrara la guardia y apuntara a los presos con los fusiles...

Los 20 presos que no tomaron parte en el motín se presentaron al director... Los dependientes del tabernero Cornelio reclaman una indemnización...

Hoy visitaron al general Ruiz Trillo los dependientes de la taberna Cornelio para reclamar indemnización por la destrucción de los enseres y ropas que tenían en el establecimiento...

Intenta coaccionarse a los obreros de Tablada... Esta mañana se ejercieron coacciones sobre algunos grupos de albañiles que trabajaban en la base aérea de Tablada...

Detención del chofer del doctor Vallina... En Alcalá de Guadaíra ha sido detenido José Cerqueira Rodríguez, chofer del doctor Vallina...

En Ecija se declaran en huelga los campesinos... En Ecija se han declarado en huelga los obreros agrícolas y los hortaleros...

Diligencias del Juzgado especial... El Juzgado especial tomó declaración ayer mañana a varios vecinos de la plaza del Sacrificio...

La huelga del ramo de la construcción cada día se agrava más... Los patronos han manifestado que no están dispuestos a rebasar el límite de las concesiones hechas...

La actuación de la Comisión parlamentaria. Ante ella declaró hoy el general Ruiz Trillo... Esta mañana, en el hotel Madrid, celebró la Comisión parlamentaria un cambio de impresiones...

Termina la información pública de la Comisión y facilita una nota con lo hecho durante el día

A las nueve de la noche terminó la información pública la Comisión parlamentaria... Poco después, en el Ayuntamiento, los diputados entregaron a la Prensa la siguiente nota...

La Comisión trabajó intensamente durante la mañana en el hotel Madrid, tomando declaración a las fuerzas encargadas de la conducción de las personas que resultaron muertas en los pasados sucesos de la plaza de España...

Los periodistas solicitaron una ampliación verbal a la nota, y los comisarios guardaron una extramural reserva... Dijeron tan sólo que dentro de cuatro o cinco días terminarían sus trabajos...

La Comisión no ha recibido ningún documento trascendental... Unicamente era el trabajo periódico de «Política», de Córdoba... No es cierto, como se ha asegurado, que la Comisión parlamentaria tenga en su poder un documento interesante...

Lo que hay de verdad en este asunto es que el Sr. Jaén estuvo visitado por el director del diario «Política», el diputado socialista D. Joaquín García Hidalgo, quien le entregó copia de una información que apareció en dicho periódico...

Lo que decía la fantasía periodística publicada en Córdoba... Córdoba, 4.—El periódico «Política», de esta capital, ha publicado una información sensacional sobre los sucesos desarrollados en Sevilla...

Francisco aportaría todos sus elementos a una acción de conjunto, ya confirmada por la Generalidad y la Confederación Nacional del Trabajo...

Quería acabar con las autoridades... Badajoz, 4.—A última hora de la tarde, un individuo llamado Avelino Ericas intentó entrar en el Gobierno civil...

Quería acabar con las autoridades... Registrado, se le encontraron un cuchillo de grandes dimensiones y una navaja...

Quería acabar con las autoridades... Avelino se encontraba en completo estado de embriaguez y se cree que obraba aconsejado por algunos malvados...

Quería acabar con las autoridades... El día domingo saldrán para Madrid los parlamentarios catalanes...

Quería acabar con las autoridades... El Fomento del Trabajo Nacional ha remitido a todas las entidades económicas de España una circular en la que se les invita a elaborar unas conclusiones con objeto de coordinar las aspiraciones de todas las regiones de España...

Quería acabar con las autoridades... Se nos dijo que estas precauciones se habían tomado porque a la Generalidad llegó el rumor de que los metalúrgicos se disponían a ir hasta allí en manifestación...

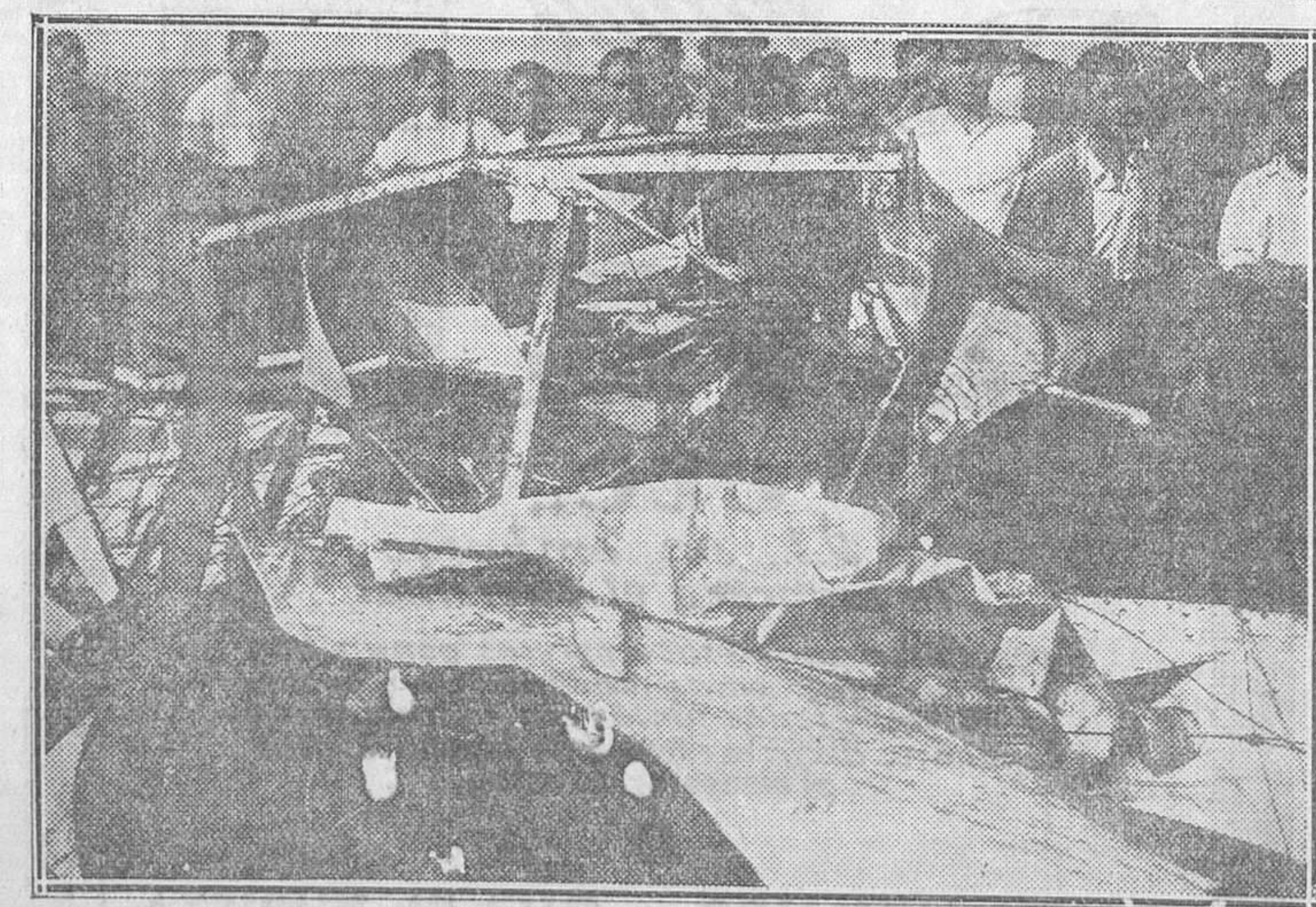
Quería acabar con las autoridades... El Pleno de la Asamblea de la Confederación Nacional del Trabajo ha acordado que su órgano en la Prensa, «Solidaridad Obrera», permanezca alejado de todo matiz político...

Quería acabar con las autoridades... El órgano de la Confederación, denunciado... El fiscal de la Audiencia ha enviado una denuncia al Juzgado de guardia contra «Solidaridad Obrera»...

Quería acabar con las autoridades... Una información sobre la industria algodonera... El Comité Industrial Algodonero, entidad oficial que preside el consejero de la Generalidad don Manuel Carrasco Formiguera...



El suboficial de Aeroducto D. Daniel Sauca, muerto en el accidente ocurrido en Sabadell (Barcelona). (Fot. Baguñá.)



Estado en que quedó el aparato en que volaban los Sres. Ximénez y Sauca—que murieron en el accidente—al caer en barrena durante el festival celebrado en Sabadell (Barcelona) con motivo del acto inaugural de un campo de aviación. (Fot. Baguñá.)

INFORMES DE CATALUÑA

El presidente de la Generalidad desmiente una información que le supone promotor de los sucesos de Andalucía

Maciá desmiente la supuesta intervención de la Generalidad en el movimiento revolucionario de Sevilla

Barcelona, 4.—Ante el revuelo producido por la información publicada por un periódico de Córdoba sobre una supuesta intervención de la Generalidad a favor del movimiento revolucionario de Sevilla, los periodistas trataron de entrevistarse con el Sr. Maciá para que éste les dijera algo sobre este asunto...

Pero a media hora el presidente de la Generalidad se excusó de recibirles, alegando que estaba muy ocupado... Por fin, después de vencer resistencias y muchas dificultades, los periodistas consiguieron, a las seis y media de la tarde, entrevistarse con el Sr. Maciá...

Al terminar la lectura el señor Maciá se expresó en los siguientes términos:—Digan ustedes que es mentira, mentira y mentira. No hay una sola palabra de verdad ni nada que se le parezca...

En una de la madrugada se restableció la normalidad, patrullando por las calles la fuerza pública... El gobernador ha adoptado precauciones en previsión de que surjan disturbios...

La causa de todo obedece a las luchas entre los sindicalistas y comunistas contra el partido socialista, que aquí tiene mucho predominio... Los Sindicatos del Campo de Gibraltar anuncian una huelga de cuarenta y ocho horas...

Córdoba, 4.—El gobernador civil ha manifestado que los Sindicatos del Campo de Gibraltar han acordado declarar la huelga de cuarenta y ocho horas por no accederse a la reapertura de sus centros... Los obreros de la U. G. T. trabajan en la fábrica de productos químicos...

Zaragoza, 4.—Después de varios intentos fracasados se ha abierto esta mañana la Industrial Química con 62 obreros de la U. G. T. Los sindicalistas no han acudido al trabajo... Para mañana se han apuntado 42 obreros más...

Las huelgas de Málaga... Málaga, 4.—Por haber despedido a unos operarios, se declararon en huelga de brazos caídos los obreros de la fábrica textil Industrial Malagueña...

Precauciones y cacheos en el palacio de la Generalidad... Durante la mañana de hoy se observó en el palacio de la Generalidad un extraordinario lujo de precauciones...

El domingo saldrán para Madrid los parlamentarios catalanes... Parece seguro que el domingo por la tarde saldrán los parlamentarios catalanes, que irán en tren especial a Madrid para hacer la entrega solemne del Estatuto de Cataluña...

Precauciones y cacheos en el palacio de la Generalidad... Accediendo a la invitación del Sr. Maciá, irán con los parlamentarios varios periodistas de Barcelona...

Precauciones y cacheos en el palacio de la Generalidad... Esta tarde se ha verificado el entierro de los dos aviadores muertos en Sabadell...

Precauciones y cacheos en el palacio de la Generalidad... «Solidaridad Obrera» no se ocupará de política... El Pleno de la Asamblea de la Confederación Nacional del Trabajo...

Precauciones y cacheos en el palacio de la Generalidad... El órgano de la Confederación, denunciado... El fiscal de la Audiencia ha enviado una denuncia al Juzgado de guardia...

Precauciones y cacheos en el palacio de la Generalidad... Una información sobre la industria algodonera... El Comité Industrial Algodonero, entidad oficial que preside el consejero...

Precauciones y cacheos en el palacio de la Generalidad... La huelga sedera de Prat del Llobregat... El gobernador interino manifiesta...

El presidente de la Generalidad desmiente una información que le supone promotor de los sucesos de Andalucía

Al desaparecer las trombas y producirse el reflujo se determinó una gran corriente hacia el exterior, poniendo en peligro a los buques y embarcaciones menores...

Al desaparecer las trombas y producirse el reflujo se determinó una gran corriente hacia el exterior, poniendo en peligro a los buques y embarcaciones menores...

Al desaparecer las trombas y producirse el reflujo se determinó una gran corriente hacia el exterior, poniendo en peligro a los buques y embarcaciones menores...

Al desaparecer las trombas y producirse el reflujo se determinó una gran corriente hacia el exterior, poniendo en peligro a los buques y embarcaciones menores...

Al desaparecer las trombas y producirse el reflujo se determinó una gran corriente hacia el exterior, poniendo en peligro a los buques y embarcaciones menores...

Al desaparecer las trombas y producirse el reflujo se determinó una gran corriente hacia el exterior, poniendo en peligro a los buques y embarcaciones menores...

Al desaparecer las trombas y producirse el reflujo se determinó una gran corriente hacia el exterior, poniendo en peligro a los buques y embarcaciones menores...

Al desaparecer las trombas y producirse el reflujo se determinó una gran corriente hacia el exterior, poniendo en peligro a los buques y embarcaciones menores...

Al desaparecer las trombas y producirse el reflujo se determinó una gran corriente hacia el exterior, poniendo en peligro a los buques y embarcaciones menores...

Al desaparecer las trombas y producirse el reflujo se determinó una gran corriente hacia el exterior, poniendo en peligro a los buques y embarcaciones menores...

Al desaparecer las trombas y producirse el reflujo se determinó una gran corriente hacia el exterior, poniendo en peligro a los buques y embarcaciones menores...

Al desaparecer las trombas y producirse el reflujo se determinó una gran corriente hacia el exterior, poniendo en peligro a los buques y embarcaciones menores...

Al desaparecer las trombas y producirse el reflujo se determinó una gran corriente hacia el exterior, poniendo en peligro a los buques y embarcaciones menores...

Al desaparecer las trombas y producirse el reflujo se determinó una gran corriente hacia el exterior, poniendo en peligro a los buques y embarcaciones menores...

Al desaparecer las trombas y producirse el reflujo se determinó una gran corriente hacia el exterior, poniendo en peligro a los buques y embarcaciones menores...

Al desaparecer las trombas y producirse el reflujo se determinó una gran corriente hacia el exterior, poniendo en peligro a los buques y embarcaciones menores...

Al desaparecer las trombas y producirse el reflujo se determinó una gran corriente hacia el exterior, poniendo en peligro a los buques y embarcaciones menores...

tó a los periodistas que no había ninguna novedad... Respecto a la huelga anunciada en la fábrica sedera de Prat del Llobregat, el gobernador dijo que hoy han entrado al trabajo mayor número de obreros que ayer...

Los obreros del puerto.—El conflicto de los metalúrgicos... La contratación de obreros en los muelles de puerto se ha efectuado con toda normalidad, y que en la sección de ajuste, así como en otras que guardan relación con la metalurgia...

Los sucesos de la calle de Mercaderes... Ante el Juzgado que instruye la causa por los sucesos de la calle de Mercaderes declararon los guardias que prestaban servicio cuando se produjo el tiroteo...

El Sr. Esplá, a Madrid... El ex gobernador civil de la provincia D. Carlos Esplá ha salido esta noche para Madrid, siendo despedido por todas las autoridades...

Detenidos por insultar a los guardias... En la plaza de la República fueron detenidos esta tarde Alejandro Silva, corredor de comercio, y José Mercaders, metalúrgico...

Detención de un criminal... La Policía, después de intensas pesquisas, ha logrado detener a Mariano Arranz, conocido por «el Papa de Burgos»...

Loghan vence a Martínez de Alfara por descalificación... Valencia, 4.—En la plaza de toros se celebró una gran velada de boxeo. Los resultados fueron los siguientes:

Loghan vence a Martínez de Alfara por descalificación... Valenciano tocó al filipino bajo, y Loghan cayó en la lona dolorido...

Loghan vence a Martínez de Alfara por descalificación... El público arrojó al filipino al mohadilla, al mismo tiempo que le insultaba...

Loghan vence a Martínez de Alfara por descalificación... El filipino tuvo que salir protegido por la Guardia civil...

Loghan vence a Martínez de Alfara por descalificación... El Pleno de la Asamblea de la Confederación Nacional del Trabajo ha acordado que su órgano en la Prensa, «Solidaridad Obrera»...

Loghan vence a Martínez de Alfara por descalificación... El órgano de la Confederación, denunciado... El fiscal de la Audiencia ha enviado una denuncia al Juzgado de guardia...

Loghan vence a Martínez de Alfara por descalificación... Una información sobre la industria algodonera... El Comité Industrial Algodonero, entidad oficial que preside el consejero...

Loghan vence a Martínez de Alfara por descalificación... La huelga sedera de Prat del Llobregat... El gobernador interino manifiesta...

Loghan vence a Martínez de Alfara por descalificación... El gobernador interino manifiesta... Precauciones y cacheos en el palacio de la Generalidad...

Loghan vence a Martínez de Alfara por descalificación... Precauciones y cacheos en el palacio de la Generalidad... El domingo saldrán para Madrid los parlamentarios catalanes...

Loghan vence a Martínez de Alfara por descalificación... Precauciones y cacheos en el palacio de la Generalidad... Las huelgas de Málaga... Málaga, 4.—Por haber despedido a unos operarios...

Loghan vence a Martínez de Alfara por descalificación... Precauciones y cacheos en el palacio de la Generalidad... Precauciones y cacheos en el palacio de la Generalidad...



Don Francisco Ximénez, muerto en el accidente de aviación ocurrido en Sabadell (Barcelona). (Fot. Alfonso.)

EL VASO DE CAFE, por Bluff



La vida deportiva

FUTBOL

Losada se fractura una pierna
Losada se fracturó una pierna en el partido a beneficio de Paredes. Se asegura que Losada carecía del permiso de su Club para actuar en ese partido.

Las lesiones que padece Losada
Vigo, 4.—Después de un detenido examen en la lesión que sufre el futbolista Losada, los facultativos han apreciado que tiene menos importancia de la que se le concedió en un principio. Creen que dentro de un mes podrá reanudar sus actividades futbolísticas.

Se fusionan el Zaragoza y el Iberia
Se ha celebrado la asamblea del Club Deportivo Zaragoza, y se acordó aprobar la proyectada unión con el Club Iberia, equipo campeón de Aragón, y aumentar la cuota para los socios, para buscar el medio de remediar la aguda crisis económica por que atraviesa el fútbol en esta región.

Trasposos y retenciones
Por la secretaria del Club Donostia han pasado para firmar la correspondiente adhesión Beristain, guardameta elgoibarrés, que jugaba en el Deportivo Alavés; Azpilicueta, medio ala del Beasain; Benito Pérez, defensa de la misma procedencia; Lerchundi, interior derecho, procedente del Junior.

CARRERAS DE GALGOS
La gran reunión de esta noche
Esta noche, a las diez y cuarto, celebrará el Club Galguero una de las reuniones más formidables del año. El programa es excepcional, y esto lo sabe de sobra el buen aficionado.

El Comité examinador de árbitros
Ha quedado constituido el Tribunal examinador del Colegio de Árbitros por D. Tomás Fernández, D. Enrique Sánchez y D. Angel Martín Jimeno.

Nueva Sociedad
Recibimos una nota en la que se nos comunica la fundación de un Club de fútbol en la popular barriada de los Cuatro Caminos.

Copa Zarandieta
El domingo contendieron en Mora (Toledo) el equipo local con el Sporting F. C. de Madrid para disputarse la copa Zarandieta en un torneo entre el Club Deportivo España, de Alcázar de San Juan; el Mora F. C. y el Sporting F. C. de Madrid.

Varios jugadores del Vasco de Gama, al Barcelona
Barcelona, 4.—Parece ser que las negociaciones que lleva a cabo en Lisboa un delegado del Barcelona para contratar a algunos jugadores del equipo brasileño Vasco de Gama han dado un resultado práctico, y en virtud de estas negociaciones, desde la próxima temporada defenderán los colores del equipo azulgrana el medio centro y el interior izquierda del equipo brasileño.

PUGILATO
Nuevos campeones catalanes
Se han celebrado en el salón La Bohemia las finales de los campeonatos catalanes para aficionados.

Quedaron proclamados campeones:
Peso mosca: Lozano (Barcelona).
Peso gallo: Jiménez (Cataluña).
Peso pluma: Esteve (Box Sport).
Peso ligero: Roque (Barcelona).

Arenas Petit vence a Bargados
Se ha celebrado en el salón La Terraza una velada, en la que el combate principal lo constituyó el campeonato de Vizcaya del peso welter para profesionales.

Los campeonatos de España
Este año se celebrarán los campeonatos nacionales para aficionados en Bilbao. Comenzarán en los últimos días de Septiembre y se prolongarán hasta los primeros de Octubre.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Si usted no tiene un Hotel
Ni conduce un coche. Ni trabaja en una oficina. Ni tiene intereses en el comercio. Ni en el banco. etc., etc.

Si usted no tiene un Hotel
Ni conduce un coche. Ni trabaja en una oficina. Ni tiene intereses en el comercio. Ni en el banco. etc., etc.

Si usted no tiene un Hotel
Ni conduce un coche. Ni trabaja en una oficina. Ni tiene intereses en el comercio. Ni en el banco. etc., etc.

Si usted no tiene un Hotel
Ni conduce un coche. Ni trabaja en una oficina. Ni tiene intereses en el comercio. Ni en el banco. etc., etc.

Si usted no tiene un Hotel
Ni conduce un coche. Ni trabaja en una oficina. Ni tiene intereses en el comercio. Ni en el banco. etc., etc.

Si usted no tiene un Hotel
Ni conduce un coche. Ni trabaja en una oficina. Ni tiene intereses en el comercio. Ni en el banco. etc., etc.

Si usted no tiene un Hotel
Ni conduce un coche. Ni trabaja en una oficina. Ni tiene intereses en el comercio. Ni en el banco. etc., etc.

Si usted no tiene un Hotel
Ni conduce un coche. Ni trabaja en una oficina. Ni tiene intereses en el comercio. Ni en el banco. etc., etc.

Si usted no tiene un Hotel
Ni conduce un coche. Ni trabaja en una oficina. Ni tiene intereses en el comercio. Ni en el banco. etc., etc.

Si usted no tiene un Hotel
Ni conduce un coche. Ni trabaja en una oficina. Ni tiene intereses en el comercio. Ni en el banco. etc., etc.

MONTAÑISMO

Los peñalaros a Pirineos
Durante el mes de Agosto la sección de Alta Montaña de Peñalara se trasladó al Pirineo, donde sus socios escañaron las más altas cumbres y los aspirantes a miembros en tan importante sección conquistarán las condiciones exigibles para ello.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Cultural Deportiva Gráfica

Se ruega a todos los inscriptos para la excursión a El Paular pasen por la secretaria de la Sociedad, calle de la Esgrima, 5, principal, el próximo viernes, día 7, de siete a ocho de la tarde, para un asunto que les interesa.

Madrid F. C.
El Madrid F. C. organiza para el próximo domingo, día 9 del corriente, una excursión al puerto de los Cotos (laguna y pico de Peñalara).

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

BOLSA DEL DEPORTISTA

El Sporting Republicano venció al Toma-Tantos por 2-1.

Novillada en Dax
Dax (Francia), 4.—Se celebró hoy la novillada suspendida el domingo por lluvia.

Manuel Fuentes Bejarano, grave
A última hora de la tarde del lunes sufrió un grave accidente el novillero Manuel Fuentes Bejarano, que se encuentra en el Sanatorio de Toreros a consecuencia de la cogida que sufrió el día 19 en la plaza de Madrid.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Conferencia de Tato y Amat
Ayer continuó el curso de conferencias que para adoctrinamiento de interventores y apoderados ha organizado la Casa de la República.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

UN RUEGO

Los reclutas suspendidos en radio y automovilismo
Al efectuarse los exámenes previos de ingreso en el que fué regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, resultaron suspendidos unos cuarenta reclutas del reemplazo de 1930, acerca de cuyo hecho se publicaron en distintos periódicos varios sueltos, en los que se ponía de manifiesto la arbitrariedad de tal medida y los perjuicios que forzosamente habría de irrogar a los que en tal caso se encontraban. Es de advertir que la notificación de la suspensión fué hecha a los reclutas el día 13 de Febrero próximo pasado, es decir, trece días después de la incorporación, durante cuyo tiempo prestaron, entre otros servicios, el de acuartelamientos.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Excursionismo
Gimnástica Española
Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación a la presa de Balsain, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Si usted no tiene un Hotel
Ni conduce un coche. Ni trabaja en una oficina. Ni tiene intereses en el comercio. Ni en el banco. etc., etc.
CONTRIBUYAMOS A QUE EL TURISTA LLEVE BUENA IMPRESION DE ESPAÑA

Agrupación de Técnicos en Agricultura
La Comisión organizadora convoca a los afiliados residentes en Madrid a nueva reunión, para dar cuenta de que el reglamento fué presentado en la Dirección general de Seguridad a los efectos del párrafo primero del artículo 4.º de la ley de Asociaciones con fecha 30 de Julio de 1931 y proceder a constituir la entidad y elegir su Comité ejecutivo.

NOTICIAS
Asociación Nacional de Contadores del Estado, Provincia y Municipio.—La Junta directiva de esta Asociación ha acordado celebrar junta general extraordinaria mañana jueves, a las seis y media, en el domicilio social, encareciendo a sus asociados la puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar.

MADRID EN FIESTAS

Festejos en la Prosperidad. A partir del próximo día 15, y hasta el día 24, se celebrarán brillantes festejos en la Prosperidad.

Iguualmente se celebrarán concursos de canto flamenco, bailes públicos y otros festejos, con la cooperación de diversas bandas militares.

Fiestas cívicas en el Puente de Vallecas

Con motivo de las fiestas que, como todos los años, se celebran durante los días 14 al 18 del corriente en el distrito del Sur de esta barriada, ha sido constituida la Comisión de festejos en la siguiente forma: Presidentes honorarios...

Presidentes honorarios: D. Fernando de los Ríos, D. Miguel Mañara, D. Pedro Rico y teniente de alcalde D. Rafael Salazar Alonso...

MITIN CONTRA LA REPRESION

El Socorro Rojo Internacional ha organizado para mañana jueves, a las diez de la noche, en el teatro Maravillas, calle de Malasaña, un mitin de protesta contra la política represiva del Gobierno...

Presidente efectivo, D. Rafael Marquer; vicepresidente primero, D. Bartolomé Ramón; idem segundo, D. Andrés Bernaldo; secretario, D. Juan Calahorra...

La clásica verbena de San Lorenzo. Anoche, en el Ayuntamiento, se reunió, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Rico, y con asistencia de los concejales...

"ESPAÑA"

El Patronato Nacional del Turismo ha publicado un pequeño volumen debido a la iniciativa del actual director general, don Claudio Rodríguez Porrero, en el cual se resume cuanto de interesante y artístico se puede ofrecer en España a la curiosidad del turista.

Magníficamente editado y con fotografías bellísimas, el pequeño volumen "España" es un verdadero guía para el viajero que guste de encantarse con las maravillas de arte y de paisaje que encierran las diversas provincias de la Península.

En sus breves páginas encuentra el turista lo que apetee: desde la nota histórica y meteorológica hasta la acertada descripción de las ciudades de arte, museos, castillos, costas, montes, balnearios, fiestas y costumbres típicas, sin faltar una perfecta indicación de los ferrocarriles, carreteras, líneas de navegación y aéreas y cuantos medios de transporte puede utilizar el viajero en su excursión de placer por España y las islas Baleares y Canarias.

ACADEMIA PEÑALVER

EXCLUSIVA PARA INGENIEROS INDUSTRIALES ENSEÑANZA GARANTIZADA INTERNADO MODELO ARENAL, 26. Tel. 17047, Madrid PREPARACION POR PIDA USTED REGLAMENTO CORRESPONDENCIA

¿Para neumáticos?

Anicarbó... y nada más.

SAGASTA, 19

Pedidos: Tel. 35516. Oficinas: Tel. 31292

Reuma, artritis, catarros. Cura ideal de aire y reposo. TERMAS PALLARES. Informes, dirigirse directamente: TERMAS PALLARES, ALHAMA DE ARAGON

Un fogonero militar herido

Ayer ha ingresado en el Hospital Militar de Carabanchel el cabo de Ferrocarriles Maudillo de Monte Zazo, al que se le apreció una herida en el tercio superior del brazo izquierdo y fractura completa del tercio inferior del húmero del mismo lado. Pronóstico grave.

Iba en una locomotora como fogonero, y al cruzar el correo de Andalucía entre las estaciones de las Mesas y Tembleque, este tren marchaba con una portezuela abierta, y le dió tan fuerte golpe que le ocasionó dichas heridas.

Maudillo quedó hospitalizado en la clínica de Reeducación.

La Casa de los Poetas

Se nos remite una nota, en la que se dice, entre otras cosas:

«Si en París tienen su casa los poetas, ¿por qué no tenerla en Madrid los poetas españoles? Esto piensan algunos de éstos, que en la soledad de sus hogares no solamente viven ignorados del gran público, sino que no ven la posibilidad, ni pronto ni remotamente, del logro de sus aspiraciones.»

El colectivismo se impone para contener el egoísmo individual. Los porteros y criados se han asociado. ¿Es que los poetas no tienen intereses que defender? Creemos que sí, y es hora que desde las columnas de los diarios se haga este llamamiento a los poetas españoles para que tengan su casa y su periódico, a fin de que puedan, con el estímulo, dar a conocer las producciones de su estro y conseguir la personalidad que aspiran, que suele llevar aparejados la honra y el provecho.

La casa de los poetas será el domicilio social de los poetas y sim-

patizantes hispanoamericanos, sin que la política pueda ser obstáculo para el genio, siempre que el raciocinio no degenerare en ideas disolventes, contrarias a los fines sociales de humanidad y progreso.

No sólo los poetas, también los que simpatizan con la rima deben asociarse a la Casa de los Poetas, donde se darán conferencias y lecturas del divino arte, recibiendo un periódico semanal redactado exclusivamente en verso, lo mismo en los asuntos políticos que en los hechos de la semana.

Las adhesiones deben dirigirse al presidente de la Comisión gestora, Orden, 20, primero primera. Oportunamente se celebrará una reunión previa, en la que se tratarán las bases de la constitución de la Asociación.»

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campañadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Obertura en re menor, Haendel; «El carnaval de los animales», Saint-Saëns; «Pelleas et Melisande», Fauré; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cuarenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; información de la sesión del Congreso de los Diputados; «La Palabra», diario hablado; sección especial: «La mujer», por Matilde Muñoz; a las siete y media, música de baile; a las siete cuarenta y cinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; noticias de Prensa; a las ocho, música de baile; a las ocho y diez, noticias agrícolas, por Jorge Ribas; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; programa variado: recital de violín; «Charlas profesionales», por Ramiro Merino; concierto de banda; canto flamenco por Angellillo de Tetuán, acompañado a la guitarra por Dámaso Martín; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campañadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Vito», Lope; «Sansón y Dalila», Saint-Saëns;

«Granada», Ross; «Peer Gynt», Grieg; «El minero», Zeller; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cuarenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; información de la sesión del Congreso de los Diputados; «La Palabra», diario hablado; sección especial para los niños, por Antoniorrobes; a las siete y media, música de baile; a las siete cuarenta y cinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; noticias de Prensa; a las ocho, música de baile; a las ocho y diez, información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, curso de iniciación de lengua francesa, por Pedro G. Giraud; a las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda Municipal, dirigida por el maestro Ricardo Villa; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

PAVON.—(Compañía de revistas Cabanas).—A las 7, «Por si las moscas».—A las 10,45, El cénior de Diana (éxito rotundo).

COMEDIA.—(Variedades selectas).—A las 7 y a las 11, Tito, Rosarillo de Triana y otras grandes atracciones.

ROMEA.—(Penúltimo día del gran programa de variedades). Carmelita Moreno y Ofelia de Aragón. (Butaca, una peseta).

TEATRO CIRCO PRICE.—(Coliseo de verano).—Viernes 7, a las 6,45 y 10,45, función benéfica de la Federación de Artistas de Variedades. Todas las figuras del género.

CINE DE LA OPERA.—(Butaca, una peseta).—6,30 y 10,45, Troika y otras.

PALACIO DE LA PRENSA.—(Butaca, 1,50).—6,30 y 10,45, Gran Hotel y otras.

CINE GENOVA.—(Butaca, una peseta).—6,30 y 10,45, El circo (por Charlot) y otras.

MONUMENTAL CINEMA.—(Butaca, 0,75).—6,30 y 10,45, El águila negra (por Rodolfo Valentino) y otras.

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.200.—A las 6,30 y 10,30, Esta noche... tal vez... por Jenny Jugo y Siegfried Arno. Perdiendo los estrados (por Douglas Fairbanks Jr., Luisa Racenda y Lorea Young). (Butaca, desde una peseta).

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, El pueblo del pecado. (Butaca, desde 0,50).

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 10,30 (jardín), Spionne, La terrible Lola. (Butaca, desde 1,75).

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, Tontos de capirote, Un modelo de chico. (Butaca, desde 0,50).

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—Sección continúa de 6,45 a 1. Los piratas modernos, El príncipe X. (Butaca, desde 0,25).

PARDINAS.—6,45, 10,45, Los parandistas (comedia, muda), Pelz, regional (dibujo sonoro), La graciosa superproducción La Marsellesa (por Laura La Plante y John Boles, grandiosas y emocionantes escenas de la Revolución francesa).

PARQUE CINEMA EUROPA.—A las 6,45 (saón) y 10,45 (jardín), La tentiela y una noche en el infierno (por Greiflithon Hallis y Telma Tos). (Temperatura ideal).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, Revista 92 (actualidades), La noche pasa (Dorothy Gulliver), Prisioneros (Corinne Griffith). (Butaca, 0,60).

TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 6,45 y 10,45, Comedia, Dibujos, Noticiero, Un mundo infame. Muy pronto. Arriba el telón.

CINE IDEAL.—6 y 10,30, Merienda de blancos, El templo de los gigantes (por Lola Méndez), Hogares artificiales (por Greta Mesheim). (Butacas, a 50 céntimos).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30, El desfile del amor.—A las 10,45, El rey vagabundo (último día).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—6,30 y 10,30, Entre Herodes y Pilatos, El deber de Relámpago y Legionarios en París.

ESTANQUE DEL RETIRO.—Abierto por la noche. Barcas, caños, vapores, iluminaciones.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

MOVIMIENTO OBRERO

El Grupo Socialista de Albaliles Este Grupo convoca a todos sus afiliados para que asistan a la junta general que se celebrará mañana jueves, a las ocho de la noche, en la secretaría número 25 de la Casa del Pueblo.

Sindicato de Artes Blancas

El día 3 del actual se celebró la asamblea de dependientes de confiterías y bomboneras para constituirse y elegir el Comité de sección, que lo integran los compañeros Julio Tomás, Eusebio Casaqueiro, Manuel Prades, Felipe Arche, Nicolás Hernández, Lorenzo González y Ricardo Pajares.

El compañero Henche hizo uso de la palabra para explicar el funcionamiento del Sindicato de Artes Blancas, y fué muy aplaudido por la asamblea.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las ocho de la noche, Alfarreros.

Salón grande, a las siete de la tarde, Sindicato Metalúrgico.

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausentan de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, por lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega enoportunamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección.

Los que se trasladan al Extranjero abonarán, además, el importe del franquicio correspondiente. NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

CADRETES, tierra de conquistadores, que se desolaba por poblar NUMANCIA, altar del heroísmo hispano.

FOLETON DE LA LIBERTAD

(108)

EL JUDIO ERRANTE

POR EUGENIO SUE

—Vengo de parte de monsieur Dumescnil, escribano—respondió el dependiente—, para asistir a la apertura de la puerta tapiada; aquí traigo una carta suya para monsieur Samuel, guardián de la casa.

—Yo soy. Tened la bondad de echar esa carta en la caja y la tomaré.

Hizo el dependiente lo que Samuel deseaba. Abrió el guardián la caja, cogió la carta y fué a la extremidad de la bóveda para leerla a la claridad; comparó la firma con la de otra carta del escribano, que sacó del bolsillo de su bata, y después de estas precauciones, habiendo atado a sus perros, fué al fin a abrir la puerta al dependiente y a los albanelles.

—¡Qué diablitos! Buen hombre—dijo el dependiente al entrar—, aun cuando se tratase de abrir la puerta de un castillo no se emplearían más formalidades.

—¡Sois sordo, amigo?—gritó el dependiente.—No, señor—respondió Samuel sonriéndose con dulzura. Y añadió indicando la casa: —Aquella es la puerta tapiada que es preciso abrir; también hay que arrancar las abrazaderas de hierro y el plomo de la segunda ventana de la derecha.

—¿Y por qué no abrirías todas? —Porque éstas son las órdenes que he recibido como guardián de esta morada. —¿Y quién os ha dado esas órdenes? —Mi padre, a quien el suyo se las había transmitido de parte del dueño de esta casa. Cuando deje de ser su guardián y su nuevo propietario haya tomado posesión, éste obrará como mejor le plazca.

—Enhorabuena—contestó el dependiente, y dirigiéndose a las albanelles, añadió:—Lo demás os corresponde; desembarazad la puerta y arrancad las abrazaderas de hierro únicamente de la segunda ventana de la derecha.

En tanto que los albanelles ponían manos a la obra bajo la inspección del dependiente de escribano, un coche se detuvo delante de la puerta, y Rodin, acompañado de Gabriel, penetró en la casa de la calle de San Francisco,

LXXII

El heredero

Samuel fué a abrir la puerta a Gabriel y a Rodin. Este último dijo al judío: —¿Sois el guardián de esta casa? —Sí, señor.

—El señor abate Gabriel de Rennepont, que aquí veis—dijo Rodin señalando a su compañero—, es uno de los descendientes de la familia de Rennepont.

—¡Ah! Me alegro mucho—dijo casi involuntariamente el judío, porque la nobleza y serendidad de alma del joven sacerdote se manifestaban en sus miradas de arcángel y en su frente blanca y pura, coronada ya de la aureola del mártir.

Samuel miraba a Gabriel con bondadosa e interesante curiosidad; pero conociendo que esta silenciosa contemplación debía serle incómoda, le dijo: —Señor abate, el escribano no debe venir hasta las diez.

—¿Qué escribano? —El abate d'Aigrigny os lo explicará—apresuró a decir Rodin. Y dirigiéndose a Samuel, añadió: —No os hemos adelantado un poco. ¿No podríamos esperar aquí a que llegase el escribano? —¿Si queréis tomaros la molestia de entrar en mi habitación, os introduciré en ella. —Os doy gracias y acepto—respondió Rodin. —Tened la bondad de seguirme—contestó el anciano.

Algunos momentos después, el joven sacerdote y el «socius», precedidos de Samuel, entraron en uno de los cuartos que este último ocupaba. —El señor abate d'Aigrigny, que ha servido

de tutor a monsieur Gabriel, debe venir muy luego a preguntar por nosotros—añadió Rodin.—¿Tendrán la complacencia de hacerle entrar aquí?

—Así lo haré—respondió Samuel saliendo del cuarto.

El «socius» y Gabriel quedaron solos. A la mansedumbre que, por lo regular, daba a las facciones del misionero un interesante atractivo, se añadía en este momento una expresión muy notable de tristeza, resolución y severidad.

Rodin, no habiendo visto a Gabriel hacía algunos días, dábale mucho que pensar el cambio que en él advertía; así es que durante el tránsito de la calle de Postas a la de San Francisco le había observado en silencio.

El joven sacerdote llevaba una larga sotana. Cuando el judío hubo salido, dijo a Rodin con voz firme: —¿Me diréis, al fin, por qué hace algunos días no me ha sido posible hablar a su reverencia el abate d'Aigrigny? ¿Por qué ha escogido esta casa para concederme esta entrevista?

—Me es imposible responder a esas preguntas—dijo tristemente Rodin—. Su reverencia no puede tardar en llegar y él os oirá. Lo único que puedo decirlos es que nuestro reverendo padre desea esta entrevista con tanto afán como vos mismo; si ha escogido esta casa para conversar con vos, es porque tenéis un interés en hallaros aquí. Bien lo sabéis, aunque hayáis simulado sorprenderos oyendo al guardián hablaros de un escribano.

Deciendo esto, Rodin fijó su mirada investigadora e inquieta en Gabriel, cuyo rostro no expresaba más que sorpresa.

—No os comprendo—respondió Gabriel.—¿Qué interés puedo tener en hallarme en esta casa? —Os repito que es imposible que lo ignoreis—contestó Rodin observando atentamente a Gabriel.

—¿Ya os he dicho que lo ignoraba—respondió éste casi ofendido de la insistencia del «socius». —¿Qué ha venido, pues, a decirnos ayer vuestra madre adoptiva? ¿Por qué os habéis atrevido a verla sin el permiso del reverendo abate d'Aigrigny, según me ha dicho esta mañana? ¿No os ha hablado de unos papeles de familia que llevaba encima cuando os recogí? —No, señor—dijo Gabriel.—En aquella época mi madre adoptiva entregó esos papeles a su confesor y luego pasaron a manos del reverendo abate d'Aigrigny. Por la primera vez vuelvo a oír hablar de ellos.

—Según eso, ¿aseguraréis que no es sobre este asunto sobre el que vino a hablaros ayer Francisca Baudouin?—repitió temeramente Rodin, acentuando lentamente sus palabras.

—Esta es ya la segunda vez que parece du-

dáis de lo que afirmo—dijo dulcemente el joven sacerdote, reprimiendo un movimiento de impaciencia.— Os aseguro que digo la verdad.

—Nada sabe—pensó Rodin, pues conocía bastante la sinceridad de Gabriel para no dudar ya, después de una declaración tan positiva.— Supongía que estas graves faltas contra la disciplina prevenían de la necesidad de una conversación muy importante con vuestra madre adoptiva.

—La señora Baudouin ha querido hablar a un sacerdote y no a su hijo adoptivo—respondió seriamente Gabriel—, y he creído poderla oír; si he cerrado mi puerta, es porque se trataba de una confesión.

—¿Y qué era lo que tanto le urgía a Francisca Baudouin confesar? —Muy pronto lo sabréis, cuando se lo diga a su reverencia, si es de su agrado el que lo oigáis—contestó Gabriel terminantemente.

Recordaremos al lector que los superiores de Gabriel habían logrado que ignorase enteramente lo interesante que le era, por asuntos de familia, el hallarse en la calle de San Francisco. La víspera, Francisca Baudouin, entregada a su dolor, no había pensado en decirle que las huérfanas debían acudir a esta misma casa, y si se hubiese acordado, las órdenes expresas de Dagoberto la hubieran impedido manifestar esta circunstancia al joven sacerdote.

Gabriel estaba muy ajeno de pensar en las relaciones de familia que le unían a las hijas del mariscal Simón, a la señorita de Cardioville, a monsieur Hardy, al príncipe Djalma y a «Duermeacueros»; de modo que si entonces le hubieran revelado que era el heredero de monsieur Mario de Rennepont, hubiera creído ser el único descendiente de esta familia.

Después de la conversación de Gabriel con Rodin, examinaba aquél los trabajos de los albanelles ocupados en desembarazar la puerta de las piedras que la tapiaban.

En aquel momento, el abate d'Aigrigny entró en el cuarto, acompañado de Samuel. Antes que Gabriel hubiese tenido tiempo de volverse, Rodin dijo en voz baja al reverendo abate d'Aigrigny: —Nada sabe, y el indio está seguro.

A pesar de su afectada serenidad, las facciones del abate d'Aigrigny estaban alteradas como las de un jugador que va a ver decidirse una partida de suma importancia. Hasta entonces todo había favorecido los proyectos de la Compañía; pero temblaba al pensar que todavía faltaban cuatro horas para el término fatal.

Habiéndose vuelto Gabriel, el abate d'Aigrigny le dijo en tono afectuoso, acercándose a él con la sonrisa en los labios y alargándole la mano.

—Mucho me ha costado, mi querido hijo, el negaros hasta este momento la entrevista que

deseabais después de vuestro regreso. No me nos penoso me ha sido el obligaros a una reconciliación tengo que daros con respecto a lo que os ordeno, os diré no obstante que he obrado así en obsequio vuestro.

—Debo dar crédito a vuestra reverencia—respondió Gabriel inclinándose.

El abate d'Aigrigny conocía demasiado a los hombres para no haber notado la emoción del joven sacerdote y comprendido la causa. Parecía de buen agüero esta impresión y aumentó la seducción, la ternura y la amabilidad, reservándose, si preciso era, tomar otra máscara. Sentándose, dijo a Gabriel que, como Rodin, estuvo respetuosamente en pie: —¿Deseáis, mi querido hijo, tener conmigo una entrevista muy importante? —Sí, padre mío—dijo Gabriel bajando la vista ante la brillante pupila parda de su superior.

—También tengo yo que decir cosas muy importantes; oidme ahora y después os explicaré.

—Ya os escucho.

—Hace unos doce años, mi querido hijo—dijo afectuosamente el abate d'Aigrigny— que el confesor de vuestra madre adoptiva me hizo fijar en vos la atención, hablandome de los progresos que hacíais en la escuela de los Hermanos; supe, efectivamente, que vuestra excelente conducta y precoz inteligencia eran dignas de un tiempo interior; desde aquel momento se os observó, y al cabo de algún tiempo, viendo que en nada desmerecía, me pareció que podríais ser algo más que un artesano; habíais en vuestra madre adoptiva, y me encargué de que se os admitiese gratuitamente en una de las escuelas de nuestra Compañía; así es que la excelente mujer que os había recogido se vió libre de una carga, y un niño que había y concebir grandes esperanzas recibió por nuestros paternales cuidados todos los beneficios de una educación religiosa. ¿No es esto cierto, mi querido hijo? —Es verdad, padre mío—respondió Gabriel bajando los ojos.

—A medida que crecía se desarrollaban vuestras raras y excelentes virtudes; vuestra obediencia y, sobre todo, vuestra dulzura, eran ejemplares; en los estudios hacíais rápidos progresos. Entonces ignoraba qué carrera queríais abrazar; pero estaba casi seguro, según vuestra disposición, que permaneceríais siendo un hijo querido de la Iglesia. No me engañé en mis esperanzas, o más bien, las habéis superado.

El abate d'Aigrigny miraba atentamente, y luego continuó: —No os lo ocultaré, mi querido hijo: vuestra resolución me causó suma alegría, pues veía en vos una de las futuras antorchas de la Igle-

Enrique B. Chavappi
ALMACENISTA DE CARBONES
Casa fundada en 1860

Oficinas: San Mateo, 6
Almacén: Divino Pastor, 3
Depósito: Estación Paseo Imperial
Teléfonos 15263 y 70716

Servicio a domicilio. Exportación a provincias

EL MEJOR PARA LAVAR
MARBOE
(BOTES VERDES)
EXIGIDO AL COMPRAR



el hombre elegante se peina con **Gumisol** fijador de Última Moda

COMAS HIGIENICAS
La Inglesa, Monterá, 35 (Pasaje, 6). Pidan catálogo. Envío a provincias.

El mejor cigarrillo

Camel



TURKISH & DOMESTIC BLEND CIGARETTES

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura

PARA INDUSTRIAS: la colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER en 1931 S. A.

MONTERA 18, MADRID

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

CANAS

aparatos LUZ SINGER

invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días le darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. La casa desaparece rápidamente. No mancha la piel ni la ropa.

De venta en todas partes

LABORATORIO CASPE 33 BARCELONA

CONTRA EL CALOR. Baños de todas clases y tamaños, económicos. Tazas loza, a 0,25; platos loza, a 3 pesetas docena; espejeros, a 0,95; utensilios de cocina de todas clases, a 3,25 kilo. Artículos de madera, precios muy económicos. **UNICA CASA ANGEL RIPOLL, MAGDALENA, 27** (frente a Ave María).

ANGEL RIPOLL
MAGDALENA, 27 (frente a Ave María)

PREPARACION PARA CARTEROS
Academia FERNANDEZ SARAS. Especializada en la preparación para ingreso en Correos. Duque de Alba, 9. Teléfono 74.029.

Agencia CORONA
recibe anuncios de todas clases
Fuencarral, 77, entlo.

CCC

ROGAMOS UNA PESETA

AL MES, PARA LA

CRUZADA CONTRA EL CANCER

FERNANDO-VI-6-MADRID

PARA EL CABELLO LA LOGION

ROM

NO TIENE RIVAL

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillones, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trazo Gran Vía.

Camas doradas sommier o hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipindal y pianola. Estrella, 10, Matesanz. Diez pasos Ancha.

Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, tresillos, silleras, precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Por rompimiento boda se vende despacho español. Sebastián Elcano, 41. Preguntar portería.

Almoneda urgentísima. Comedor jacobino, alcoba ídem, despacho español, despacho jacobino, sillera caoba isabelina, colchones lana, armarios, barritismo. Luna, núm. 30.

Liquidación muebles modernos, camadas, rodadas. Luna, 22. Valverde, 28.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Exteriores, 50; interiores, 45. Paseo Marqués Zafra, 18.

Tienda dos huecos, cincuenta pasos Pardiñas, cedo cualquier precio. Teléfono 31.292.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

Buen cuarto recién pintado, solado nuevo, amplia escalera, 34 duros. Encomienda, 10.

Caraje alquilase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Para encontrar piso rápidamente infórmese Seip. Preciados, 1.

Principal, sitio sanísimo, grande, 28 duros. Calle de Alcántara, 30 duplicado.

Principal, nueve balcones, baño, propio academia, oficina, pensión. Calle de León, 13.

Tiendecita céntrica con sótano. Calle de Lope de Vega, 1. Las llaves calle del León, 13.

AUTOMOVILES

Neumáticos ocasión! Todas medidas, baráttimos! «Feristone». Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Malasaña, 24.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Compra, vende, cambia los mejores automóviles. Santodomingo. Particular de Vallehermoso, 8.

Amilcar sport, dos plazas, perfecto estado, véndese baratísimo. Razón: Argensola, 7, portería.

Citroën C 4, 7 plazas, taxímetro, conducción. Ocho-nueve treinta mañana. Jordán, 8.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Arenal, 27. Escuela.

Ford Sedan lujo, sin matrícula, oportunidad; absténganse intermediarios. Teléfono 31.292.

Citroën, cuatro puertas, maleta. Paseo Marqués Zafra, 18.

Camionetas varias marcas, precios sin competencia. Santa Engracia, 68.

LA LIBERTAD

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y por tanto, la propaganda que de cual quier producto en ella se hace es la más eficaz.

Vendo Citroën barato. Teléfono 70.449.

CASAS Y SOLARES

Casa nueva, exterior, 110 pesetas; baño, termosifón. Maudes, 9.

COLOCACIONES

Empleos de todas clases y servicio doméstico facilitados rápidamente Seip. Preciados, 1.

Colocaciones, empleos diversos, pagando después. Seriedad. Arenal, 8.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, núm. 56.

Rapísimas colocaciones, porterías, chófers, pagando después. Avenida Dato, 12.

Talleres de grabados y esmalte necesitan oficial y ayudante. Monterá, 21, tercero. Casa Redondo.

Destinos públicos, 900 vacantes. Hispania. Pi Margall, 9.

Colocaciones rápidamente, pagando después. Hispania. Pi Margall, 9. (Palacio Comercial).

Facilitase rápidamente personal a todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip.

Viuda cuidaría caballero por manutención. Lérida, 80 (hotel).

Electricista mecánico para centrales, instalaciones, se ofrece para dentro, fuera población. Quiosco LA LIBERTAD (Cuatro Caminos).

Ofrécese asistente económica, mañanas. Calle de la Manzana, número 19.

Ofrécese asistente, dos pesetas mantenida. Carmen Rebollo. Santa Juliana, 65.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

OFERTAS

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Colocaciones rapidísimas a todas clases, pagando después. Monterá, 10.

Encienados Ejército. Plazas auxiliares Administración, ministerios Fomento y Justicia. Otros muchos destinos públicos. Infórmese Seip. Preciados, 1.

Encienados Ejército. Destinos públicos. Informes Centro Gestor. Carretas, 31.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial, doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta. Pardiñas, 16.

Partos. Profesora, consultas reservadas. Fuencarral, 29, principal.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefina. Pez, 19.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.

CONSULTAS MEDICAS

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Partos. Consultas reservadas, económicas. Jorge Juan, 55.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial, doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta. Pardiñas, 16.

Partos. Profesora, consultas reservadas. Fuencarral, 29, principal.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefina. Pez, 19.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.

CONSULTAS MEDICAS

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16. Once-una, cuatro-nueve. Provincias correspondencia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial, doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta. Pardiñas, 16.

Partos. Profesora, consultas reservadas. Fuencarral, 29, principal.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefina. Pez, 19.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.

CONSULTAS MEDICAS

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará un gran clientela.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial, doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta. Pardiñas, 16.

Partos. Profesora, consultas reservadas. Fuencarral, 29, principal.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefina. Pez, 19.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.

CONSULTAS MEDICAS

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

HUESPEDES

Deseo huésped. Bretón Herberos, 4 duplicado, segundo B.

Familia admite huésped, sitio próximo estación Norte. Razón: Alberto Aguilera, 12, portería.

Se cede habitación para dos amigos. Ercilla, 19, segundo 2.

Ceddo preciosa alcobá en casa todo confort, baño, ascensor, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

NODRIZAS

Urge nodriza. Sueldo, 30 duros, niño recién nacido. Palma, 7.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

PERDIDAS

Pérdida perro policía, atiende por «Mistú». Se gratificará devolución avenida del Valle, 1.

El mejor resultado para estos anuncios, se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

TRASPASOS

Se traspasa o vende taller restauración de metales por no poder atenderlo por ausencia. Razón: Cardenal Cisneros, 13, bajo.

Traspásase taller de modista. Plaza Chamberí, 2, tercer centro.

Traspaso negocio propianda ambulante, procedimiento éxito, en pesetas 18.000, obteniéndose 5.400 mensuales. Ortega. Apartado 955.

Se traspasa un hueco muy próximo Sol. Razón: Venegas, 4, Sr. Azpicueta. De ocho a diez noche.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

VARIOS

Certificados Penales y últimas voluntades en veinticuatro horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. Seip.

Estos anuncios admiten en Preciados, 1. Seip.

Para hombres, plaza del Carmen, 1. Academia bailes.

Pinto habitaciones temporales, 4 pesetas. Avisos: teléfono 16.123.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires: Seinet-et-Dise (Francia).

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

VENTAS

Violín, atril y método completo. Guerrero. Cruz, 43, tercero izquierda.

Vendo carro con mula enganchado o sin. Teruel, 26.

Potas para agua. Precios especiales a Empresas y brigadas obreras. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal: Orellana, 19.

Zapatos charol Luis XV, 8 pesetas; zapatos ante, todos modelos, 10 pesetas; pocos días por forma. La Campana, Barquillo, 33.

¿Habéis usado el Policro-mohrill?... Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo.

Anisete Venus. Licor Benedetto. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

Perla. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS QUIOSCOS DE LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Vallecas)

HOJAS DE AFEITAR DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS

TOLEDO

Un triunfo más del temple de los aceros toledanos.

CONCESSIONARIOS PRODUCTOS NACIONALES S. A. MADRID